



MRS21/22

Memoria anual
de responsabilidad
social

MRS21/22

Memoria de Responsabilidad Social 2021-2022
Universidad Internacional de Andalucía

Coordinación:
Vicerrectorado de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social

Fotografías: Archivo UNIA

Depósito legal: SE-988-2015

Memoria anual de responsabilidad social



MRS21/22

Contenido

Memoria anual de responsabilidad social
Universidad Internacional de Andalucía

Carta del Rector.....	5
1. Alcance de la memoria.....	9
2. Misión, Visión y Valores: la base de la estrategia UNIA.....	13
3. Perfil de la organización.....	17
4. Estructura de gobierno.....	27
5. Compromiso con la sociedad y la cooperación.....	37
6. Compromiso con el medio ambiente.....	63
7. Compromiso con el alumnado.....	71
8. Compromiso con el profesorado.....	83
9. Compromiso con el personal de administración y servicios.....	99
10. Compromiso con la igualdad.....	109
11. Compromiso con la excelencia.....	117
12. Compromiso con los aliados, colaboradores y la administración.....	127
13. Compromiso con los proveedores.....	133
14. Índice de contenidos.....	137



Carta del Rector

La Universidad Internacional de Andalucía es una institución pública del Sistema Universitario Andaluz concebida como instrumento de apoyo a la formación, la cultura y la investigación, comprometida con la educación de calidad y el desarrollo sostenible de su entorno. Su apuesta por una enseñanza de Postgrado innovadora, con vocación internacional y énfasis en la cooperación solidaria, es una seña de identidad que hace de la UNIA una Universidad al servicio de la sociedad.

La singularidad de su estructura, la capacidad de sus recursos para la docencia virtual o su trayectoria en materia de internacionalización, unido a sus renovados estándares de calidad, son fortalezas desde las que la Internacional viene construyendo un proyecto propio como institución que apuesta por el aporte de valor al ecosistema universitario regional.

Como referente científico, cultural y de compromiso social, con implicación en el territorio y a la vanguardia del conocimiento, la UNIA está dedicada al diseño de estrategias y actuaciones destinadas a resolver las necesidades de su entorno, incorporando los valores de la sostenibilidad en la formación y la gestión. En este marco, sus actuaciones están alineadas con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS) para poder afrontar los retos emergentes de la sociedad en las ciencias, las tecnologías, las culturas y las artes. Prueba de ello es nuestra renovación anual de la adhesión al Global Compact (Pacto Mundial) desde el año 2010 y la continuidad de la asociación formal a la Red Española del Pacto Mundial.

La excelencia de sus actividades y la rendición de cuentas se presentan como principios básicos de la responsabilidad social de la Universidad. De hecho, en el año 2021 la UNIA ha recibido el Sello T** por la transparencia en la información proporcionada a la Comunidad Universitaria y la Sociedad en general, gracias a su Portal de Transparencia. Así, cada año damos cuenta, a través de las Memorias de Responsabilidad Social, del conjunto de actuaciones llevadas a cabo en los campos académico, económico, social, laboral y medioambiental. En esta edición presentamos los resultados y avances en la gestión, junto a los objetivos logrados y las responsabilidades asumidas, para el curso 2021–2022, de cara a ofrecer a la comunidad universitaria y a la ciudadanía un balance de nuestro trabajo.

Dado que forma parte de nuestra cultura e identidad el compromiso con los principios de ética y buen gobierno, como en ocasiones anteriores, la metodología utilizada para la elaboración de esta Memoria de Responsabilidad Social 2021-2022 sigue los lineamientos del Global Reporting Initiative (GRI), un estándar internacional impulsor de la rendición de cuentas para avanzar en transparencia y alcanzar la mejora continua en la gestión organizacional. Nuestras Memorias previas (desde 2018-19) están registradas en la base de datos de la GRI, lo que nos da un impulso a nivel internacional en vanguardia con el resto de Universidades europeas.

Se incorpora este año el seguimiento del Plan Estratégico UNIA 2021-2024, habiéndose producido dos procesos de seguimiento del mismo con el fin de determinar el alcance de los proyectos estratégicos de la UNIA y avanzar hacia nuevos retos.

La oferta académica de la Universidad Internacional de Andalucía contempla másteres interuniversitarios, programas de doctorado, másteres propios, diplomas de especialización, cursos de verano y formación permanente, encuentros, jornadas, seminarios, talleres, workshops y webinars.

Durante el curso académico 2021-2022, la UNIA ha desarrollado un total de **172 programas formativos**, de los cuales 20 corresponden a Másteres Oficiales, 2 programas de Doctorado, 13 Másteres Propios, 10 Cursos de Experto, 9 Diplomas de Especialización, 52 actividades de verano (cursos y encuentros) y otras 66 actividades de formación (workshop, semina-

rios, webinars) han conformado la oferta académica. El número **total de estudiantes** que participaron en las distintas actividades programadas por la UNIA fue de **5.051** procedentes de 86 países diferentes (749 extranjeros).

Desde hace ya tres cursos académicos la Internacional ha venido afianzando su Entorno Virtual de Aprendizaje para continuar brindando una oferta de calidad en modalidad virtual, apostando por la renovación de los métodos tradicionales e impulsando proyectos vinculados a la creación de contenidos abiertos y comunidades virtuales. En cuanto a la acción cultural, ésta se desarrolla de manera continuada y estructural, fomentando la colaboración con el tejido cultural andaluz e internacional.

Es gracias al trabajo cotidiano de las personas que conforman la institución que podemos mostrar una gestión cercana y transparente, reflejando en esta Memoria de Responsabilidad Social, la evolución de los servicios educativos ofrecidos, la estructura de la organización y el compromiso de la Universidad con la sociedad, la cooperación, el medio ambiente. Por ello, nuestro mayor reconocimiento de esta labor va dirigido al personal de esta casa que trabaja día a día para alcanzar los objetivos propuestos.

A partir de este diagnóstico anual detectamos fortalezas y debilidades para continuar el proceso de mejora continua que caracteriza a nuestra organización para ofrecer una educación pública y de calidad, conjugando la excelencia en la docencia, impulsando la investigación, la innovación educativa y potenciando el Sistema Universitario Público Andaluz. Nuestra responsabilidad como servidores públicos para con el conocimiento se fortalece ya que creemos en la educación como camino para la consecución de sociedades más justas y comprometidas.

José Ignacio García Pérez

Rector

1. Alcance de la memoria

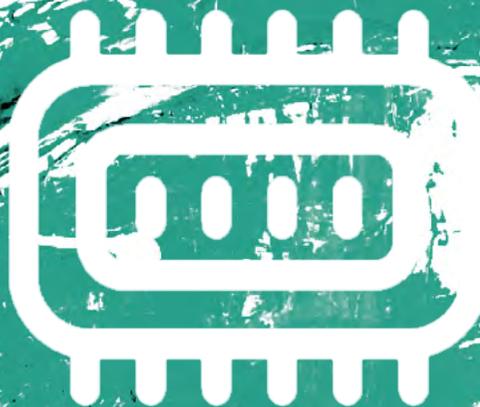
1.1. LA MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL 2021-2022

La Universidad Internacional de Andalucía, siguiendo con los compromisos adquiridos en su Misión, presenta su duodécima Memoria de Responsabilidad Social, con el objetivo de dar respuesta a todos los grupos de interés sobre su desempeño en los campos económico, social, laboral y medioambiental en el curso académico 2021–2022.

Desde que la UNIA elaboró su primera Memoria en el año 2008, ha mantenido su compromiso con la responsabilidad social y la rendición de cuentas, elaborando las Memorias anualmente.

Como viene siendo habitual, esta memoria aúna los contenidos propios de la Memoria de Responsabilidad social con los contenidos tradicionales de las Memorias Académicas. Se aportan datos correspondientes al curso 2021/22 y, en el caso de los datos económicos y de personas, los referentes al año natural 2022.

Por otra parte, la UNIA, en el proceso de integración del modelo de sostenibilidad en la gestión de la organización, ha comprobado los aspectos materiales. Se ha realizado un proceso de identificación con los grupos de interés sobre las cuestiones más relevantes para la gestión en sostenibilidad

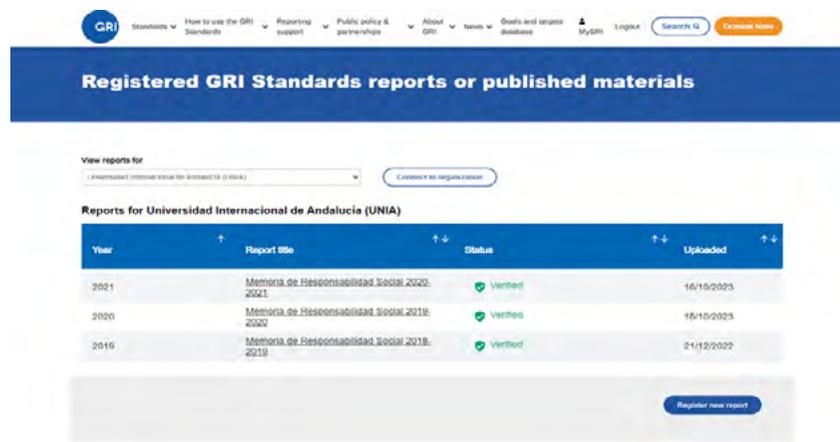


de la organización, teniendo en cuenta los principales impactos económicos, sociales y ambientales. La información obtenida se contrastó, posteriormente, atendiendo a la procedencia de los grupos de interés, tanto internos como externos, que decidieron la relevancia de los mismos para el modelo de sostenibilidad de la organización.

El trabajo desarrollado ha permitido también identificar los objetivos parciales (2022) alcanzados en el Plan de Acción para el periodo 2022-2024, ajustado a los tiempos del Plan Estratégico UNIA, y que se recogía en la anterior memoria del curso 2020-21.

Es importante destacar también que el Modelo de Responsabilidad Social de la UNIA fue seleccionado en el año 2013 como buena práctica en el marco de la V Convocatoria de Buenas Prácticas sobre dirección universitaria, cumpliendo con los criterios de evaluación que exige el Observatorio de Buenas Prácticas en Dirección y Gestión Universitaria - TELESCOPI ESPAÑA y que en el año 2018 se actualizó.

Y, por último, señalar que las Memorias 2018-19, 2019-20 y 2020-21 han sido registradas en el repositorio internacional del Global Reporting Initiative (GRI) cumpliendo así con los principios de transparencia que asumimos en nuestro compromiso con la Responsabilidad social.



1.2. LOS GRUPOS DE INTERÉS EN LA UNIA

Nuestros grupos de interés se identificaron atendiendo a la naturaleza de la Institución como universidad pública y tras procesos de consulta y comunicación interna. Estos grupos de interés se van analizando, revisando y contrastando en el desarrollo de los proyectos continuos de la universidad. La reflexión acerca de la relevancia relativa de los Grupos de Interés se lleva a cabo en los ciclos de planificación estratégica y en los procesos de Autoevaluación y Evaluación externa EFQM.

El resultado de la identificación de los Grupos de Interés es el siguiente:



Es de destacar que debido a la naturaleza de la UNIA y a su propósito eminentemente social, la identificación de los Grupos de Interés debe interpretarse en todo momento desde la perspectiva de la Sociedad. La relevancia

relativa de los Grupos de Interés se estima considerando: su importancia en el Plan Estratégico, la prioridad en la atención a sus necesidades y expectativas, y la urgencia temporal en cuanto a la atención de las mismas.

La identificación de los Grupos de Interés es revisada de forma continua, y en especial en los procesos de Planificación Estratégica, si bien ésta no ha cambiado desde la primera identificación realizada. Distinta es la relevancia relativa de los mismos, sobre la que sí se han realizado ciclos de evaluación, revisión y mejora. La última reflexión llevada a cabo por la Comisión de Responsabilidad Social y refrendada por el Equipo de Gobierno concluye lo siguiente:

- Alumnado: 30%
- Personal: 25%
- Sociedad: 35%
- Profesorado: 20%
- Proveedores: 5%
- Medio Ambiente: 5%
- Sociedad en general: 5%
- Administración Pública: 10%

1.3. EL COMPROMISO DE LA UNIA CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Global reporting initiative

Desde 2009, la Universidad Internacional de Andalucía adquirió el compromiso de elaborar sus memorias de responsabilidad social bajo los criterios establecidos en la Guía de la Global Reporting Initiative (GRI), princi-

pal referente internacional en la elaboración de Memorias de Sostenibilidad o Responsabilidad Social. Desde esta fecha, las memorias de Responsabilidad Social de la UNIA incorporaron los criterios establecidos por el Comité de Responsabilidad Social de la UNIA, con el objeto de recoger las especificidades del ámbito universitario que el GRI no recoge.

Como señalamos más arriba, las Memorias 2018-19, 2019-20 y 2020-21, tras ser refrendadas por el Equipo de Gobierno de la UNIA así como por el Patronato, se han registrado en el repositorio Internacional del GRI cumpliendo así con el compromiso de transparencia de las actuaciones UNIA.

Sustainability disclosure database

Siguiendo con el compromiso de transparencia, las Memorias de Responsabilidad Social de la UNIA están siendo incluidas en la base de datos internacional “Sustainability Disclosure Database” del GRI. En esta base de datos se encuentran las organizaciones de todo el mundo que elaboran Memorias de Responsabilidad Social, de acuerdo con los criterios del GRI que son aceptados a nivel internacional.

Global compact (pacto mundial)

En 2010 finalizamos nuestra adhesión al Global Compact (Pacto Mundial) con la remisión de la carta de compromiso al Secretario General de Naciones Unidas, y nos asociamos formalmente a la Red Española del Pacto Mundial (<http://www.pactomundial.org/>), donde ya figura como una de las universidades españolas firmantes y asociadas. Esta adhesión es renovada anualmente. A partir de la firma de estos compromisos, la Universidad Internacional de Andalucía alinea su estrategia de sostenibilidad con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptando un firme compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Portal de Transparencia UNIA

Desde 2019 la UNIA viene reflejando su actividad a la sociedad a través del Portal de Transparencia. Para su diseño se siguieron los principios de la Fundación Compromiso y Transparencia (en la actualidad denominada HAZ): visibilidad, accesibilidad, actualidad e integralidad. De esta forma, damos difusión a la información más relevante de nuestra Universidad, haciéndola visible y accesible a todos los grupos de interés de manera íntegra y actualizada.

El Portal de Transparencia (<https://www.unia.es/transparencia>) recoge información acerca de seis bloques: Información institucional, Personal, Información académica, Alumnado, Resultados de su actividad e Información económica, cumpliendo así con la normativa vigente a nivel nacional (Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno), autonómico (Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía), y conforme a los Estatutos de la UNIA (artículo 4.2). Asimismo, la UNIA conformó la Comisión de Transparencia, órgano encargado del seguimiento y actualización del Portal.

Precisamente nuestro Portal fue sometido a evaluación por parte de la Fundación HAZ en lo relativo al año 2021, consiguiendo el otorgamiento del sello de transparencia en la categoría de dos estrellas (**).

Comisión Sectorial CRUE-Sostenibilidad

La UNIA, al margen de los grupos más estrictamente académicos y gerenciales, participa en varios grupos de trabajo en la Comisión Sectorial CRUE-Sostenibilidad: Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria, Universidades Saludables, Prevención de Riesgos Laborales y Políticas de Género, impulsando la cooperación para el intercambio de experiencias y el fomento de buenas prácticas en todos estos ámbitos.

Universidad Internacional de Andalucía



La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) es una universidad pública creada en 1994. Esta Universidad ofrece solo enseñanza de posgrado, no cuenta con un claustro propio ni realiza investigación y se rige por una ley especial que no contempla los consejos sociales. Su misión es ofrecer una enseñanza especializada, de calidad, interdisciplinar y permanente, que complemente la amplia oferta educativa de las otras universidades andaluzas.

www.unia.es



El análisis de los resultados de cumplimiento de los indicadores de transparencia de la información referida al año 2021 de la Universidad Internacional de Andalucía es un caso excepcional debido a su idiosincrasia y al regirse por leyes especiales. El análisis arroja una puntuación total de 38 puntos que equivale a un 83% de cumplimiento. Estos resultados se corresponden con el sello de transparencia de universidades en la categoría de *transparente* **.

*Examen de transparencia 2021
Informe de transparencia voluntaria en la web de las universidades españolas
INFORME
Por Javier Martín Cavanna y Ángel Luis Ladrón de Guevara*

2. Misión, Visión y Valores: la base de la estrategia UNIA

2.1. MISIÓN DE LA UNIA

La singularidad de la UNIA hace que su misión adquiera un carácter diferenciador y único en el Sistema Universitario Público Andaluz. Así, la misión de la UNIA, tal como se concreta en su plan estratégico 2021-2024 se define como:

“Universidad pública del sistema universitario andaluz, **de postgrado y formación especializada, con vocación internacional y de cooperación interuniversitaria** que responde con calidad, agilidad, innovación y flexibilidad a los **retos emergentes** de la sociedad y a las necesidades de la comunidad universitaria y del entorno socioeconómico y productivo”.

2.2. VISIÓN DE LA UNIA

La UNIA aspira a convertirse en una universidad **innovadora, flexible y de calidad, referente en el postgrado y la formación permanente**, capaz de proporcionar respuesta a la formación a lo largo de la vida, permitiendo reforzar aún más su **función social**, así como la **cooperación interuniversitaria**, nacional e internacional, y el apoyo de la **actividad investigadora** como fuente de **generación y transferencia de conocimiento**.

2.3. VALORES DE LA UNIA

Los valores que integran el ADN de la UNIA, para alcanzar su misión y visión, son:

- **Excelencia académica y de gestión:** la UNIA persigue la excelencia de su oferta formativa y de sus procesos de gestión. Para ello mantiene sistemas de calidad de sus títulos y establece medidas de satisfacción del usuario y de mejora continua en sus procesos.
- **Innovación:** la UNIA utiliza la innovación de forma continua en sus procesos tanto académicos como de gestión, promoviendo la reflexión, la investigación y el debate en torno a las nuevas prácticas y culturas digitales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, facilitar la gestión y la comunicación, así como para la creación de redes de conocimiento.
- **Agilidad y adaptación:** la UNIA se esfuerza por desarrollar una gestión ágil de sus recursos y adaptada a cada necesidad detectada para todos los colectivos, internos y externos, involucrados. Asimismo, ejerce sus funciones con pleno respeto y especial atención a la diversidad, manteniendo una vocación de apertura a las distintas culturas, opiniones, lenguas y procedencias.
- **Colaboración y cooperación:** la UNIA mantiene una vocación firme hacia el ámbito internacional y hacia la cooperación universitaria al desarrollo, con especial énfasis en la cooperación solidaria y en la búsqueda de alianzas para la colaboración interuniversitaria.
- **Compromiso social, transparencia y equidad:** la UNIA ejerce su responsabilidad social a través del diálogo permanente con sus grupos de interés con una gestión inspirada en principio de transparencia, eficiencia y eficacia, mediante un comportamiento ético y con una vocación de servicio, de concienciación medioambiental, aplicando prin-

cipios de sostenibilidad y de equidad a su funcionamiento interno y a los servicios que presta al exterior y gestionando adecuadamente sus recursos y de compromiso con el entorno social y empresarial.

2.4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA UNIA

Las líneas estratégicas de la UNIA son aquellos grandes objetivos que nos guían como institución y cuyo cumplimiento influirá directamente en el logro de nuestra estrategia. Estas líneas orientan la elección de nuestros objetivos y la construcción de un Cuadro de Mando Integral (BSC). Cada una de ellas proporciona un pilar para la organización, actuando como eje transversal de la misma. Además, orientan el establecimiento de los objetivos estratégicos ya que inspiran las decisiones que tienen que adoptarse en cada uno.

Concretamente, las líneas estratégicas de la UNIA se sintetizan en las que aparecen en la siguiente figura:

Líneas Estratégicas: Los pilares de nuestra ventaja competitiva

- LE 1.- Impulsar programas de postgrado diferenciados e innovadores.
- LE 2.- Internacionalización.
- LE 3.- Apoyo a la investigación.
- LE 4.- Responsabilidad Social Universitaria (redención de cuentas, ODS, igualdad, transparencia...)
- LE 5.- Modelo de gestión centrado en la innovación, agilidad y eficiencia.

2.5. EL COMPROMISO DE LA UNIA CON LOS VALORES ÉTICOS Y RESPONSABLES

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), siguiendo con los principios rectores que se definen en sus Estatutos, y de acuerdo con su misión y visión, los valores asumidos, así como con las líneas estratégicas que la guían, tiene la obligación de ser y presentarse ante la comunidad univer-

sitaria y la sociedad, en general, como una universidad socialmente responsable, capaz de gestionarse a sí misma de acuerdo con **valores humanos, éticos, democráticos, sociales y sostenibles**.

Además de lo ya mencionado sobre la Misión, Visión y Valores de la UNIA el nuevo **Plan estratégico para el período 2021-2024** establece en su línea 4 la Responsabilidad Social Universitaria con objeto de rendir cuentas, alinearse con los ODS, promover la igualdad y la participación social, fomentar la sostenibilidad, responder a las expectativas de sus grupos de interés y establecer canales de comunicación con la sociedad en general.

Para alcanzar esa universidad que queremos, la política de Responsabilidad social debe impregnar toda nuestra actuación y, por todo ello, la **UNIA SE COMPROMETE A:**

1. Ayudar a dar respuesta a las necesidades de la sociedad actual ofertando enseñanzas de acuerdo con las demandas de la sociedad e incorporando valores de sostenibilidad en la formación, la gestión y la proyección social de la UNIA.
2. Ser ejemplo de comportamientos éticos y responsables que orientarán y guiarán la toma de decisiones en el seno de la universidad.
3. Promover una gestión pública cercana y transparente.
4. Asumir los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) como un deber propio de la Universidad y en tanto que se trata de una Administración pública.
5. Convertir la calidad, la excelencia, y la innovación en elementos diferenciadores de la Institución. La RS supone ir más allá de la calidad, aspirar a la excelencia que se refleja no sólo en la calidad del servicio ofrecido sino en el compromiso con los grupos de interés. La innovación, para ser responsable, además de enfocarse a la aplicación de nuevas tecnologías que solucionen y aumenten la eficiencia, debe mejorar también las condiciones de las personas trabajadoras de la UNIA y las del estudiantado, así como las de la sociedad en general.
6. Considerar a todos los *stakeholders*, fomentando la participación de los mismos y respondiendo, siempre que sea posible, a sus expectativas.
7. Potenciar el desarrollo profesional de su capital humano y la constante revisión de las condiciones de trabajo para seguir implementando en la UNIA un entorno laboral saludable y satisfactorio.
8. Elaborar un plan de Responsabilidad Social conformado a su vez por distintos planes dirigidos a la mejora de la calidad de vida de las personas. Entre otros: Plan de Salud, Plan de Sostenibilidad y Gestión Medioambiental, Plan de Igualdad, Plan de Voluntariado y Plan de Accesibilidad.
9. La elaboración anual de la memoria de responsabilidad social, para dar a conocer los resultados del Plan Anual y los avances en materia de responsabilidad social, especialmente en lo relacionado con indicadores de desempeño ambiental, social y económico.
10. Facilitar vías de comunicación con la sociedad, y fomentar canales de comunicación interna y externa para todos los grupos de interés. Entre otras, desarrollar un Plan de comunicación responsable que permita difundir todo lo contemplado en el Plan de Responsabilidad Social.

Por último, la UNIA se compromete a hacer público este Compromiso con la Responsabilidad Social entre la comunidad universitaria y el resto de sus grupos de interés, y a garantizar en todo momento la transparencia informativa respecto a su cumplimiento.

Este compromiso de difusión se llevó a cabo con la publicación del documento en la página web de la universidad, que puede ser consultado en el apartado “Documentos de Interés” de: <https://unia.es/es/modelo-responsabilidad-social>.

Por otra parte, el 15 de junio de 2022 el Consejo de Gobierno de la UNIA aprobó por primera vez el Código Ético (codigo-ético), con el que se pretende dar un paso más allá, y asumir expresamente un conjunto de valores y principios éticos inherentes a toda su actividad, que identifiquen a la UNIA como una universidad que aspira a ser ejemplo de comportamiento ético responsable, mediante una gestión pública cercana y transparente, que dé respuesta a las necesidades de la sociedad y que tenga en la calidad, la excelencia y la innovación sus principales señas de identidad.

El Código Ético es de carácter universal y, por tanto, resulta de aplicación a todas las personas que componen nuestra comunidad universitaria y en todos y cada uno de sus ámbitos, actividades y actuaciones. Además, será de aplicación en toda la actividad de la UNIA y, en especial, a los ámbitos y actuaciones de docencia, formación, publicaciones, comunicación y divulgación, extensión cultural y científica, comunicación, gestión, administración y servicios, entre otros.

La UNIA asume como sus valores y principios éticos los siguientes:

1. Buen gobierno, transparencia y responsabilidad institucional.
2. Respeto a los derechos fundamentales y libertades públicas.
3. Igualdad de oportunidades.
4. Integridad y honestidad de toda la comunidad UNIA.
5. Libertad de expresión, libertad académica y participación democrática.
6. Excelencia académica, calidad en la gestión e innovación.
7. Adaptación a las necesidades del entorno y colaboración con el tejido económico, social y cultural.
8. Sostenibilidad y responsabilidad social.

3. Perfil de la organización

3.1. LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) es una **institución pública** creada en **1994**, por Ley 4/1994, de 12 de abril, de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía (posteriormente modificada por la Ley 15/2007) del Parlamento Andaluz.

Desde sus inicios fue concebida como un instrumento de apoyo a la **formación**, la **cultura** y la **investigación** de la comunidad andaluza, a la **colaboración con su sistema** universitario y al enlace con el entorno **internacional**, en particular, Latinoamérica y El Magreb.

Sus actividades más características son la **formación de postgrado**, la **formación permanente**, **los cursos de verano**, **las actividades culturales** y **las actividades de apoyo a la investigación**, en especial la organización de workshops internacionales. Todas las actividades son realizadas con el personal docente e investigador de otras universidades, centros de investigación u otros organismos, ya que la UNIA no cuenta con profesorado propio en plantilla.

Entre los **principios** que guían la definición de su oferta académica, la UNIA conjuga la demanda, la **oportunidad**, la **calidad**, la **coordinación interuniversitaria** y la captación de **alumnado extranjero** (en particular, proveniente de universidades de América Latina).

La UNIA ha afianzado su **Entorno Virtual de Aprendizaje**, renovando los métodos docentes tradicionales, y desarrollando proyectos relacionados con la creación de contenidos abiertos y comunidades virtuales. En cuanto a la **acción cultural**, se desarrolla de forma **continuada y estructural**, impulsando la creación de redes de colaboración en el tejido cultural andaluz e internacional.

Con respecto al futuro, los **objetivos corporativos** que se ha marcado la Universidad para el 2024, tal como se recoge en el plan estratégico 2021-2024 son:



Crecimiento: para potenciar el número de programas de calidad y de estudiantes de alto rendimiento en el ámbito nacional e internacional.



Rentabilidad social: para exportar talento e innovación a la sociedad.



Consolidación: para impulsar y coordinar acciones estratégicas como sistema universitario, aportando valor añadido a las demás universidades y sirviendo como instrumento para complementar sus actividades.

3.2. DIMENSIONES DE LA ORGANIZACIÓN

Para el desarrollo de su actividad, la UNIA cuenta con **sedes permanentes en cuatro provincias** andaluzas: Sevilla (Sede del Rectorado, en el Monasterio de La Cartuja), Huelva (Sede de Santa María de la Rábida, en Palos de la Frontera), Jaén (Sede Antonio Machado, en Baeza) y Málaga (Sede Tecnológica, en el Edificio Mena de la ciudad malagueña).

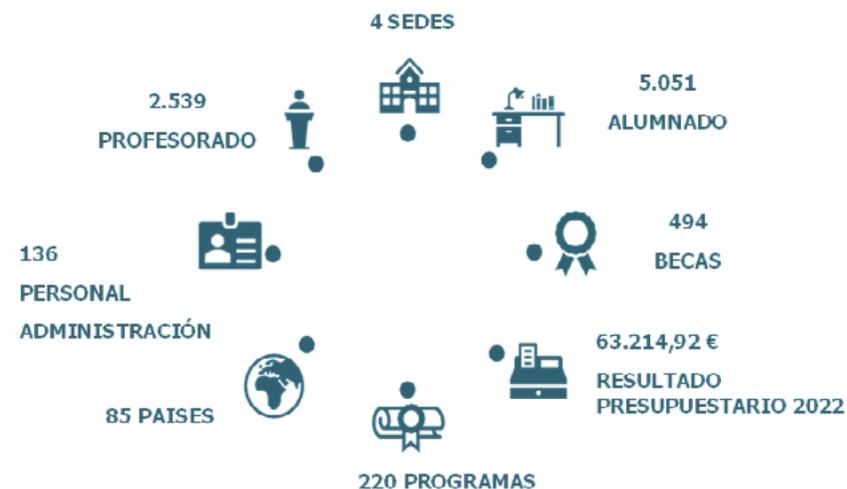
La Sede de Sevilla alberga los Órganos de Gobierno, los Servicios Centrales de Administración e instalaciones habilitadas para desarrollar actividades académicas y reuniones científicas. Además, comparte con el resto de instituciones instaladas en el Monasterio de la Cartuja diversos espacios y jardines, en los que se celebran las actividades culturales.

La Sede de La Rábida cuenta con amplias instalaciones que comprenden aulas, residencia, comedor, cafetería, jardines, zonas de recreo y deportivas, biblioteca y salas de estudio e informática.

La Sede Antonio Machado de Baeza, por su parte, dispone de instalaciones equipadas para desarrollar las actividades académicas y facilitar la estancia de los estudiantes, contando con residencia, salón de actos, biblioteca, aula de informática, cafetería, zonas ajardinadas, zonas de recreo y deportivas, sala de prensa y aula magna equipada con cabinas de traducción simultánea.

Por último, **la Sede de Málaga**, conocida como la “sede tecnológica” posee unas instalaciones apropiadas para la gestión de la actividad virtual, espacio de enseñanza-aprendizaje a través de Internet, además de aulas y de un espacio expositivo.

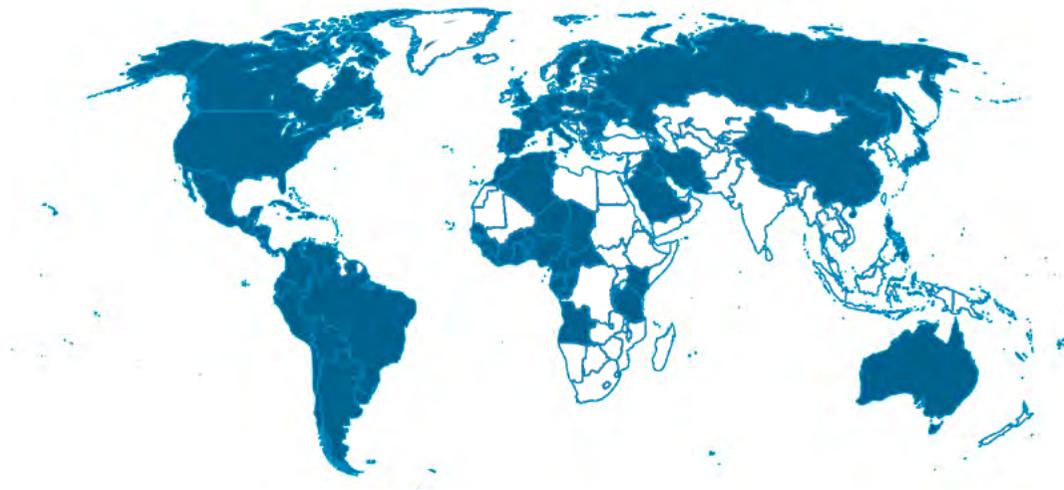
La UNIA en grandes cifras



3.3. NÚMERO DE PAÍSES EN LOS QUE OPERA LA UNIA

Como recogen tanto su propio nombre como sus propios estatutos, la UNIA es una universidad de vocación claramente internacional, teniendo como objetivos preferentes América Latina y el Magreb.

Alcance de UNIA en el mundo



Además de las labores realizadas como miembro de la AUIP y del Grupo de Universidades Iberoamericanas de la Rábida, durante el curso 2021-2022, la UNIA ha operado en un total de 85 países diferentes, además de España, habiendo supuesto el alumnado internacional de la misma un total de 749 sobre 5051 estudiantes en total.

Los principales países, en términos de estudiantado, con los que se ha relacionado la UNIA, han sido Colombia (2,57%), Argentina (1,26%) y México (1,20%). El total de países se presenta en la siguiente tabla.

Nacionalidad	Total	Nacionalidad	Total	Nacionalidad	Total
España	4307	Filipinas	1	Nicaragua	3
Alemania	6	Finlandia	1	Níger	1
Angola	1	Francia	10	Nigeria	1
Arabia Saudita	1	Gabón	2	Países Bajos	5
Argelia	8	Gambia	1	Panamá	1
Argentina	64	Ghana	1	Paraguay	2
Australia	1	Grecia	9	Perú	35
Austria	1	Guatemala	6	Polonia	1
Bélgica	2	Guinea	1	Portugal	27
Benín	1	Guinea Bissau	2	Puerto Rico	1
Bielorrusia	2	Guinea Ecuatorial	1	Reino Unido	3
Bolivia	3	Honduras	4	Rep. Dominicana	5
Brasil	44	Hungría	1	Rep. Centroafricana	1
Bulgaria	3	Irán	2	Ruanda	1
Burkina Faso	1	Iraq	2	Rumanía	1
Camerún	4	Islas Salomón	1	Rusia	1
Canadá	2	Israel	1	Senegal	1
Chad	1	Italia	24	Sierra Leona	1
Chile	50	Jamaica	1	Suecia	2
China	8	Japón	1	Suiza	1
Chipre	1	Jordania	5	Surinam	1
Colombia	130	Kenia	1	Tanzania	2
Congo	4	Kuwait	2	Togo	1
Costa de Marfil	1	Libano	1	Tonga	1
Costa Rica	4	Liberia	1	Túnez	2
Cuba	52	Lituania	3	Ucrania	2
Ecuador	35	Marruecos	33	Uruguay	7
Fiji	1	México	61	Venezuela	18
TOTAL					5056

3.4. DATOS ECONÓMICOS

Atendiendo al nuevo Plan Estratégico 2021-2024 aprobado en el año 2021, e impactando directamente en dos objetivos estratégicos (optimizar la relación estructura-actividad y asumir un modelo de responsabilidad Social Universitaria) se ha planteado el proyecto de “Mejora en los sistemas de información contable presupuestaria, financiera y analítica para la obtención de datos homogéneos, comparables y relevantes en la toma de decisiones”. Para avanzar en el desarrollo de este proyecto, la Gerencia ha seguido esforzándose por mejorar la calidad de las cuentas anuales potenciando la utilidad de su contenido informativo para la toma de decisiones de sus posibles usuarios. En este proceso de mejora continua, las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 han sido elaboradas de conformidad con los criterios y modelos del Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril.

Continuando con el modelo contable implantado en 2014, las cuentas anuales incluyen un total de seis estados financieros: Balance, Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Liquidación del Presupuesto y Memoria.

Antes de analizar en detalle los estados financieros es necesario contextualizar los acontecimientos acaecidos en el año 2022. Se han implementado proyectos académicos que se han estado desarrollando en ejercicios anteriores, lo cual ha permitido, por poner algún ejemplo, superar por primera vez los 500 estudiantes de máster oficial y más de 6.000 alumnos en el total de las actividades que se han desarrollado. Se han sumado cinco títulos más a la oferta académica, y se ha lanzado el primer título (MAES) impartido sólo por la UNIA, así como se han afianzado los dos primeros másteres duales que se han implementado en Andalucía.

Destacar también que están viendo sus frutos las alianzas estratégicas con otros actores como el IAAP, el Servicio Andaluz de Salud y la Escuela Andaluza de Salud Pública entre otros.

Por último, destacar también que se han conseguido impulsar las relaciones y actividad internacional que sufrió un pequeño “parón” con la pandemia. Este aumento de actividad se ha visto reflejado en la liquidación tanto de in-

gresos como de gastos que se ha visto incrementada significativamente con respecto al ejercicio anterior, siempre manteniendo el equilibrio presupuestario.

También es importante destacar que la Universidad ha cumplido con los pagos a proveedores en los plazos establecidos con total normalidad como se indicará más adelante en este documento. En el mismo sentido la operativa de cobros también se ejecutó con absoluta regularidad.

El Balance de las cuentas presenta la situación económico-financiera de la Universidad Internacional de Andalucía a 31 de diciembre de 2022, reflejando la solvencia y equilibrio patrimonial de esta Institución. Así, la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con un activo total de 25.079.654,83 euros, mientras que su patrimonio neto asciende a 21.145.921,05 euros. Además, el montante del activo corriente asciende a 15.852.736,90 euros, claramente superior a la cifra de pasivo corriente, 2.916.351,59 euros, mostrando la solvencia financiera a corto plazo de la Universidad. El análisis comparativo de estas cifras respecto a las del ejercicio 2021 revela que el activo total ha disminuido en un -2,52%, al igual que el patrimonio neto cuyo decremento ha sido de un -1,31%. En cuanto al activo corriente se observa también un decremento respecto al ejercicio anterior en un -3,09%, al igual que el pasivo corriente ha experimentado una disminución del -11,17%.

Por su parte, el Resultado Económico Patrimonial del ejercicio 2022, que refleja un importe negativo de -102.617,23 euros, expresa el desahorro generado por la Universidad Internacional de Andalucía durante el referido ejercicio.

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto refleja que durante el ejercicio 2022 la Universidad Internacional de Andalucía ha disminuido su patrimonio por importe de -280.919,77 euros, sumando una cifra patrimonial de 21.145.921,05 euros, suponiendo un decremento del -1,31% respecto al 2021.

Por otro lado, el Estado de Flujos de Efectivo refleja un saldo positivo por actividades de gestión de 229.098,81 euros, y por otra parte un saldo negativo por actividades de inversión que asciende a -636.676,30 euros. La Universidad Internacional de Andalucía disfruta de una posición financiera de sostenibilidad económica, que viene a ser confirmada por el resul-

tado presupuestario ajustado del 2022 que se sitúa en 63.214,92 euros. Este dato refleja que los derechos reconocidos netos durante el ejercicio han superado la cifra de obligaciones reconocidas netas durante el mismo, continuando por tanto con la senda del superávit al igual que el ejercicio anterior. En términos de capacidad/necesidad de financiación, aplicando los ajustes del SEC 2010 se obtiene una necesidad de financiación de 7.872,89 euros.

Por tanto, la interpretación conjunta de las magnitudes presupuestarias y económico patrimoniales permite deducir que a 31 de diciembre de 2022 la Universidad Internacional de Andalucía sigue disfrutando de una situación económico financiera que puede calificarse de equilibrada, sostenible y solvente, en la medida en que se están prestando servicios desde el respeto al límite de las disponibilidades de financiación autorizadas, sin poner en peligro la capacidad futura de la continuidad de estas prestaciones y sin merma de las posibilidades de atender sus compromisos de pago.

En este sentido, el artículo 6 del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, modificó el artículo 81 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, disponiendo que “los presupuestos y sus liquidaciones harán una referencia expresa al cumplimiento del objetivo de equilibrio y sostenibilidad financieros”. En estos mismos términos lo establece el artículo 57.2 de la nueva Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, que ha derogado el Real Decreto Ley antes citado con su entrada en vigor en abril de 2023.

Paralelamente, la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, recoge en su artículo 3, que “se entenderá por estabilidad presupuestaria de las administraciones públicas la situación de equilibrio o superávit estructural”. Seguidamente, el artículo 4 de dicha Ley Orgánica indica que por sostenibilidad financiera se entenderá “la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit y de deuda pública, conforme a lo establecido en esta Ley, la normativa sobre morosidad y en la normativa europea”. De acuerdo con ambos preceptos legales, como refleja el Estado de Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2022, la Universidad Internacional de

Andalucía cumple los requisitos de equilibrio y sostenibilidad financiera, dado que el Límite de Gasto no Financiero para el año 2022 quedó establecido en 16.900.409,50 euros y las obligaciones reconocidas en este ejercicio han alcanzado la cifra de 15.279.455,51 euros.

LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS. AÑOS 2021 Y 2021

	2022	2021
ESTADO DE GASTOS		
• Gastos de personal	7.202.910,65	6.899.458,88
• Gastos corrientes en bienes y servicios	6.307.864,31	5.055.073,03
• Gastos financieros	18.847,09	11.132,58
• Transferencias corrientes	1.361.732,58	1.378.498,26
• Inversiones reales	388.100,88	976.423,50
TOTAL	15.279.455,51	14.320.586,25
ESTADO DE INGRESOS		
• Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.921.029,63	1.672.998,61
• Transferencias corrientes	13.341.451,28	13.501.936,46
• Ingresos patrimoniales	6.860,00	5.100,00
• Transferencias de capital	0,00	0,00
TOTAL	15.269.340,91	15.180.035,07
RESULTADO PRESUPUESTARIO		
• Resultado presupuestario del ejercicio	-10.114,60	859.448,82
• Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado	0,00	340.390,78
• Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	153.580,93	250.051,33
• Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	80.251,41	319.456,32
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	63.214,92	1.130.434,61

BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2022

	2022	2021
ACTIVO		
ACTIVO NO CORRIENTE	9.226.917,93	9.368.661,37
• Inmovilizado intangible	376.791,35	395.265,52
• Inmovilizado material	8.850.126,58	8.973.395,85
ACTIVO CORRIENTE	15.852.736,90	16.358.648,71
• Deudores	345.453,93	464.260,44
• Ajustes por periodificación	82.271,80	91.755,33
• Tesorería	15.425.011,17	15.802.632,94
TOTAL GENERAL	25.079.654,83	25.727.310,08
PASIVO		
PATRIMONIO NETO	21.145.921,05	21.426.840,82
• Patrimonio aportado	12.430.391,67	12.430.391,67
• Patrimonio generado	5.133.299,68	5.235.916,91
• Incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultado	3.582.229,70	3.760.532,24
PASIVO NO CORRIENTE	1.017.382,19	1.017.382,19
• Provisiones a largo plazo	1.017.382,19	1.017.382,19
PASIVO CORRIENTE	2.916.351,59	3.283.087,07
• Provisiones a corto plazo	710.251,30	659.189,28
• Deudas a corto plazo	164.015,27	428.789,43
• Acreedores	1.618.493,31	1.783.827,39
• Ajustes por periodificación	423.591,71	411.280,97
TOTAL GENERAL	25.079.654,83	25.727.310,08

CUENTAS DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. AÑOS 2021 Y 2022

	2022	2021
GASTOS		
• Gastos de personal	7.222.524,83	6.896.215,66
• Sueldos, salarios y asimilados	5.717.340,65	5.467.308,51
• Cargas sociales	1.505.184,18	1.428.907,15
• Transferencias y subvenciones concedidas	1.378.111,02	1.371.705,05
• Otros gastos de gestión ordinaria	6.360.263,77	5.037.088,64
• Suministros y Servicios exteriores	6.359.051,41	5.035.717,29
• Tributos	1.212,36	1.371,35
• Amortización del inmovilizado	502.492,17	433.079,06
• Gastos no ordinarios	0,00	324,04
• Bajas y enajenaciones	3.846,94	0,00
• Gastos financieros	8.197,93	411,09
• Diferencias negativas de cambio	35,34	0,00
• Deterioro de valor de activos	44.114,35	25.059,81
INGRESOS	2022	2021
• Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	155.315,20	135.134,90
• Tasas	155.315,20	135.134,90
• Transferencias y subvenciones recibidas	13.512.047,09	13.496.802,18
• Subvenciones para financiar gastos del ejercicio	98.075,85	94.676,58
• Transferencias	13.192.220,70	13.098.911,09
• Imputación de subvenciones para el inmovilizado	73.467,54	73.467,54
• Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	148.283,00	229.746,97
• Ventas netas y prestación de servicios	1.690.054,33	1.412.897,35
• Prestaciones de servicios	1.690.054,33	1.412.897,35
• Otros ingresos de gestión ordinaria	30.030,90	24.464,76
• Exceso de provisiones	27.240,46	92.761,52
• Ingresos no ordinarios	2.281,14	24.057,76
• Ingresos financieros	0,00	0,00
RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO)	-102.617,23	1.422.235,12

3.5. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

La Universidad Internacional de Andalucía desarrolla su oferta académica en **másteres universitarios, doctorado, másteres propios, diplomas de especialización, actividades de verano** (cursos y encuentros), **otras actividades académicas** (cursos de formación continua, jornadas, talleres y seminarios) y **actividades científicas** (workshops y otros)

Durante el curso académico 2021-2022, la UNIA ha desarrollado un total de **172 programas** formativos, frente a los 186 del curso anterior, aunque se ofertaron un total de 220.

La distribución numérica por tipo de programas sería la siguiente:

PROGRAMA	TOTAL
MÁSTER UNIVERSITARIO	20
DOCTORADOS	2
MÁSTERES PROPIOS	13
DIPLOMAS DE ESPECIALIZACIÓN	9
CURSOS DE EXPERTO UNIVERSITARIO	10
ACTIVIDADES DE VERANO (CURSOS Y ENCUENTROS)	52
OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: JORNADAS, SEMINARIOS, ENCUENTROS, TALLERES Y CURSOS DE FORMACIÓN	61
ACTIVIDADES CIENTÍFICAS (WORKSHOPS)	5
TOTAL	172

El detalle de la programación durante el curso 2021-22 fue el siguiente:

MÁSTERES UNIVERSITARIOS	20
Agroecología. Un enfoque para la sustentabilidad rural	
Relaciones Internacionales	
Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo	

- Patrimonio Musical
- Comunicación y Educación Audiovisual
- Biotechnología Avanzada
- Geología y Gestión Ambiental de los Recursos Minerales
- Tecnología Ambiental
- Actividad Física y Salud
- Economía, Finanzas y Computación
- Intervención Asistida con Animales
- Dirección y Gestión de Personas
- Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas
- Agricultura y Ganadería Ecológicas
- Análisis Histórico del Mundo Actual
- Simulación Molecular
- Ingeniería Química
- Análisis de Datos Ómicos y Biología de Sistemas
- Arqueología de los Paisajes Culturales

DOCTORADOS 2

- Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas
- Programa de Doctorado en Economía, Empresa, Finanzas y Computación

MÁSTERES PROPIOS Y DIPLOMAS DE ESPECIALIZACIÓN 23

- Diploma de Especialización en Enfermedades Autoinmunes Sistémicas (II edición)
- Máster Propio en Enfermedades Raras y Autoinmunes Sist. del Adulto (II edición)
- Diploma de Especialización en Protección de Datos en la Sociedad Digital (II edición)
- Máster Propio en Big Data (II edición)
- Diploma de Especialización en Neurociencia Clínica (II edición)
- Máster Propio en Neurocirugía Funcional y Estereotáctica (II edición)
- Máster Propio en Rinología Avanzada y Base de Cráneo Anterior
- Diploma de Especialización en Desarrollo Directivo en el Sector Salud
- Máster Propio en Enfermería de Práctica Avanzada
- Máster Propio en Ecografía Clínica (III edición)
- Management and Conservation of species in trade. The International Framework (14th edition)
- Máster Propio en Medicina Gráfica (II edición)



Máster Propio en Urología Pediátrica (VIII edición)
Máster Propio en Patología de la Mano (V edición)
Máster Propio en Valoración Médica del Daño Corporal (VI edición)
Máster Propio en Patología de la Cadera y la Pelvis (III edición)
Máster Propio en Patología de la Rodilla (IV edición)
Diploma de Especialización en Terapia de la Mano Basada en la Evidencia y el Razonamiento Clínico
Diploma de Especialización en Derecho Administrativo y Administración Pública
Diploma de Especialización en Derecho Societario (XIII edición)
Diploma de Especialización en Relaciones laborales y jurisdicción social (IV edición)
Diploma de Especialización en Derecho Español Impartido en Inglés: Estudio de Conjunto (VIII edición)

ACTIVIDADES DE VERANO (CURSOS Y ENCUENTROS)

52

La poesía andaluza hoy
After the City: updating and upgrading the Mediterranean
Historia y novela histórica
Curso práctico sobre el universo de las criptomonedas
La reforma laboral a debate: la transformación del derecho del trabajo del siglo XXI
Catando paisajes del Sur: sabores del Condado, de Doñana y de la Sierra
Mecanobiología: una visión de problemas clínicos abordados por ingenieros
Acontecimientos y personajes en la Historia y la novela histórica
Reformas en el empleo público y procesos de estabilización
Iniciación a la producción de cine y televisión
Reinventando la función de recursos humanos
La salud en el ámbito escolar y local
Innovación pedagógica. Anatomía del cambio educativo
Tecnologías de la descarbonización. La transición hacia una industria neta en carbono
Escritura de novela
La Atlántida: bases para una aproximación científica a su estudio
Tecnología de Hidrógeno. Fundamentos y aplicaciones
Poder, territorio y federalismo en España e Hispanoamérica en el tránsito a la construcción del Estado Nación
Dirección de fotografía
RURAL2030. Nuevos liderazgos para la transformación positiva del medio rural

Voces del extremo: la poesía que nos transforma cambia el mundo
La poesía de José Manuel Caballero Bonald
Introducción práctica a la inteligencia artificial y al deep learning
Resistencia antimicrobiana: el gran reto de nuestro siglo. Enfoque desde una visión one health
Andragogía o educación para los mayores frente a edadismo o discriminación por edad
Talleres para enseñar español a inmigrantes
Investigación de alertas, brotes y fraude en la cadena alimentaria
Recursos y metodologías activas en el proceso de enseñanza-aprendizaje para la mejora de las competencias profesionales de los docentes
Patrimonio cultural y Agenda 2030: desarrollo, capacidades y derechos
La escena en movimiento. Una mirada sobre la creación artística escénica contemporánea. Poesía en movimiento
Bioeconomía circular en el sector oleícola: iniciativas empresariales de éxito e innovaciones futuras
Sistemas de Información Geográfica y cartografía aplicados a la investigación en Humanidades y Ciencias Sociales
Trashumancia en el siglo XXI: caminos de cultura y biodiversidad, economía rural y ganadería sostenible
Sierra Nevada: espacio protegido singular
Realidad fiscal y registral del campo español
Fisioterapia, actividad física y prevención de lesiones deportivas
En pro de la salud y bienestar emocional de las personas jóvenes
Mercado eléctrico y precio de la electricidad en España
Liderar es educar: responsabilidad social y sostenibilidad en la Universidad
Inteligencia de Negocio y Big Data Analytics
Mercado de Trabajo y Pensiones en un Contexto de Reformas
Picasso y la Literatura
Quo Vadis, España? Las Reformas Pedidas, Pérdidas y Pendientes
Marketing Digital y Tecnologías para el Marketing: Herramientas para Derribar Barreras Competitivas para la Empresa
Tecnologías emergentes para las redes de comunicaciones 5G: Arquitectura, protocolos, funcionalidades y aplicaciones
Economía circular y turismo: Un desafío compartido para los destinos mediterráneos
Ciudades ante los límites al crecimiento: soluciones basadas en la naturaleza
Uso Sostenible de los Recursos Hídricos

La Comunicación en Tiempos de Crisis: Nuevas Formas y Nuevas Temáticas. Transmisión de los ODS durante la Pandemia

Proyecto Roma: Teoría y Práctica. Construyendo comunidades de convivencia y aprendizajes a través del trabajo por proyectos de investigación en las aulas de Infantil, Primaria y Secundaria

Retos del ayer y perspectivas de futuro de la cultura, el vino y las marcas territorio

El flamenco desde la experiencia artística con perspectiva de género

OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

76

Experto en Control de Subvenciones y Contratos

Experto Universitario en Baile Flamenco

Certificado Oficial de Formación Pedagógica y Didáctica Equivalente

Experto en Gestión de Proyectos Europeos

Experto en Organización de Eventos, Protocolo y Comunicación (II edición)

I Curso de Actualización en Patología Respiratoria en Atención Primaria

Curso Virtual de Emprendimiento para Egresados (II edición)

Experto en neumología clínica para internistas

Seminario de formación Las artes en la educación

Experto en Gestión de Proyectos Europeos (II edición)

4FEM-UNIA. Revolution_Curso de Emprendimiento Femenino (II edición)

II Curso multidisciplinar para atención primaria 2022 (patología respiratoria y cardiovascular)

XXI Festival de Música Renacentista y Barroca de Vélez Blanco (Almería)

Data management y reporting con STATA 17

STATA 17 para la investigación social y de mercados

Métodos cuantitativos para el análisis y evaluación de políticas públicas con STATA 17

Econometría espacial con STATA 17 (II edición)

Seminario Hernán Cortés y la caída de Tenochtitlán

Seminario La independencia de México dos siglos después: una mirada desde ambos lados

Fórum UNIA en Seguridad y Salud en el Trabajo. I Encuentro Iberoamericano sobre Teletrabajo. Su realidad y regulación: de la protección a la salud de las personas trabajadoras

Transformación estratégica del voluntariado: el reto del cambio

Cómo mejorar la productividad en la transformación digital

Empresa y derechos humanos en Europa y Latinoamérica

Cambio climático y desarrollo en Europa y Latinoamérica

COVID-19 en Europa y Latinoamérica: retos políticos, económicos y sociales

Desafíos de la educación en la cuarta revolución industrial

La llegada ibérica a China en la Era de los Descubrimientos. La visión económica, social y cultural del otro

I Encuentro internacional de pensamiento iberoamericano. Otoño cultural iberoamericano

La Agenda 2030 en el 75 aniversario de la ONU

Seminario Liderazgo A3

XVIII Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América. La Primera Circunnavegación de la Tierra. La Expedición de Magallanes y Elcano

Movimientos transnacionales económicos, financieros y sociales del Siglo XXI

Programa Cátedra Fundación Atlantic Copper de Formación en Habilidades Directivas (IV edición)

Taller "Liderazgo basado en principios efectivos" (IV edición)

Iniciación a los trastornos del espectro del autismo. Conociendo el TEA

Profundización en los trastornos del espectro del autismo. Intervención, apoyos y calidad de vida.

Exploración minera sostenible con métodos innovadores de geofísica

Elaboración de un plan de formación basado en los certificados de profesionalidad

Evaluación y tratamiento en el trastorno del espectro autista

Fundamentos de física médica (XVIII edición)

Experto en aplicaciones de drones en el ámbito de las fuerzas y cuerpos de seguridad

Curso de especialización sobre La Alhambra para el profesorado. Aprender para enseñar sus claves.

Cata de aceite para maestros y operarios de almazaras. Control de calidad en la elaboración del aceite de oliva virgen

Cata de aceite de oliva virgen extra. Aromas y sabores de nueva cosecha 2021/2022

Experto en violencia sexual en contextos de paz y conflicto armado: prevención, regulación jurídica y rehabilitación de víctimas (II edición)

Avances en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades alérgicas

Future, risks and impacts of intense mediterranean cyclones

V Congreso de la asociación regional para América Latina y el Caribe de la sociedad internacional de musicología (ARLAC-SIM)

Modelos didácticos para el uso de GeoGebra en el aula

Guía canino en intervención asistida con perros (IV edición)

Eficiencia en la gestión y buen gobierno. Mejora de las capacidades directivas de los gestores de las cooperativas agroalimentarias (II edición)

Estrategias y cálculo de costes en la cadena de valor de los aceites de oliva (III edición)
Cata de aceite de oliva virgen. La importancia del análisis sensorial en el control de calidad de la almazara II edición)
Plan de marketing, marca, packaging y Responsabilidad Social en el sector oleícola (III edición)
Entendiendo la huella ecológica en el proceso de trabajo
Análisis del texto
Interpretación teatral
Teatro amateur
Interpretación para la cámara
El actor/actriz en cámara
Formación en coagulopatías
Diseño, implantación y certificación de sistemas de aseguramiento de la calidad de centros universitarios y de enseñanza artística superior
Arqueología del Cuaternario: teorías, métodos y prácticas
SIHEMA: Soporte intensivo en el paciente Hematológico
Realidad aumentada y virtual en e-learning
La tutoría en e-learning
Herramientas para la evaluación formativa: e-rúbricas
Arquitectura, Urbanismo y Salud Pública (II edición)
Curso de Experto en Manejo de la Infección Respiratoria Grave en Medicina Intensiva
Experto en Análisis de Terrorismo Yihadista (II edición)
Auto-producción de guías visuales y vídeo para e-learning (V edición)
Curso de Formación de Profesorado Tutores en alternancia. Nivel iniciación

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS: Workshops

6

Los workshops internacionales regulares suponen un mecanismo de cooperación e intercambio científico, que se celebran una o varias veces al año, generalmente en la Sede Antonio Machado de Baeza. Se centran en cuatro áreas: Biomedicina, Medioambiente, Patrimonio y Economía (esta última aprobada en 2023). Cada uno de estos workshops tiene un Consejo Asesor específico.

En el curso académico 2021/22, se celebraron los workshops relacionados a continuación:

Biomedicina:

- "The Synaptic Dimension of Brain Disorders" (Baeza, 4-6 octubre 2021).
- "CRISPR-Cas: From Microbiology to Biomedicine" (Baeza, 2-4 noviembre 2021).

Patrimonio:

- "El patrimonio agrario como patrimonio mundial: buscando confluencias entre los mecanismos de protección de la UNESCO y la FAO" (Baeza, 24-26 noviembre 2021).

Medioambiente:

- "Biorefineries, a Key Concept for Achieving the Sustainable Development Goals" (Baeza, 30 de marzo a 1 de abril de 2022).
- "Future, Risks and Impacts of Intense Mediterranean Cyclones" (Baeza, 16-18 mayo 2022).

Economía:

- "UNIA Workshop on Empirical Microeconomics" (Baeza, 15 septiembre 2022).

4. Estructura de gobierno

4.1. ESTRUCTURA DE GOBIERNO DE LA UNIA

La estructura de gobierno de la UNIA viene determinada por lo establecido en el **Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero**, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de creación de la Universidad Internacional de Andalucía. Así como por lo establecido en sus propios estatutos, **Decreto 236/2011**, de 12 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Internacional de Andalucía.

Ambas normativas delimitan y describen los órganos que, a continuación, relacionamos y que se desarrollan a lo largo del presente capítulo:

ÓRGANOS UNIPERSONALES

LA PERSONA TITULAR DEL RECTORADO

La máxima autoridad académica de la UNIA es la persona titular del Rectorado (Rector o Rectora), dirige la política universitaria, ostenta su representación legal y pública, preside el Consejo de Gobierno y cuantos órganos colegiados se reúnan con su asistencia, a excepción del Patronato de la

universidad, y goza del tratamiento y honores que el tradicional protocolo señala. Es nombrada mediante Decreto del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero competente en materia de universidades, oído el Consejo Andaluz de Universidades (CAU).

LAS PERSONAS TITULARES DE LOS VICERRECTORADOS, DE LA SECRETARÍA GENERAL, DE LA GERENCIA, DE LA DIRECCIÓN DE LAS SEDES PERMANENTES Y DE LA DIRECCIÓN DE LOS CENTROS ESPECIALIZADOS

El resto de órganos unipersonales son nombrados por el titular del Rectorado, de entre el profesorado universitario andaluz, quedando compuesto por: los Vicerrectorados, Secretaría General, Directores de Sede y Direcciones de Secretariado. Las funciones concretas que desempeñan las personas pertenecientes al equipo de gobierno se pueden encontrar en este apartado de nuestra página web: <https://unia.es/es/la-unia/equipo-gobierno>.

Esta estructura pretende dar respuesta a las necesidades específicas de la UNIA, así como a sus objetivos estratégicos, bien adaptando las denominaciones y funciones de los distintos Vicerrectorados a las demandas a las que la Universidad ha de enfrentarse o bien reflejando en el gobierno de la Universidad la peculiaridad de su implantación territorial, a través de personal cualificado en puestos directivos.

ÓRGANOS COLEGIADOS

La estructura de gobierno de la UNIA se completa con la existencia de los órganos colegiados siguientes:

EL PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD

Es el órgano de conexión entre la Universidad Internacional de Andalucía, las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados en el me-

jor cumplimiento de sus fines. Es, por tanto, el ámbito a través del cual se canalizan los objetivos de implicación de la Universidad con la sociedad, a la que rinde cuentas y con la que se compromete en razón de su decidida asunción de los principios de responsabilidad social. En él están representados los Rectores Magníficos de las otras universidades públicas de Andalucía, diversas instituciones políticas (Ayuntamientos de los municipios que albergan Campus y Diputaciones Provinciales) e instituciones sociales y territoriales que se relacionan con la UNIA.

Su composición, funciones y acuerdos pueden consultarse en el siguiente enlace de nuestra página web: <https://unia.es/es/s-general/patronato-sg>.

EL CONSEJO DE GOBIERNO

Es el órgano máximo de gobierno de la Universidad. Presidido por el Rector, del mismo forman parte las personas titulares de los Vicerrectorados, Gerencia y Secretaría General, así como un representante del personal de administración y servicios (PAS).

Su composición actualizada, funciones y régimen de funcionamiento detallado, puede consultarse en el apartado de nuestra web: <https://unia.es/es/s-general/consejo-gobierno-sg>.

EL CONSEJO DE DIRECCIÓN

El artículo 1.3 de la Resolución de 20 de octubre de 2020, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se determina la estructura de gobierno establece que: “El Consejo de Dirección de la UNIA está formado por las personas titulares del Rectorado, Vicerrectorados, Delegaciones, Direcciones de Sede, Secretaría General y Gerencia, cada una de las cuales tendrá, además de las competencias que les asigna el Decreto Legislativo

2/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de creación de la Universidad Internacional de Andalucía y los Estatutos de la Universidad.

El gran aporte de este órgano es su operatividad, al contar con número menor de miembros, pero con toda la capacidad para conocer de cualquier tema relacionado con la universidad. Permite adelantar el primer planteamiento de algunas cuestiones, así como un mejor de control sobre los temas que posteriormente se llevarán a Consejo de Gobierno.

Por último, para corroborar el carácter democrático, transversal y, sobre todo, participativo de la UNIA, cabe mencionar la existencia de las siguientes COMISIONES¹:

- **Comisión de Extensión Universitaria** (regulada en los artículos 67 a 69 del Decreto 236/2011, de 12 de julio).
- **Comisión de Postgrado** (regulada en los artículos 70 a 72 del Decreto 236/2011, de 12 de julio).
- **Comisión de Investigación** (regulada en los artículos 74 a 76 del Decreto 236/2011, de 12 de julio).
- **Comisión de Becas y Ayudas al estudio** (regulada en el artículo 80 del Decreto 236/2011, de 12 de julio).
- **Comisión de Igualdad** (Resolución Rectoral 31/2020, de 04 de Marzo, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se nombran los miembros de la Comisión de Igualdad).

¹ Ver <https://www.unia.es/es/s-general/organos-colegiados>.

EL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Para desarrollar el Modelo de Responsabilidad Social se creó, en el año 2008, el Comité de Responsabilidad Social de la UNIA. Este órgano ha venido trabajando en el diseño de los canales de diálogo con los distintos grupos de interés de nuestra Universidad y en la elaboración de la Memoria de Responsabilidad Social. Las Resoluciones 39/2021, de 24 de febrero y 81/2021 de 2 de junio, de la Universidad Internacional de Andalucía, aprueban y actualizan la composición del Comité de responsabilidad social².

4.2. EQUIPO DE GOBIERNO

La composición del Equipo de Gobierno para el curso 2021/2022 ha sido la siguiente:

- D. José Ignacio García Pérez, **Rector**.
- D. Miguel Rodríguez-Piñero Royo, **Secretario General**.
- D.^a Ana Belén Madera Molano, **Gerente**.
- D.^a Encarnación Mellado Durán, **Vicerrectora de Postgrado**.
- D.^a M^a del Carmen Pozo Muñoz, **Vicerrectora de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social**.
- D. Manuel Cebrián de la Serna, **Vicerrector de Innovación Docente y Digitalización**.
- D. Víctor García Morales, **Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad**.
- D. Manuel Acosta Seró, **Vicerrector de Formación Permanente y Extensión Universitaria**.
- D. Antonio Villar Notario, **Delegado del Rector para Proyectos Estratégicos**.

² Ver <https://www.unia.es/es/modelo-responsabilidad-social>.

- D. Arturo Chica Pérez, **Vicerrector de Internacionalización.**
- D. Francisco González Fajardo, **Director de la Sede Tecnológica en Málaga.**
- D. Agustín Galán García, **Director de la Sede Santa María de la Rábida.**
- D. Juan Jiménez Millán, **Director de la Sede Antonio Machado de Baeza.**
- D.^a Ruth Rubio Marín, **Directora de la Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos.**
- D. Francisco Javier Calvo Gallego, **Vicesecretario General.**
- D. Alejandro Carrasco Muñoz, **Director de Secretariado de Innovación Docente y Digitalización.**
- D. José Antonio Ordaz Sanz, **Director de Secretariado de Postgrado.**
- D.^a M^a Luisa Palma Marco, **Directora de Secretariado de Formación Permanente.**
- D.^a Juana María Ortega Tudela, **Directora de Secretariado de la Sede Antonio Machado en Baeza.**
- D.^a María de la O Barroso González, **Directora de Secretariado de Redes Internacionales.**
- D.^a María del Carmen Sánchez Carrillo, **Directora de Secretariado de la Sede en La Rábida.**
- D.^a Mónica Arribas León, **Directora de Secretariado de Ordenación Académica.**
- D. Salvador Javier Molina Ruiz, **Director de Secretariado de la Sede Tecnológica en Málaga.**
- D.^a María Ángeles Peinado Herreros, **Defensora Universitaria.**

Los cargos académicos de la UNIA son nombrados de entre el profesorado de las universidades andaluzas y actúan por delegación del Rector en aquellas materias propias de su competencia. Los docentes que ocupan cargos académicos, como todo el profesorado universitario, tienen régimen de exclusividad, por lo que no pueden ocupar puesto alguno en otro organismo o institución.

Los cargos de la UNIA perciben el concepto retributivo de Complemento Específico en su componente por desempeño de cargo académico, conforme a lo establecido en Real Decreto 1325/2002 de 13 de diciembre, por el que se modifica parcialmente el Real Decreto 1086/1989 de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario, así como en las actualizaciones contenidas en las sucesivas Leyes de Presupuestos Generales del Estado.

4.3. PATRONATO

Es el órgano de conexión entre la Universidad Internacional de Andalucía, las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados en el mejor cumplimiento de sus fines, cuyas funciones y acuerdos pueden consultarse en el siguiente enlace de nuestra página web: <https://unia.es/es/s-general/patronato-sg>.

La composición durante el curso 2021-2022 de este órgano ha sido la siguiente:

- **Presidente:** D. José Carlos Gómez Villamandos, Consejero de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía³.
- **Vicepresidente:** D. José Ignacio García Pérez, Rector Magnífico de la Universidad Internacional de Andalucía.

³ Hasta el Decreto 10/2022, de 25 de julio, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, lo presidía D. Rogelio Velasco Pérez, Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidade

- **Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología:** D. Ramón Herrera de las Heras⁴.
- **Director General de Universidades:** D. Juan José García Machado.
- **Rector Magnífico de la Universidad de Almería:** D. Carmelo Rodríguez Torreblanca.
- **Rector Magnífico de la Universidad de Cádiz:** D. Francisco Piniella Corbacho
- **Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba:** D. Manuel Torralbo Rodríguez⁵.
- **Rector Magnífico de la Universidad de Granada:** D^a. Pilar Aranda Ramírez.
- **Rector Magnífico de la Universidad de Huelva:** D^a. M.^a Antonia Peña Guerrero.
- **Rector Magnífico de la Universidad de Jaén:** D. Juan Gómez Ortega.
- **Rectora Magnífica de la Universidad de Málaga:** D. José Ángel Narváez Bueno.
- **Rector Magnífico de la Universidad Pablo de Olavide:** D. Francisco Oliva Blázquez.
- **Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla:** D. Miguel Ángel Castro Arroyo
- **Vicerrectora de Postgrado:** D^a. Encarnación Mellado Durán
- **Director Sede Antonio Machado:** D. Juan Jiménez Millán
- **Director Sede Santa María de la Rábida:** D. Agustín Galán García.
- **Secretario General de la Universidad Internacional de Andalucía:** D. Miguel Rodríguez-Piñero Royo.
- **Gerente de la Universidad Internacional de Andalucía:** D^a. Ana Belén Madera Molano.
- **Ayuntamiento de Sevilla:** D^a. M^a José Cacharrón Gil.
- **Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva):** D. Carmelo Romero Hernández.
- **Ayuntamiento de Baeza (Jaén):** D^a. Dolores Marín Torres.
- **Ayuntamiento de Málaga:** D. Luis Verde Godoy.
- **Diputación de Sevilla:** D. Alejandro Moyano Molina.
- **Diputación de Jaén:** D. Ángel Vera Sandoval.
- **Diputación de Huelva:** D^a. Leonor Romero Moreno.
- **Diputación de Málaga:** D. Víctor Manuel González García.
- **CC.OO-Andalucía:** D^a. Sara de los Reyes Gutiérrez.
- **UGT-Andalucía:** D. Raúl García Romo.
- **Secretario General de la Confederación de Empresarios de Andalucía:** D. Luis Fernández-Palacios de Castejón.
- **Presidente de la Comisión de Relaciones con la Universidad de la Confederación de Empresarios de Andalucía:** D. Antonio Pascual Acosta.
- **Representante del PAS UNIA:** D. José Manuel Fernández Chamizo.

Las personas pertenecientes al Patronato no reciben ninguna contraprestación económica por su cargo. Las mismas cesarán si incurrían en alguna de las incompatibilidades legales o reglamentariamente establecidas.

4.4. DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

En 2019 se procedió a dar los pasos necesarios para disponer de un nuevo Plan Estratégico, eligiendo para ello una metodología contrastada, un asesoramiento adecuado y generando un compromiso muy amplio entre los

4 Hasta el Decreto 10/2022, de 25 de julio, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, la Secretaría era D.^a Rosa M.^a Ríos Sánchez.

5 Hasta el Decreto 107/2022, el Rector era D. José Carlos Gómez Villamandos.

responsables de las diferentes áreas de decisión de la Universidad Internacional de Andalucía.

El Plan Estratégico de la UNIA 2021-2024 constituye una herramienta dinámica y flexible que permite alinear fines, objetivos, procedimientos y recursos de forma rigurosa y sistemática. Su diseño permitió adaptar el modelo de gestión con objeto de mejorar el rendimiento de la organización y asegurar que los objetivos, procesos y medios estaban perfectamente alineados. Su elaboración supuso un proceso de reflexión interna sobre la propia naturaleza y funcionalidad social de la institución.

Los objetivos corporativos, enunciados en el Plan Estratégico como declaraciones que describen el alcance, el estilo y las aspiraciones de la UNIA a medio y largo plazo, guiaron el desarrollo de los Proyectos que se pusieron en marcha para alcanzar, a su vez, los Objetivos Estratégicos definidos.

Los objetivos corporativos estaban directamente relacionados con la visión y fueron definidos para el periodo estratégico 2021-2024. En conjunto, configuran la definición operativa de nuestra visión y no debemos perderlos de vista ya que, una vez finalizado el periodo de implantación de nuestro Plan Estratégico, su logro nos permitirá saber si hemos alcanzado nuestras metas (reflejo cuantitativo de la visión).

Objetivos Corporativos: Nuestro reto en el 2024

- **CRECIMIENTO:** Para potenciar el número de programas de calidad y de estudiantes de alto rendimiento en el ámbito nacional e internacional.
- **RENTABILIDAD SOCIAL:** Para exportar talento e innovación a la sociedad.
- **CONSOLIDACIÓN:** Para impulsar y coordinar acciones estratégicas como sistema universitario, aportando valor añadido a las demás universidades y sirviendo como instrumento para complementar sus actividades.

Las líneas estratégicas, por su parte, han sido esos grandes objetivos que nos han guiado como institución y cuyo cumplimiento está impactando directamente en el logro de nuestra estrategia. Las líneas estratégicas orientan

la elección de objetivos y la construcción de un Cuadro de Mando Integral (BSC). Cada una de estas líneas proporciona un pilar para la organización, actuando como eje transversal de la misma. Además, orientan el establecimiento de los objetivos estratégicos ya que inspiran las decisiones que tienen que adoptarse en cada uno.

Líneas Estratégicas: Los pilares de nuestra ventaja competitiva

- LE 1.- Impulsar programas de postgrado diferenciados e innovadores.
- LE 2.- Internacionalización.
- LE 3.- Apoyo a la investigación.
- LE 4.- Responsabilidad Social Universitaria (redinción de cuentas, ODS, igualdad, transparencia...)
- LE 5.- Modelo de gestión centrado en la innovación, agilidad y eficiencia.

El Plan Estratégico UNIA se materializó en un total de 21 objetivos (de resultados, de procesos críticos, orientados a egresados y stakeholders, y de recursos y capacidades), y para alcanzarlos se definieron un total de 33 proyectos que pretendían, además, abordar las cinco líneas estratégicas. El despliegue de dichos proyectos ha sido el instrumento que nos va a permitir (y en muchos casos ya ha permitido) alcanzar los objetivos estratégicos del Plan.

En diciembre de 2021 se llevó a cabo el primer seguimiento del PE, centrándonos en el nivel de ejecución de los hitos o acciones que conformaban los distintos proyectos.

4.5. LA COMUNICACIÓN EN LA UNIA

La comunicación en la Universidad Internacional de Andalucía tiene por misión ser el puente entre la institución y la sociedad en su conjunto, a través de los medios de comunicación y, de forma más directa con su público objetivo, mediante herramientas de comunicación externas e internas.

Los criterios de cercanía, agilidad y fiabilidad, así como la vocación de servicio público; son los que inspiran a esta universidad pública para difundir sus valores, gestión y actividades académicas, institucionales y culturales.

En la UNIA se realizan acciones informativas coordinadas, dinámicas y planificadas, y se diseña una comunicación de calidad, desde los ámbitos locales hasta el internacional. Entre los objetivos que se pretenden alcanzar están: que la universidad sea valorada como una institución de interés y utilidad; que continúe adquiriendo prestigio y que consolide su imagen de marca.

De esta forma, la comunicación se aborda desde una concepción global, con apertura y política de diálogo informativo activo con los medios de comunicación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, incidiendo especialmente en los de Sevilla, Huelva, Jaén y Málaga. Asimismo, se promueven relaciones con medios nacionales y de otros países en los que tienen lugar acciones formativas de la UNIA. Además, se desarrollan planes de comunicación promocionales, con campañas informativas y publicitarias.

COMUNICACIÓN CORPORATIVA

En lo que respecta a la comunicación interna, la UNIA cuenta con herramientas consolidadas como el Campus Virtual, el correo electrónico (Gmail de Google), las agendas compartidas (Google Calendar y Monday) y la plataforma de Comunicación Interna, una intranet que cubre las necesidades básicas de información y comunicación entre el personal de la universidad, de sus cuatro sedes, y la interacción con el equipo de gobierno y los responsables de áreas. Con todas ellas, la institución cumple sus objetivos estratégicos, al tiempo que mejora en transparencia y eficiencia, favoreciendo la coordinación.

La comunicación externa tiene su eje central en la página web (www.unia.es), concebida como portal corporativo desde el que acceder a la información de los distintos servicios que ofrece la institución, dando cumplimiento

servicio a los objetivos estratégicos de la universidad y facilitando en abierto materiales y recursos útiles para el aprendizaje y las buenas prácticas a las personas interesadas. A través de la web, también se pone a disposición de los distintos canales de prensa escrita y digital, radio y televisión material informativo de actualidad sobre actividades de la UNIA, tanto redaccional, como de audio y video.

En este sentido, se sigue avanzando en la transformación de la web institucional con objeto de actualizar su diseño y mejorar su imagen para hacerla más intuitiva y favorecer una mayor interacción en las redes sociales por las que la universidad sigue apostando: Facebook, Twitter, LinkedIn, Instagram, Youtube y Flickr, con espacios (perfiles/páginas) institucionales. A finales de 2022, la Internacional de Andalucía alcanzó los 16.000 seguidores y 15.000 'me gusta' en Facebook; superó los 12.500 seguidores en Twitter; ha creado una comunidad de 15.168 miembros en LinkedIn, y cuenta con más de 3.000 seguidores en Instagram.

Con respecto a Youtube, se ha consolidado el CanalUNIANoticias, que ha rebasado los mil suscriptores y ha incorporado más de 200 vídeos institucionales, los cuales han tenido 160.000 visualizaciones. En lo referente a Flickr, es destacable que la UNIA haya superado las 10.500 fotos institucionales en este repositorio.

La UNIA cuenta igualmente con listas de difusión a medios de comunicación social y de distribución (a las que es necesario suscribirse) y el Buzón QSF (quejas, sugerencias y felicitaciones), que permite establecer vías de comunicación eficaces entre los servicios universitarios y sus usuarios. Asimismo, cabe mencionar el seguimiento de prensa que se realiza a lo largo del año y que permite conocer el alcance de la difusión de noticias e informaciones generadas desde la universidad.

Otro aspecto para destacar en 2022 (y 2023) es la promoción de un concurso público para la gestión y contratación de la publicidad institucional, consistente en inserciones en medios de comunicación, así como para el apoyo en la gestión de las redes sociales.

WEB INSTITUCIONAL

El portal institucional de la UNIA (www.unia.es) sigue siendo un importante medio de difusión e información, tanto para los públicos internos de la universidad, como para los externos. La media de usuarios que visitaron la página en el transcurso de 2022 llega a los 36.700 de media mensual, alcanzándose los 476.000 usuarios en el año y superando las 765.000 sesiones, así como un total de 2.866.796 de visitas a páginas, cifra que supone un incremento de 33 % con respecto al año anterior.

Según las estadísticas obtenidas con Google Analytics, los usuarios por países son mayoritariamente españoles (60%), situándose a continuación en la clasificación personas usuarias de Colombia, México, Estados Unidos, Bolivia y Ecuador. El porcentaje de visitantes mujeres es mayor que el de hombres (57% frente al 43%), siendo los de mayor consumo, por edades, la franja de entre 45 y 54 años (22%), seguida por la de 35 a 44 años (20%), la de 25 a 34 (18%) y la de 18-24 años (16%). Las tecnologías móviles siguen siendo las más utilizadas, llegando a suponer el uso de móviles un 60 % frente al 40 % de los dispositivos de sobremesa.

FACEBOOK UNIA

La página de la UNIA en Facebook cuenta con un total de 16.688 seguidores, cifra que ha crecido un 16% durante 2022 respecto al año anterior. Esta página cuenta con un alcance (número de personas que han visto en su pantalla alguna publicación de la página) de 7.307 personas. Respecto a número de seguidores, la participación cuenta con una media de interacción (número de personas que han interactuado con las publicaciones de la página) que se sitúa en 1.349 veces por semana, triplicándose por tres el número de interacciones.

Las mediciones que realiza Facebook nos indican que la audiencia de la UNIA en esta red social es, en mayor medida, femenina (61,30%) frente a la masculina (38,70%), siendo las franjas de edades más destacadas las que abarcan de los 35 a los 44 años y de los 25 a 34, seguida de la de 45 a 54

años. En este aspecto se observa un envejecimiento de la audiencia mayoritaria en FB.

Acerca de las ubicaciones de nuestra audiencia, continúa en primer lugar España, destacando el seguimiento desde las provincias andaluzas y Madrid por encima del resto. El segundo país sigue siendo Perú.

TWITTER UNIA

La cuenta @UNIAuniversidad tiene 12.600 seguidores, un 4% más que en el año anterior. Debido a las variaciones de algoritmos que vienen produciéndose recientemente en esta red social, no se puede realizar comparativas con respecto al año anterior. Por ello, ilustramos con gráficas de los últimos 28 días y su equivalencia en el mismo periodo de 2022:



INSTAGRAM

La Internacional de Andalucía continúa apostando por la red social Instagram, porque ha ido tomando mayor relevancia, especialmente entre el público joven. De esta forma, en 2022 se han alcanzado los 3.097 seguidores en el perfil público de la UNIA, cifra que supera ampliamente los 2.061 del año anterior. La interacción institucional con la audiencia de Instagram se ha venido intensificando en los últimos meses.

LINKEDIN UNIA

Durante 2021 se ha continuado con la estrategia de comunicación dirigida de manera concreta a la comunidad de seguidores en la plataforma profesional LinkedIn. La Universidad Internacional de Andalucía cuenta con 15.179 seguidores, casi un 20 % más que en el año anterior.



En las gráficas siguientes pueden verse las funciones laborales y la ubicación de la audiencia de la UNIA en LinkedIn, continuando en primera posición el sector Educación, seguido de Desarrollo Empresarial e Investigación, así como la procedencia mayoritaria de Sevilla, Málaga, Madrid, Huelva, Granada y Jaén, coincidiendo con las cuatro sedes de esta universidad.



5. Compromiso con la sociedad y la cooperación

5.1. LA UNIA Y EL ENTORNO SOCIAL Y EMPRESARIAL

Queda de manifiesto en la propia definición de la Misión el compromiso de la Universidad Internacional de Andalucía con la sociedad y la cooperación, que recoge su vocación de colaboración con el progreso de su entorno y de cooperación solidaria en el ámbito internacional, especialmente con América Latina y el Magreb. La UNIA es también una universidad abierta, insertada plenamente en la sociedad y en constante diálogo con ella.

Este compromiso es ejercido por la UNIA en cuatro grandes áreas:

- **Integrándose en el tejido económico y social** de Andalucía a través de las actividades desarrolladas en sus sedes.
- **Reforzando su vocación de cooperación** solidaria en el ámbito internacional, especialmente con América Latina y el Magreb.
- **Extendiendo la acción cultural** y apostando por el pensamiento crítico y la cultura de vanguardia.
- **Desarrollando actuaciones y proyectos** para integrar al entorno social en la sociedad del conocimiento.

El Patronato de la UNIA es el órgano de gobierno colegiado para la conexión de la organización con las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados. En consecuencia, forman parte del mismo, además de los representantes de las universidades públicas andaluzas y de los responsables de la **Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía**, representantes de los Ayuntamientos y de las Diputaciones Provinciales en las que la Universidad mantiene sede permanente, así como representantes de los sindicatos más representativos en el ámbito de la Comunidad Autónoma y de las organizaciones empresariales también más representativas, y un representante del personal de administración y servicios.

Entre otras funciones, tiene las de aprobar las líneas generales de actuación de la Universidad, proponer la adopción de medidas necesarias para el mejor cumplimiento de los fines de la misma, dar a conocer a la sociedad las actividades y potencialidades de la UNIA, proponer a la Junta de Andalucía la creación, modificación o supresión de las Sedes permanentes y de los centros especializados propuestos por el Consejo de Gobierno de la Universidad, aprobar la creación de fundaciones y otras entidades jurídicas o acordar su modificación, así como la participación de la Institución en entidades ya creadas, públicas o privadas, proponer la creación de centros dependientes de la UNIA en el extranjero a instancia del Consejo de Gobierno de la Universidad, promover el establecimiento de convenios con universidades e instituciones públicas o privadas, españolas o extranjeras, así como otras en el orden económico patrimonial, como promover la colaboración social y empresarial en la financiación de la Universidad. La supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y entidades dependientes y del rendimiento de sus servicios; aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad, el presupuesto anual y la programación plurianual o aprobar las cuentas anuales y de las entidades que de ella puedan depender.

A nivel autonómico, la UNIA forma parte del CAU (Consejo Andaluz de Universidades) que agrupa a las comunidades universitarias de las universidades públicas andaluzas representadas por su respectivo Rector o Rec-

tora. Entre sus funciones se encuentran conocer, asesorar e informar de los modelos de financiación, de la Programación e Inversiones, la política de becas, ayudas o créditos al estudio, los anteproyectos de ley, de reglamentos o de normas de la Junta de Andalucía que afecten al Sistema Universitario Andaluz, así como los proyectos de implantación de nuevos estudios conducentes a la expedición de títulos oficiales y validez en todo el territorio nacional, y ser oído en relación con los planes de estudios.

También participa en la **AUPA** (Asociación de Universidades Públicas Andaluzas), que agrupa a las comunidades universitarias de las universidades públicas andaluzas representadas por su respectivo Rector o Rectora. Entre sus fines se encuentran la promoción, gestión y desarrollo de la educación superior, que se configura por la investigación, la docencia y el estudio, y que se proyecta hacia la sociedad por medio de la extensión universitaria, el fomento de la cooperación entre los diferentes poderes públicos andaluces, españoles y extranjeros, y la sociedad.

La UNIA mantiene **relaciones permanentes con los Sindicatos** más representativos en el ámbito regional (CC.OO., UGT, CSIF y CGT) a través de la CIVEA (Comisión de Interpretación, Vigilancia, Estudio y Aplicación) del IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, de la Mesa de Negociación del Personal de Administración y Servicios.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, en diciembre de 2008, aprobó los Estatutos de la **Red Andaluza de Cooperación Universitaria al Desarrollo** (RACUD), de la que forma parte la UNIA junto con el resto de las universidades públicas andaluzas. La RACUD es un espacio para compartir experiencias, contactos, información y recursos, al tiempo que para impulsar y desarrollar conjuntamente acciones de cooperación universitaria al desarrollo.

La Universidad Internacional de Andalucía se integra en el **tejido económico y social de Andalucía a través de sus cuatro sedes**. De la magnitud de esta integración y de la diversidad de las relaciones que mantiene con su entorno social dan buena muestra los convenios de colaboración suscritos durante el curso académico 2021-2022.

Los convenios de colaboración firmados por la UNIA, durante el curso académico 2021-22, en el ámbito local y autonómico han sido los siguientes:

**PROTOCOLOS GENERALES DE ACTUACIÓN
CON EMPRESAS, FUNDACIONES U OTRAS ENTIDADES**

Nº EXPEDIENTE	CONTRAPARTE	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR
PGA 202/21	REAL ORQUESTA SINFÓNICA DE SEVILLA	08/11/2021
PGA 204/21	COLEGIO OFICIAL DE PERITOS INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE HUELVA	24/11/2021
PGA 207/21	COLEGIO DE MÉDICOS DE MÁLAGA	08/11/2021
PGA 218/21	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	22/12/2021
PGA 228/21	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO	30/11/2021
PGA 004/22	DIVERSAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR AMERICANAS Y ESPAÑOLAS	10/03/2022
PGA 011/22	FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SOCIEDADES DE PROFESORES DE MATEMÁTICAS	02/03/2022
PGA 034/22	AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	13/05/2022
PGA 044/22	IBERDROLA CLIENTES S.A.U. - PROYECTO PUERTA DE EUROPA	23/02/2022
PGA 058/22	ASOCIACIÓN PLATAFORMA INDEPENDIENTE DE ESTUDIOS FLAMENCOS MODERNOS Y CONTEMPORANEOS - ASOCIACIÓN PIE	06/07/2022
PGA 062/22	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA (COLOMBIA)	01/03/2022
PGA 079/22	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN	31/03/2022
PGA 082/22	FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD	22/04/2022

Nº EXPEDIENTE	CONTRAPARTE	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR
PGA 086/22	UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA (BOLIVIA)	01/04/2022
PGA 096/22	INTENDENCIA DE SAN JOSÉ - URUGUAY	07/06/2022
PGA 100/22	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO (ECUADOR)	20/05/2022
PGA 107/22	PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO CARTUJA S.A.	02/06/2022
PGA 112/22	GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS LA RÁBIDA	07/06/2022
PGA 118/22	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO	28/07/2022
PGA 119/22	COLEGIO OFICIAL DE PERITOS E INGENIERO TÉCNICOS DE MÁLAGA COPITI	21/06/2022
PGA 126/22	UNIVERSIDAD ABDELMALEK ESSAADI	14/10/2022
PGA 155/22	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA	26/09/2022
PGA 199/22	SEABERY AUGMENTED TECHNOLOGY	26/10/2022
PGA 220/22	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS (PERÚ)	27/10/2022

**CONVENIOS ESPECÍFICOS CON EMPRESAS,
FUNDACIONES U OTRAS INSTITUCIONES**

Nº EXPEDIENTE	CONTRAPARTE	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR
CON 086/21	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA	01/01/2022
CON 100/21	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA	01/01/2022
CON 123/21	FUNDACIÓN CAROLINA	17/12/2021
CON 130/21	ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DE POSTGRADO (AUJP)	13/12/2021
CON 160/21	GLAXOSMITHKLINE, S.A.	19/11/2021
CON 163/21	UNIVERSIDAD DON BOSCO (EL SALVADOR)	02/11/2021
CON 167/21	NOMAD GARDEN S.L.	05/11/2021
CON 176/21	SOCIEDAD ANDALUZA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA (SATO)	14/12/2021
CON 177/21	UNIVERSIDAD DE JAÉN	09/11/2021
CON 178/21	UNIVERSIDAD DE JAÉN	09/11/2021
CON 179/21	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE Y UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	04/02/2022
CON 182/21	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	28/10/2021
CON 182/21	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	07/03/2022
CON 183/21	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	07/03/2022

Nº EXPEDIENTE	CONTRAPARTE	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR
CON 185/21	UNIVERSIDAD DE HUELVA	25/02/2022
CON 188/21	UNIVERSIDAD DE GRANADA Y UNIVERSIDAD DE OVIEDO	05/11/2021
CON 189/21	UNIVERSIDAD DE HUELVA	26/01/2022
CON 190/21	UNIVERSIDAD DE HUELVA	25/02/2022
CON 193/21	FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO Y UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	23/02/2022
CON 195/21	UNIVERSIDAD DE HUELVA	26/01/2022
CON 201/21	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	29/11/2021
CON 205/21	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	04/11/2021
CON 208/21	COLEGIO DE MÉDICOS DE MÁLAGA	13/12/2021
CON 212/21	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	17/02/2022
CON 213/21	ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DE POSTGRADO (AUJP)	08/11/2021
CON 219/21	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	08/12/2021
CON 220/21	INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SEVILLA	09/11/2021
CON 224/21	ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA, S. A	16/12/2021
CON 225/21	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	10/06/2022
CON 226/21	COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS TÉCNICOS Y GRADOS EN MINAS Y ENERGÍA DEL SURESTE, DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, DE HUELVA, SEVILLA, CÁDIZ, BADAJOZ, CÁCERES Y CANARIAS Y DE LINARES, GRANADA, JAÉN Y MÁLAGA	08/03/2022

5. Compromiso con la sociedad y la cooperación

Nº EXPEDIENTE	CONTRAPARTE	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR
CON 227/21	COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA	28/01/2022
CON 230/21	FUNDACIÓ LA CIUTAT INVISIBLE Y ASOCIACIÓN CULTURAL COMENZEMOS EMPEZEMOS	26/01/2022
CON 236/21	INSTITUTO ANDALUZ DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	22/11/2021
CON 237/21	CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL	25/02/2022
CON 240/21	AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA	28/04/2022
CON 005/22	REAL SOCIEDAD MATEMÁTICA ESPAÑOLA	02/03/2022
CON 009/22	AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA	23/02/2022
CON 012/22	FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SOCIEDADES DE PROFESORES DE MATEMÁTICAS	23/03/2022
CON 045/22	ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS DE POSTGRADO (AUJP)	22/03/2022
CON 061/22	UNIVERSIDAD DE HUELVA, UNIVERSIDAD DE RÍO CUARTO (ARGENTINA), Y LA ASOCIACIÓN	31/03/2022
	UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DE POSTGRADO (AUJP)	
CON 064/22	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	30/06/2022
CON 065/22	INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SEVILLA (ICAS) Y UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	04/07/2022
CON 066/22	NOLETIA S.L.	25/05/2022
CON 069/22	FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES (CENTRA)	12/07/2022
CON 071/22	AYUNTAMIENTO DE BAEZA	18/03/2022

Nº EXPEDIENTE	CONTRAPARTE	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR
CON 083/22	FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD	22/04/2022
CON 084/22	NOVO NORDISK PHARMA	19/05/2022
CON 087/22	LABORATORIOS BIAL	18/05/2022
CON 097/22	LA MOTA EDICIONES	04/07/2022
CON 099/22	FUNDACIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE LA CAJA RURAL DEL SUR	28/06/2022
CON 111/22	AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, DIPUTACIÓN DE JAÉN, AYUNTAMIENTOS DE ÚBEDA Y BAEZA, Y EL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED "ANDRÉS DE VANDELVIRA"	25/10/2022
CON 113/22	AYUNTAMIENTO DE BEDMAR Y GARCÍEZ	21/06/2022
CON 114/22	UJA-SEM-SEA	04/07/2022
CON 117/22	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, UNIVERSIDAD DE GRANADA, UNIVERSIDAD DE HUELVA, UNIVERSIDAD DE JAÉN, UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE Y UNIVERSIDAD DE SEVILLA	29/06/2022
CON 121/22	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA	01/01/2022
CON 123/22	DIPUTACIÓN DE HUELVA Y FUNDACIÓN ALMA NATURA	25/07/2022
CON 125/22	AGENCIA CASA NATAL PABLO RUIZ PICASSO Y OTROS EQUIPAMIENTOS MUSEÍSTICOS	13/07/2022
CON 130/22	PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO CARTUJA S.A.	26/09/2022
CON 132/22	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	20/10/2022
CON 133/22	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	14/10/2022

Nº EXPEDIENTE	CONTRAPARTE	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR
CON 134/22	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	14/10/2022
CON 135/22	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE Y UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	14/10/2022
CON 140/22	UNIVERSIDAD DE HUELVA	10/10/2022
CON 141/22	UNIVERSIDAD DE HUELVA	10/10/2022
CON 142/22	UNIVERSIDAD DE HUELVA	10/10/2022
CON 143/22	UNIVERSIDAD DE HUELVA	10/10/2022
CON 144/22	UNIVERSIDAD DE JAÉN	23/10/2022
CON 145/22	UNIVERSIDAD DE HUELVA	10/10/2022
CON 146/22	UNIVERSIDAD DE GRANADA Y UNIVERSIDAD DE OVIEDO	09/11/2022
CON 147/22	FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO Y UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	14/10/2022
CON 148/22	UNIVERSIDAD DE HUELVA	10/10/2022
CON 149/22	UNIVERSIDAD DE HUELVA	10/10/2022
CON 150/22	UNIVERSIDAD DE JAÉN	23/10/2022
CON 153/22	UNIVERSIDADES PÚBLICAS ANDALUZAS	30/09/2021
CON 163/22	UNIVERSIDAD DE GRANADA Y SANTA CONSERVA S.C.	23/09/2022
CON 164/22	UNIVERSIDAD DE GRANADA	08/09/2022

Nº EXPEDIENTE	CONTRAPARTE	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR
CON 168/22	FAMSI Y CLANER	01/09/2022
CON 173/22	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	28/09/2022
CON 174/22	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	29/09/2022
CON 177/22	PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE	03/10/2022
CON 178/22	COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE MÁLAGA	04/10/2022
CON 195/22	AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA	08/07/2022
CON 200/22	ASOCIACIÓN CULTURAL IBEROAMERICANA	04/10/2022

CONVENIOS DE PRÁCTICAS CON EMPRESAS, FUNDACIONES U OTRAS INSTITUCIONES:

Nº EXPEDIENTE	CONTRAPARTE	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR
CEP 175/21	FEDERACIÓN DE ESCUELAS FAMILIARES AGRARIAS DE ANDALUCÍA PENIBÉTICA	09/11/2021
CEP 198/21	CENTRO DE TÉCNICOS DEPORTIVOS AL-ÁNDALUS	02/11/2021
CEP 199/21	FUNDACIÓN DOLORES SOPEÑA	03/11/2021
CEP 203/21	INSPECTORÍA SALESIANA MARÍA AUXILIADORA	11/11/2021
CEP 216/21	RED2RED CONSULTORES S.L.	19/11/2021
CEP 217/21	INGENIERÍA RIOJANA DE SOLUCIONES IT	09/11/2021



Nº EXPEDIENTE	CONTRAPARTE	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR
CEP 221/21	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA	29/11/2021
CEP 233/21	CORSEVILLA	14/01/2022
CEP 239/21	EL VIAJERO HOSTELS	02/03/2022
CEP 241/21	FEDERACIÓN DE ESCUELAS FAMILIARES AGRARIAS (EFA TORREALBA)	03/02/2022
CEP 001/22	SERVICIOS DE ASISTENCIA MÉDICA DE URGENCIAS, S.A.	03/02/2022
CEP 006/22	ASOCIACIÓN BANDA DE MÚSICA MAESTRO ZAFRA	20/06/2022
CEP 007/22	FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO	11/05/2022
CEP 008/22	CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL LA INMACULADA	07/02/2022
CEP 010/22	GRUPO CONSIDERA, S.L.	07/02/2022
CEP 013/22	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA	17/06/2022
CEP 014/22	ORQUESTA DE SEVILLA S.A.	31/05/2022
CEP 015/22	MUSARAÑA GESTIÓN INTEGRAL DE MUSEOS S.L.	09/02/2022
CEP 016/22	ZURBARÁN ABOGADOS S.L.P.	04/03/2022
CEP 017/22	RAFAEL GAVILÁN ROMERO	04/04/2022
CEP 019/22	AYUNTAMIENTO DE PADUL	02/03/2022
CEP 020/22	BANDA DE MÚSICA MAESTRO TEJERA	17/04/2022

Nº EXPEDIENTE	CONTRAPARTE	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR
CEP 022/22	CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS GRANADA	02/03/2022
CEP 023/22	CONSULADO DE MÉXICO EN ANDALUCÍA	21/04/2022
CEP 025/22	RODRÍGUEZ-MONSALVE ABOGADOS, S.L.P.	18/05/2022
CEP 026/22	IFF BENICARLÓ S.L.	04/03/2022
CEP 027/22	ASOCIACIÓN MUSICAL LIRA URGAVONENSE	07/03/2022
CEP 028/22	ASOCIACIÓN CULTURAL AGRUPACIÓN MUSICAL DE LINARES	24/04/2022
CEP 029/22	ASOCIACIÓN MUSICAL BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA DE BAZA	24/05/2022
CEP 030/22	ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE LA MÚSICA DE PEGALAJAR	05/06/2022
CEP 032/22	CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA MARÍA DE MOLINA DE ÚBEDA	20/04/2022
CEP 033/22	CDP CENEC MÁLAGA	19/04/2022
CEP 035/22	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA Y ENDESA	17/03/2022
CEP 036/22	CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES	14/03/2022
CEP 038/22	ACADEMIA UNIVERSO	01/04/2022
CEP 039/22	ASOCIACIÓN MUSICAL MANUEL AMADOR	29/03/2022
CEP 041/22	NUCLEO TECHNOLOGY INVESTMENTS, S.L.	18/04/2022
CEP 042/22	PIPIRRANA PRODUCCIONES	01/04/2022

Nº EXPEDIENTE	CONTRAPARTE	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR
CEP 043/22	IDEABORN S.L.	29/03/2022
CEP 046/22	ERGOS FP	29/03/2022
CEP 047/22	LA SALLE ANDALUCÍA	10/05/2022
CEP 049/22	AYUNTAMIENTO DE GINES	22/04/2022
CEP 050/22	EMA RTV	22/04/2022
CEP 052/22	AVIVET	31/05/2022
CEP 053/22	UNIVERSIDAD DE HUELVA	25/04/2022
CEP 054/22	HORTIFRUT	05/04/2022
CEP 055/22	EDITORIAL E-LEARNING	21/04/2022
CEP 057/22	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	15/03/2022
CEP 059/22	CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA ÁNGEL BARRIOS DE GRANADA	23/05/2022
CEP 070/22	SERVICIOS MINEROS DE ANDALUCIA, S.L.	24/05/2022
CEP 074/22	BOALVET AI S.L.	19/04/2022
CEP 085/22	INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS (ICIA)	27/05/2022
CEP 088/22	CABILDO DE FUERTEVENTURA	02/06/2022
CEP 090/22	INGEVERIS MINING S.L.	27/05/2022

Nº EXPEDIENTE	CONTRAPARTE	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR
CEP 091/22	VAIM SERVICING	31/05/2022
CEP 092/22	GABITEL SOLUCIONES TÉCNICAS S.L.	27/05/2022
CEP 094/22	ASOCIACIÓN MUSICAL DE LANJARÓN	31/05/2022
CEP 098/22	ESTUDIO CARRETERA DE CARMONA SLU (FRANQUICIA DE TECNO-CASA)	30/05/2022
CEP 101/22	PSKGG SERVICE CORP	16/09/2022
CEP 102/22	FUNDACIÓN ENTRETANTOS	19/07/2022
CEP 103/22	CENTRO SUPERIOR DE FORMACIÓN EUROPA SUR, S.A. - CESUR	13/09/2022
CEP 104/22	BANDA DE MÚSICA DE JIMENA DE LA FRONTERA	26/05/2022
CEP 105/22	INTELIGENCIA TURÍSTICA	28/06/2022
CEP 106/22	ACCIÓN LABORAL	22/07/2022
CEP 108/22	ONUJIT	07/06/2022
CEP 110/22	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	24/09/2022
CEP 115/22	DB05 S.L.	10/06/2022
CEP 116/22	GUADALTECH SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.L.	14/06/2022
CEP 120/22	URIBEN HOTEL SERVICES SL	29/06/2022
CEP 124/22	CEPSA QUÍMICA S.A.	01/07/2022

Nº EXPEDIENTE	CONTRAPARTE	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR
CEP 129/22	PVA PRODUCCIONES	14/07/2022
CEP 160/22	UNIVERSIDAD DE GRANADA Y FUNDACIÓN CASA DUCAL DE MEDINACELI	23/09/2022
CEP 161/22	UNIVERSIDAD DE GRANADA Y ARTEMISIA GESTIÓN DE PATRIMONIO C.R.D.I. SL	23/09/2022
CEP 162/22	UNIVERSIDAD DE GRANADA Y LA FUNDACIÓN ARCHIVO MANUEL DE FALLA	23/09/2022
CEP 167/22	HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR	29/07/2022
CEP 169/22	UNIVERSIDAD DE GRANADA Y CYRTA RESTAURACIONES DE TEJIDOS S.L.	23/09/2022
CEP 170/22	UNIVERSIDAD DE GRANADA Y ECRA SERVICIOS INTEGRALES DE ARTE S.L.	23/09/2022
CEP 171/22	UNIVERSIDAD DE GRANADA Y FUNDACIÓN FACTUM PARA LA TECNOLOGÍA DIGITAL EN LA CONSERVACIÓN	23/09/2022
CEP 175/22	OBS FORMACIÓN ONLINE EN MANAGEMENT S.L.	16/09/2022
CEP 179/22	COMPAÑÍA OLÉICOLA SIGLO XXI	16/09/2022
CEP 183/22	UNIVERSIDAD DE GRANADA Y PARQUE DE LAS CIENCIAS DE GRANADA	22/09/2022
CEP 187/22	UGR Y BBLASI RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN	29/09/2022
CEP 188/22	INSTITUTO OFICIAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL MEDAC	28/10/2022
CEP 190/22	COMUNIDAD DE MADRID MAES	20/10/2022
CEP 196/22	FOMENTO OCUPACIONAL FOC S.L.	27/10/2022
CEP 198/22	INSTITUTO TÉCNICO DE ESTUDIOS PROFESIONALES, ITEP FORMACIÓN SL	27/10/2022

Nº EXPEDIENTE	CONTRAPARTE	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR
CEP 201/22	CAMPUS CAMARA SEVILLA S.A.	28/10/2022
CEP 202/22	DENTALGECIRAS CAMPUS MAES	29/10/2022
CEP 203/22	FUNDACIÓN SAN PABLO ANDALUCÍA CEU MAES	31/10/2022
CEP 208/22	ESCUELA DE HOSTELERÍA LAS CANTERAS (ESCUELA TALLER JUJYMA S.L.)	28/10/2022

5.2. LA UNIA Y LA COOPERACIÓN SOLIDARIA

GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS LA RÁBIDA

El denominado Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, en el que participa activamente la Universidad Internacional de Andalucía, es la red en la que de manera más activa y decisiva se muestra la presencia internacional de la UNIA.

El grupo tiene su origen en el convenio de cooperación firmado en 1995 por un conjunto de universidades iberoamericanas, suscrito en la Sede Santa María de La Rábida y ratificado de manera efectiva en 1997 en Catamarca (Argentina). En 2021 el grupo contaba con 91 Universidades asociadas.

Tiene como objetivo prioritario contribuir, manteniendo los criterios de alta calidad académica, a la formación de docentes universitarios, científicos y profesionales en el nivel de postgrado y doctorado, atendiendo a las necesidades de desarrollo de cada país y sin abandonar los intereses de toda la Comunidad Iberoamericana de Naciones (<https://www.grupolarabida.org/>).

Los objetivos principales de este grupo son:

- Establecer y estrechar vínculos de colaboración en la búsqueda de un espacio académico y estudiantil común, que posibilite el desarrollo progresivo y sostenible de las Universidades que lo integran.
- Constituirse en un instrumento que propicie, con el esfuerzo mancomunado de sus miembros, la realización de actividades que favorezcan a sus respectivos pueblos en la esfera de la cultura, la educación, la ciencia y la técnica.
- Promover y formular propuestas de colaboración a partir de las relaciones bilaterales y multilaterales desarrolladas por sus miembros.
- Promover el fortalecimiento institucional de las Universidades en aspectos de mejoramiento curricular, gestión económica y administrativa.
- Promover y facilitar el intercambio de académicos e investigadores entre las Universidades miembros del Grupo de Universidades La Rábida.
- Organizar cursos de formación y posgrados regionales con reconocimiento pleno de los títulos por sus miembros.
- Crear redes regionales de investigación y desarrollo con el objeto de elaborar proyectos conjuntos, compartir equipos y laboratorios.
- Desarrollar el intercambio de información y de experiencias que permitan multiplicar las posibilidades de cooperación entre sus miembros.

Durante el curso 2021-22, las actividades planificadas y desarrolladas por el Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida han estado muy marcadas por la celebración del 25 aniversario de la creación del Grupo y la vuelta a la presencialidad de sus actuaciones en todo el territorio iberoamericano.

AYUDAS A ENCUENTROS TEMÁTICOS INTERNACIONALES

Se realizan convocatorias de cofinanciación (hasta un máximo del 80%) de Encuentros Científicos multilaterales (Workshops) en los que tiene que

participar, científicos pertenecientes al Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida de, al menos, 2 países americanos y de 1 universidad Andaluza. Se priorizan aquellos encuentros relacionados con el cumplimiento de ODS y que potencien redes temáticas internacionales de investigación cooperativa.

En enero de 2022 se convocaron Ayudas de hasta 3.000 euros a Encuentros Virtuales y hasta 15.000 euros a Encuentros Semi o Presenciales a realizar entre el 1 de abril de 2022 y el 31 de octubre de 2022. Se reservaron para ello 100.000 € del presupuesto de la UNIA. El plazo de solicitud se cerró el 28 de febrero y se admitieron a trámite 18 solicitudes, de las 26 presentadas, involucrando a más de 70 universidades del Grupo.

Se adjudicaron ayudas a 8 Encuentros Internacionales (todos presenciales y además bimodales, con conexiones y retransmisión telemáticas), coordinados por 2 universidades andaluzas (para hacer en Ecuador y Perú), 3 colombianas, 1 argentina, 1 ecuatoriana y 1 peruana. Se asignaron así los 100.000 € disponibles. Se realizaron todos ellos, con relevantes éxitos de convocatoria de participantes.

AYUDAS PARA CURSAR MÁSTER DESTINADAS A PERSONAS VINCULADAS A LAS UNIVERSIDADES DEL GRUPO

En junio de 2022 se aprobó la RESOLUCIÓN RECTORAL 121/2022, para cursar Másteres Universitarios en la UNIA, dirigidas a estudiantes, profesores y egresados vinculados a universidades del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida (Curso académico 2022-2023). Se reservaron para ello 75.000€ del presupuesto de la UNIA, con una cuantía variable y máxima de 5.000€. Se convocó en la modalidad de concurrencia competitiva, con un baremo que premia a los mejores expedientes.

Se presentaron 65 solicitudes. De ellas, se admitieron 25, correspondientes a candidatos de 9 universidades miembros del GUILR, de 4 países diferentes, concediéndose finalmente 16 ayudas de entre 820€ y 5.000€, por una cuantía total de 69.000€

AYUDAS A MOVILIDADES EN DOCTORADO DESTINADAS A PERSONAS VINCULADAS A LAS UNIVERSIDADES DEL GRUPO

Esta convocatoria de ayudas tiene como objetivo primordial la creación y fortalecimiento de un “Espacio Iberoamericano del Conocimiento” (EIC), ámbito en el cual promover la necesaria transformación e internacionalización de la educación superior, articulado en torno a la investigación, el desarrollo y la innovación, con el propósito de brindar mejor calidad y accesibilidad a los bienes y servicios para nuestros pueblos. Este programa es una acción de fomento de las actividades de investigación colaborativa y de trabajo en Redes de Investigación, instituido por la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), en colaboración con el Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida y de acuerdo con los objetivos acordados en el convenio marco firmado el 1 de junio de 2014 que tiene por objeto regular la colaboración entre ambas partes, en actividades docentes, de investigación, y en cualquier otro ámbito de interés mutuo.

En julio se aprobó la RESOLUCIÓN RECTORAL 90/2021, por la que se convocaban Ayudas a la Movilidad en Doctorado, destinadas a los miembros del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida - Convocatoria 2022-23. Se reservaron para ello 40.000 € del presupuesto de la UNIA, tienen una cuantía variable y máxima de 3.300 €, en función de la duración de la estancia (mínimo 1 mes).

Se presentaron 9 solicitudes, de las que solo 6 eran latinoamericanos vinculados a universidades del GUILR, a todos ellos se les ha concedido lo solicitado, cuantías de entre 2.100 y 3.300 euros. En total han sido 17.400 euros concedidos, favoreciendo así a 4 universidades: U. Técnica Estatal de Quedo (Ecuador); U. de Antioquia (Colombia); U. de Huelva y UNIA, ambas de Andalucía (España).

XIV PREMIOS DE ESTUDIOS IBEROAMERICANOS LA RÁBIDA

En septiembre de 2021 se aprobó una RESOLUCIÓN del Presidente del GUILR, por la que se convoca el “XIV Premio de Estudios Iberoamericanos La Rábida 2021”. En ella se recoge una financiación de 15.000€ por parte de CAJASOL y 3.000€ por parte de la UNIA, así como la gestión de los Premios. Se convocaron las mismas 4 modalidades de años anteriores, abriendo un plazo de presentación de candidaturas que se extiende hasta finales del 2021.

Se presentaron 116 candidaturas, de las cuales se admitieron 108 (30 a Tesis Doctorales en áreas de Ciencias Sociales y Jurídicas y de Humanidades; 27 a Tesis Doctorales en áreas Científico-Técnicas; 34 a TFM en áreas de Ciencias Sociales y Jurídicas y de Humanidades; y 17 a TFM en áreas Científico-Técnicas).

En septiembre se resolvieron los Premios, con el siguiente resultado:

- Mejor Tesis Doctoral de temática perteneciente a las áreas de Ciencias Sociales y Jurídicas y de Humanidades, al trabajo titulado: **“Los sistemas jurídico penales de protección frente a las violaciones de los derechos humanos, los modelos interamericano y europeo y los casos argentino y español ante la justicia transicional y la impunidad”**, defendido en la Universidad de Cádiz (España).
- Mejor Trabajo Fin de Máster de temática perteneciente a las áreas de Ciencias Sociales y Jurídicas y de Humanidades, al trabajo titulado: **“Las galeras de Tierra Firme (1578-1612). Fiscalidad, comercio, abastecimiento y proyección del poder naval castellano en el Caribe Sur”**, defendido en la Universidad Nacional de Colombia.
- Mejor Tesis Doctoral de temática perteneciente a las áreas Científico-Técnicas, al trabajo titulado: **“Estudio de fibras de la materia blanca superficial en datos del Proyecto Conectoma Humano”**, defendido en la Universidad de Concepción (Chile).

- Mejor Trabajo Fin de Máster de temática perteneciente a las áreas Científico-Técnicas, al trabajo titulado: **“Registros paleoclimáticos a partir de yesos lacustres en Andalucía: un caso de estudio en Laguna de Medina (Cádiz)”**, defendido en la Universidad de Almería.

5.3. CÁTEDRAS UNIA

5.3.1. CÁTEDRA FUNDACIÓN ATLANTIC COPPER

La Cátedra Fundación Atlantic Copper, adscrita a la Universidad Internacional de Andalucía, ha de entenderse como foro para la ejecución de actividades docentes, académicas e investigadoras y culturales, encaminadas a potenciar la ejecución de los fines coincidentes de ambas instituciones.

La Universidad, como centro que se dedica a la formación y a la creación de conocimiento científico-técnico, necesita de las empresas para que sus estudios se conviertan en innovación susceptible de generar riqueza. Pero, además de la formación y la investigación básica y aplicada, es preciso articular medidas adicionales para orientar esta investigación y formación a la transferencia de conocimientos a las empresas e instituciones que conforman nuestra sociedad. Sólo a través de dicha integración será posible alcanzar el éxito en el último tramo de la cadena de riqueza, que empieza con la formación y la investigación básica realizada en las universidades. Para ello la Universidad cuenta con un instrumento valioso: la creación de cátedras.

Tales planteamientos justifican la necesidad y oportunidad de poner en funcionamiento una herramienta como esta, con el objetivo de convertir en realidad el tan demandado acercamiento entre Universidad, Empresa y Sociedad.

La Fundación Atlantic Copper patrocina las actividades de la Cátedra, tanto en docencia, investigación y cultura, junto con otras posibles Entidades colaboradoras, cuando respondan a los programas anuales o plurianuales aprobados por ambas instituciones, junto con sus correspondientes presupuestos.

MISIÓN DE LA CÁTEDRA ATLANTIC COPPER

La razón de ser de la CÁTEDRA FUNDACIÓN ATLANTIC COPPER es la de acercar la universidad a la sociedad, con la docencia, la investigación y la cultura, y repercutir en una mejor formación que puede contribuir a generar riqueza para la sociedad.

VISIÓN DE LA CÁTEDRA ATLANTIC COPPER

La CÁTEDRA FUNDACIÓN ATLANTIC COPPER pretende convertirse en una referencia clara en la unión Universidad-Sociedad y una implicación activa en la vida universitaria y en la sociedad onubense.

Desde su acción quiere contribuir al enriquecimiento de la sociedad en el ámbito propio de sus actividades, desarrollando programas de actividades de formación, organizando foros de encuentros, actividades culturales, así como proyectos específicos mediante acuerdos puntuales.

VALORES DE LA CÁTEDRA ATLANTIC COPPER

Abordamos nuestras actividades con una actitud de mejora continua. Fomentar, tanto en el ámbito de la docencia como en el de la investigación y la cultura, el desarrollo de un trabajo profesional y responsable.

ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO DURANTE 2021

Experto en Economía Circular	25-feb
Curso de Liderazgo basado en principios efectivos	19-20-21-29-may
Curso Habilidades directivas	3-28-jun
Curso: Cómo mejorar la productividad en la transformación digital	10-11-17-oct

ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO DURANTE 2022

Curso de habilidades directivas	MARZO/ABRIL
Curso de liderazgo basado en principios efectivos	MAYO/JUNIO
Fase nacional Olimpiadas matemáticas	MAYO
Becas matrículas cursos de verano	JULIO
Orientación laboral ¿y ahora qué?	NOVIEMBRE 2022-JUNIO 2023

5.3.2. CÁTEDRA SANTA BÁRBARA DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS TÉCNICOS Y GRADOS EN MINAS Y ENERGÍA CON IMPLANTACIÓN TERRITORIAL EN ANDALUCÍA

La Cátedra Santa Bárbara, adscrita a la Universidad Internacional de Andalucía, empezó su andadura en abril de 2022 y ha de entenderse como foro para la ejecución de actividades docentes, académicas e investigadoras y culturales, encaminadas a potenciar la ejecución de los fines coincidentes de ambas instituciones.

La Cátedra se centrará fundamentalmente en líneas de actuación formativas dirigidas a profesionales y estudiantes, apostando especialmente por nuevos campos profesionales como la Geotermia, la pirotécnica, demolición, etc., sin dejar de lado la formación en ámbitos de actuación tradicionales de la minería y las labores de investigación.

En su afán por conseguir uno de sus objetivos de igualdad, promoverá la participación de la mujer en este ámbito de actuación.

Por otra parte, también pondrá el foco en la transferencia de conocimientos al ámbito empresarial del sector minero, en la sostenibilidad global y el respeto al medio ambiente.

Los Colegios Oficiales De Ingenieros Técnicos Y Grados En Minas Y Energía Con Implantación Territorial En Andalucía patrocina las actividades de la Cátedra, tanto en docencia, investigación y cultura, junto con otras posibles Entidades colaboradoras, cuando respondan a los programas

anuales o plurianuales aprobados por ambas instituciones, junto con sus correspondientes presupuestos.

ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO DURANTE 2022

Becas para alumnos del Curso de Exploración Minera Sostenible con métodos innovadores de Geofísica	Junio 2022
Becas para alumnos del Curso Uso sostenible de los Recursos Hídricos	Julio 2022
Participación y charla del director de la Cátedra en el Salón de la Minería MMH Minerals and Metals Hall	Octubre 2022
Charla Proceso E-LIX	Noviembre 2022
Orientación laboral ¿y ahora qué?	NOVIEMBRE 2022-JUNIO 2023

5.3.3. CÁTEDRA IBEROAMERICANA PARA LA GOBERNANZA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La Universidad Internacional de Andalucía como Institución de derecho público, con personalidad jurídica propia, le corresponde la gestión del servicio público de la educación superior mediante las actividades de docencia, estudio y la investigación.

En este sentido la Diputación de Huelva tiene fijado entre sus objetivos prioritarios el desarrollo de una política por la que se establezcan fórmulas de colaboración entre instituciones que permitan rentabilizar los recursos, especialmente con entidades cuyos intereses sean coincidentes, entre los que se encuentra, sin duda, la promoción de la provincia a nivel nacional e internacional y por supuesto de Iberoamérica.

La Cátedra Iberoamericana para la Gobernanza y el Desarrollo Sostenible tiene como objeto social y actividad principal la creación de un foro para la ejecución de actividades docentes, académicas e investigadoras, encaminadas a potenciar la ejecución de los fines coincidentes de ambas instituciones.

La finalidad de la Cátedra tiene como objetivo: uno, la creación de espacios de encuentro para la reflexión política con el objeto de reforzar liderazgos públicos que promuevan la democracia y la gobernanza como pilares del desarrollo sostenible; y dos, el desarrollo de destinos turísticos inteligentes como modelo de desarrollo sostenible (social, medioambiental y económico).

ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO DURANTE 2022 (2023, PRÓRROGA)

Seminario sobre turismo y sostenibilidad. Bases para una plataforma digital	Marzo 2023
Seminario iberoamericano de gobernanza para la sostenibilidad. Hacia una red de iniciativas de gobernanza como laboratorios de innovación y democracia	Mayo 2023
Charla La España Azul	Febrero 2023

5.3.4. CÁTEDRA UNESCO DE INTERCULTURALIDAD Y DERECHOS HUMANOS

Desde que en octubre de 2006 la UNIA elevó a la Comisión española de la UNESCO su proyecto de la Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos y su posterior concesión por el organismo internacional, la UNIA ha potenciado en sus planteamientos y programaciones los valores que inspiran esta Cátedra y que principalmente se enmarcan en el diálogo entre culturas y la defensa de los derechos humanos de los colectivos desfavorecidos en el ámbito regional, nacional o global.

De esta forma, cada año se programan una serie de actividades colectivas que incluyen seminarios, conferencias, cursos, proyectos interuniversitarios de investigación y cooperación, además de las propias de la directora de la Cátedra en el ámbito temático de la misma.

Durante el curso 2021-22 la Cátedra ha desarrollado la siguiente actividad:

Educación en el ámbito temático de la Cátedra

Curso de Experto Universitario en Violencia Sexual en contextos de Paz y Conflicto Armado: Prevención, regulación legal y rehabilitación de víctimas (segunda edición, marzo-julio 2022).

Cooperación en el ámbito temático de la Cátedra

Proyecto conseguido de la Agencia Andaluza de Cooperación en diciembre de 2021 (a desarrollar en 3 años).

Título del Proyecto: De la Sierra Nevada de Santa Marta a Sepur Zarco: Escuela Intercultural de Justicia contra la violencia sexual y la violencia basada en género en el marco del posconflicto y el COVID 19 en Colombia.

A desarrollar por la UNIA, la Universidad del Rosario (Colombia) y la Universidad del Magdalena (Colombia).

Cuantía: 119.912 euros

Investigación en el ámbito temático de la Cátedra

Proyectos Interuniversitarios

Investigaciones/obras colectivas en curso con contrato de publicación

- Handbook on migration and human rights (contrato con Edward Elgar, con F. Staiano, Univ. de Giustino Fortunato, Nápoles; B. Mendes Queiros, Univ. Católica de Porto; D. Estrada-Tanck, Univ. de Murcia)
- Women, Gender and Constitutionalism in Latin America, (contrato con Routledge, con F. Pou -ITAM, México- y V. Undurraga, Univ. Adolfo Ibáñez, Chile).



- Gender, Sexuality and Constitutionalism in Asia (contrato con Hart Publishing, con WC Chang, National Taiwan University; M. Malagógi, Warwick University; K. Loper, University of Hong-Kong).

Investigación de la directora en el ámbito temático de la Cátedra (obras publicadas en el tramo)

Monografía:

Global Gender Constitutionalism and Women's Citizenship: A Struggle for Transformative Inclusion, Cambridge University Press, 2022.

Artículos y Capítulos de libro

“Reparations for Victims of SRV” en REDRESS: Ireland's Institutions and Transitional Justice (K. O'Donnell, M. O'Rourke and J. Smith, eds) UCD Press, 2022.

“De-democratization and Opposition to Gender Equality Politics in Europe”, (con Emanuela Lombardo y Johanna Kantola), Social Politics, 2021, vol. 28, N 3, 521-531 (2021).

“On Constitutionalism and Women's Citizenship”, Current Legal Problems, Vol. 00 (2021), 1-42.

“En defensa de la paridad como forma de entender la democracia, con vocación de permanencia: en respuesta a Micaela Alterio”, International Journal of Constitutional Law, Icon 19 (2021), 1445-1449.

“The Rights to Gender Recognition before the Colombian Constitutional Court: A Queer and Transvesti Theory Analysis”, (con Stefano Osella), (2022) 40 (5) Bulletin of Latin American Research, 650-664 (ganador del

premio al mejor artículo de 2022 concedido por la Society for Latin American Studies), 2021.

Intervenciones más destacadas de la directora de la Cátedra

Seminario online, speaker, “Chile's draft Constitution: women's rights in context”, organiza: Canadian Council for the Americas, 27 de julio de 2022.

Keynote: “Global Backlash against Women's Rights”, Bergen Exchanges on Law and Social Transformation, Bergen, Noruega, 16 de agosto de 2021.

CULTURA EMPRENDEDORA

Se ha puesto en marcha desde el Vicerrectorado de estudiantes el **II Curso de emprendimiento para egresados**, el cual ha tenido como objetivos ofrecer a los egresados recientes de las distintas universidades andaluzas y españolas una alternativa de vida laboral a través del emprendimiento. El interés del curso reside básicamente en la necesidad desde la Universidad de tejer una mayor red entre el futuro tejido empresarial y el mundo académico, al mismo tiempo que servir de enlace entre la universidad y la empresa.

Se ha participado en diferentes proyectos de emprendimiento, entre otros:

- Intecmed: se ha atraído ideas de negocio innovadoras de los alumnos de la UNIA, surgidas en el entorno de la comunidad universitaria e investigadora, con potencial de transferencia de conocimiento y resultados de investigación de mercado y se les ofrece a los alumnos en colaboración con el sistema formación especializada y específica en función de las necesidades y el sector de la iniciativa, apoyo para la captación de financiación, mentorización de negocio individualizada, tutores, etc.

- Plan de Emprendimiento de Andalucía. Se colabora y potencia el Plan de Emprendimiento de Andalucía en colaboración con la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades con el objetivo de impulsar el Plan General de Emprendimiento de Andalucía 2021-2027.
- Proyecto GUESS. Se ha estudiado y documentado de forma sistemática la intención y actividad emprendedora de los estudiantes universitarios de la Universidad Internacional de Andalucía en colaboración con otras Universidades del ámbito nacional e internacional.
- Hábitat Andaluz del Talento. Difusión del emprendimiento y del talento en colaboración con la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades impulsando acciones concretas para la Universidad y para el ecosistema económico andaluz.

ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO

Curso online “TRANSFORMACIÓN ESTRATÉGICA DEL VOLUNTARIADO: EL RETO DEL CAMBIO”

Entre el 21 de octubre y el 16 de diciembre de 2021 se celebró el curso “Transformación estratégica del Voluntariado: el Reto del cambio”.

La Agenda 2030 situó en el centro del desarrollo a las personas. Las mismas que están situadas en el objetivo prioritario de las numerosas entidades que a través de la acción voluntaria abordan retos y desafíos para alcanzar sociedades más justas.

El voluntariado no es solo el motor de una acción transformadora de causas injustas, sino también una experiencia de cambio personal. La persona voluntaria cambia haciendo, y transformando se transforma.

Hoy sabemos que el voluntariado refuerza el compromiso cívico, protege la inclusión social, consolida la solidaridad como expresión colectiva en

el empeño de hacer un mundo más justo. Permite y facilita la participación activa de individuos y sociedades contribuyendo a que la ciudadanía construya su propia resiliencia, amplíe sus conocimientos y tenga un sentido corresponsable ante las distintas problemáticas.

El voluntariado aporta valores que refuerzan, por ejemplo, el sentido humanitario, la solidaridad, el altruismo y la empatía, la generosidad, la sensibilidad e incluso habilidades como la responsabilidad o la constancia. Una reciente investigación liderada por la ONG ONGAWA, y en la que han colaborado la Universidad Politécnica de Valencia y la Universidad de Loyola, aporta evidencia sostiene que “la experiencia de voluntariado mejora la comprensión de la realidad y estimula el desarrollo de actitudes y valores imprescindibles para su transformación”.

Este curso quiere ir en esa dirección. Una propuesta que nos sirva para comprender la realidad actual a partir de alguno de los principales desafíos que tenemos como sociedades del siglo XXI (Crisis Climática, Crisis Migratoria, Crisis de Desigualdad etc...) y que tienen una respuesta en el marco de la Agenda 2030, y en la que juegan un papel esencial las entidades interesadas en orientar el voluntariado hacia objetivos de ciudadanía y cambio social. Para ello, para promover un voluntariado transformador, como señala el informe anteriormente mencionado, “se trata finalmente de un cambio de visión, que ponga el foco en el rol ciudadano de la persona voluntaria más que en la tarea que realiza, conectando la actividad del voluntariado con una propuesta de transformación más amplia y ambiciosa. En tiempos de cambio para la sociedad y para las ONG, esta inversión no es un lujo sino una condición irrenunciable para fortalecer una sociedad civil comprometida con el cambio social”.

5.4. UNA UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON LA CULTURA

La política cultural de la Universidad Internacional de Andalucía tiene como uno de sus ejes preferentes el **compromiso social**, que se traduce en

una vocación por el desarrollo de su entorno, a través, fundamentalmente, del trabajo en red.

La UNIA aprovecha sus sedes, ubicadas en espacios emblemáticos, para mostrar a la ciudadanía una **oferta cultural de calidad e innovadora**, poniendo en valor su patrimonio cultural. La propuesta cultural apuesta por la vanguardia de las artes escénicas y musicales del panorama nacional e internacional.

Está en permanente diálogo con los grupos de interés, elabora un programa cultural adaptado a los diferentes territorios atendiendo las demandas culturales de la sociedad.

El programa **Cultura Abierta en la UNIA** se desarrolla durante los meses estivales, de julio a septiembre, y su programación abarca diferentes disciplinas artísticas: teatro, música, danza, cine y proyectos expositivos. En el año 2022, superadas las restricciones por la Pandemia, hemos podido desarrollar las actividades de verano volviendo a su aforo habitual y siempre al aire libre.

En 2022 se han desarrollado:

- 35 conciertos
- 2 proyecciones
- 8 espectáculos de teatro y circo
- 13 espectáculos de danza
- 4 exposiciones
- 6 talleres y jornadas
- 9 visitas guiadas
- Se han entregado de 9 premios
- Se ha colaborado con 12 proyectos del entorno de nuestras sedes

Han disfrutado de la programación de verano unas 6427 personas, y el aforo permitido de nuestras actividades se ha cubierto en el 98,87% para Cultura Abierta en las sedes de Rábida y Baeza y un 77,08% en el proyecto UNIA ESCENA BAEZA.

Cabe destacar también otros proyectos desarrollados, como el **Concurso UNIA Música Abierta**, que pretende impulsar la música libre y en directo potenciando el conocimiento compartido. En 2022 el concurso ha contado con una participación de más de 104 bandas de las que se han seleccionado tres: La Trinidad, Paz SS y Montaña. Este fue el séptimo año consecutivo en el que los grupos ganadores han formado parte del cartel del ya consolidado Festival Alhambra Monkey Week 2022 que se ha desarrollado en Sevilla en noviembre.

En cuanto a **programación de música clásica** se celebra un programa de conciertos en colaboración con el Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes y el Conservatorio de Música y danza de Aljaraque, que se celebran en la sede de La Rábida y que ha cumplido su undécimo aniversario. En Baeza ha colaborado con el BaezaFest. Con estas propuestas, la UNIA cumple con su objetivo de complementar la oferta cultural en su entorno.

La **oferta teatral** de la UNIA se concreta fundamentalmente en la cita anual con el **Festival de Teatro UNIA Escena Baeza** que se desarrolla en la sede Antonio Machado de Baeza. Con una amplia propuesta de trabajos escénicos paralelos al desarrollo de la Escuela de Teatro, este año hemos contado con la dirección de Sebastián Haro, actor, profesor, director y creador del Laboratorio de Interpretación de Sevilla, que presentó una propuesta innovadora para la oferta académica de la Escuela de Teatro.

Otra de las líneas fundamentales de actuación son los **Proyectos en Red**, cuyo objetivo es tejer redes de colaboración entre la universidad y los colectivos, instituciones y gestores culturales del entorno de nuestras sedes.

En 2022 se llevaron a cabo **colaboraciones con** el Festival Circada, el Festival Alhambra Monkey Week, el Festival de Cine Iberoamericano de Huelva, otoño Cultural de Huelva, Festival WOFEST (Muestra de Cine realizado por mujeres), Festival de Fotografía Internacional de Huelva: Latitudes 21, el Festival OFFF Sevilla, La Bienal de Flamenco, el Festival de Jazz de Sevilla con el CICUS, Campus Polígono Sur, Festival Baeza Fest.

La UNIA sigue **coordinando** el proyecto **Patrimonio Cultural de las Universidades Públicas Andaluzas**, en el marco del Proyecto Atalaya de

las diez universidades andaluzas. El proyecto nace en 2008 de la colaboración entre la UNIA, la UCA y la UGR y pretende difundir y gestionar el rico patrimonio mueble e inmueble de las Universidades Andaluzas. Cuenta con la colaboración del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH), que actúa fundamentalmente como organismo regulador, que valida y certifica la información en el registro y catalogación del patrimonio. Desde 2010 la UNIA tiene para esta acción un convenio de colaboración con el IAPH. El proyecto está concebido desde sus inicios como un proyecto de y para las diez Universidades Públicas Andaluzas. La participación conjunta es esencial para el buen desarrollo del mismo, ya que el catálogo patrimonial debe incluir los registros de todas ellas. Desde el inicio, la UNIA ha coordinado las acciones de registro, catalogación y formación.

CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN (ÁREA CRAI)

El CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) es un área de gestión de la Universidad constituida por los servicios de **Biblioteca**, **Publicaciones** y **Audiovisuales**, que trabajan de forma coordinada y están repartidos por los diferentes campus de la UNIA.

La Biblioteca cuenta con dos puntos de servicio, que se ubican en las sedes Antonio Machado de Baeza (Jaén) y Santa María de La Rábida (Huelva). Sus recursos más destacados:

La biblioteca digital: <https://www.unia.es/biblioteca-y-publicaciones>

El repositorio Abierto de la UNIA: <http://dspace.unia.es>

El catálogo o Herramienta de Descubrimiento: <http://catalogo.unia.es>

La Biblioteca de la UNIA participa activamente en las organizaciones nacionales e internacionales: **REBIUN** (Red de Bibliotecas Universitarias de España, sectorial de la CRUE); **CBUA** (Consortio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía); **DIALNET** (Portal de difusión de la producción científica hispana); **REDIAL** (Red Europea de Documentación

e Información sobre América Latina); **LIBER** (Ligue des Bibliothèques Européennes de Recherche). Actualmente, el director del Área pertenece a la Junta directiva de REDIAL (2022-2024).

El Catálogo en línea, más bien, la **Herramienta de Descubrimiento denominada Buscador UNIA** forma parte del proyecto conjunto del **Consortio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía**. Es importante reseñar que mediante esta herramienta se accede a todos los recursos disponibles, en cualquier soporte: recursos físicos, recursos electrónicos suscritos y de libre acceso, así como recursos propios, como los integrados en el Repositorio Abierto.

BIBLIOTECA DIGITAL Y COLECCIONES BIBLIOGRÁFICAS DIGITALES

En 2022 se ha continuado el proyecto de organización de la bibliografía recomendada de cada máster, curso o actividad académica, que permita a los asistentes (está especialmente dirigido al alumnado de los cursos de postgrado) acceder a los recursos electrónicos y en soporte físico que recomiendan los profesores, el sistema permite realizar búsquedas y consultar bibliografía organizada según el profesorado y las asignaturas del curso en cuestión.

RECURSOS ELECTRÓNICOS DE LA BIBLIOTECA

La Biblioteca pone a disposición de los usuarios (alumnos, profesores y PAS de la UNIA) una gran oferta de recursos electrónicos de carácter académico y administrativo. Cientos de miles de libros electrónicos, casi 30.000 publicaciones seriadas y más de medio centenar de bases de datos (referenciales y a texto completo). El acceso puede realizarse desde los campus de la UNIA o vía VPN [Virtual Private Network] que permite el acceso a todos los recursos desde fuera del campus.

Todos estos recursos pueden ser consultados a través de la plataforma de cada proveedor o directamente a través del Catálogo o herramienta de descubrimiento [catalogo.unia.es].

LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

La superficie total dedicada a nuestros servicios (campus de Baeza y La Rábida) es de 1.106 m², con 1.920 metros lineales de estanterías (entre depósitos y áreas de libre acceso) y con 140 puestos de lectura. Horario de apertura al público de lunes a viernes.

REDES SOCIALES

Se trata de aspecto común con otras áreas y servicios de nuestra Universidad y de otras instituciones educativas. La principal vía que usa el Área CRAI (Biblioteca, Publicaciones y Audiovisuales) es Facebook (<https://www.facebook.com/UNIA.CRAI>).

REPOSITORIO DE LA UNIA

En el **Repositorio Abierto de la UNIA** [<https://dspace.unia.es/>] se han desarrollado importantes proyectos durante 2020-2021. Este Repositorio incluye: tesis doctorales, trabajos fin de máster, así como memorias y proyectos de cursos de posgrado; publicaciones y material docente; documentos audiovisuales; fondos históricos (bibliográficos, archivísticos y fotográficos), resultado de los proyectos de digitalización desarrollados por la UNIA. Por su relevancia, presenta unas crecientes estadísticas de consulta. Cualquier persona interesada puede consultar las estadísticas básicas del Repositorio en el enlace: <https://dspace.unia.es/statistics-home>.

El Repositorio usa la licencia Creative Commons Attribution-Non-Commercial-NoDerivates 4.0. International, salvo que en el documento en cuestión se indique otro tipo de licencia. Está desarrollado a partir de **DSpace**, un software de código abierto que provee herramientas para la administración de colecciones digitales, y comúnmente es usado como solución de repositorio institucional en el entorno universitario. Está adaptado al modelo de datos Europea (EDM).

ESTADÍSTICAS GENERALES DE DESCARGAS 2018-2022

Colecciones	2018	2019	2020	2021	2022
Trabajos Académicos	243.117	72.312	157.239	232.450	174.753
Innovación Docente	5.233	3.229	16.501	45.065	43.112
Publicaciones	98.131	52.466	186.256	249.612	167.668
Fondos históricos	45.028	11.549	21.875	39.316	29.920
Total Descargas	397.509	139.556	381.871	566.443	415.453

Nota: En 2019 y primeros meses de 2020 se produjo una migración y una interrupción temporal en el control de estadísticas.

REPOSITORIO: INNOVACIÓN Y PUBLICACIONES

1. Área de Innovación y Área CRAI comenzaron a colaborar intensamente en 2019-2020 en la Comunidad o Colección de Repositorio denominada Docencia, especialmente con una colección específica con los resultados de los webinars organizados por nuestra Universidad. En colaboración con el Servicio Audiovisual se genera una grabación que es incluida en la plataforma Vimeo [<https://vimeo.com/servicioaudiovisualunia>] y un documento de presentación. Este material es incorporado y enlazado desde el Repositorio y el Catálogo de la UNIA. Actualmente están disponibles todos los webinars de 2014-2022. Se les asigna una Licencia CC específica: Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

2. Desde 2020-2021 se ha consolidado la inclusión en el Repositorio de los de los capítulos de libros académicos colectivos publicados por el Servicio de Publicaciones. El objetivo es facilitar la difusión de las investigaciones que apoya y financia la Universidad a través de sus actividades docentes (congresos, seminarios, jornadas, proyectos, etc.).

3. Asignación de DOIs (DOI - Digital Object Identifier). El Identificador de Objeto Digital es un enlace permanente en forma de código alfanumérico que identifica de forma única un contenido electrónico. Esta pieza específica de contenido intelectual puede ser un artículo científico, una imagen, un libro, etc., siempre que se trate de un objeto en el ambiente digital. En 2022 la UNIA se incorporó como miembro a CrossRef es la mayor agencia de registro del DOI.

Desde 2022 la UNIA asigna estos identificadores a los libros y capítulos de libros (colectivos) publicados en formato electrónico y OA (acceso abierto) por el Servicio de Publicaciones. También asigna DOI a las tesis doctorales. De esta forma, la producción académica y científica de la Universidad facilita la certificación de su producción.

4. En el Repositorio continúan ingresando trabajos académicos, que constituyen la colección con más descargas. Por el contrario, las dos colecciones dedicadas a fondos históricos, cuyos proyectos finalizaron y no se actualizan, reciben cada vez menos atención de las personas usuarias.

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Todas las publicaciones que ha realizado la UNIA en 2022 están **accesibles en abierto** (OA). Las ediciones desde 2016, son difundidas sistemáticamente en formato electrónico (pdf y epub). Igualmente, se realiza un trabajo retrospectivo para incorporar paulatinamente obras publicadas desde 1994 con el objetivo de tener disponible toda la colección en acceso abierto, con la única limitación del respeto a los derechos de autor / creador / editor.

En total, en 2022, más del 65 % de las publicaciones del período 1994/2022 están disponibles en formato electrónico y en abierto.

Este año destacamos la publicación en formato digital de los XIII Premios de Estudios Iberoamericanos La Rábida que fueron autorizados.

FERIAS DEL LIBRO DE HUELVA Y SEVILLA

La edición de la **Feria del Libro de Huelva** en 2022 se celebró entre el 22 de abril y el 2 de mayo. La UNIA participó, como en ediciones anteriores, con un expositor o caseta con nuestras publicaciones. Este año se llevó a cabo una colaboración especial aprovechando que la Feria estaba dedicada a la literatura fantástica: el artista onubense Víctor Romero “Konestilo” realizó en vivo, ante el público interesado, un grafiti de grandes dimensiones (3 x 4 metros) alusivo a la temática de la Feria. Esta obra, una vez finalizada, sirvió de fondo para actividades y presentaciones durante el resto de la Feria para posteriormente ser trasladada para su colocación en los exteriores de la Biblioteca de La Rábida.



Presentación del libro “Grafiti y Arte urbano: Un nuevo recurso turístico para la ciudad de Huelva” de Ana Fernández Peña. Al fondo, el grafiti creado para la ocasión. Fuente: UNIA [flickr.com]

Por segundo año, la Universidad patrocinó y desarrolló el denominado Espacio UNIA en la Feria del Libro de Sevilla 2022 (27 de octubre a 6 de noviembre)

Se trata de un amplio espacio ubicado dentro de la Feria dónde se organizaron hasta 40 actividades, entre las que destacamos la celebración de la mesa redonda «Hablar (en) andaluz hoy», con motivo de la publicación por parte de nuestra Universidad de la obra Nuevo retrato lingüístico de Andalucía. Intervinieron los coordinadores de la obra, Antonio Narbona y Elena Méndez-García de Paredes y varios autores como Rafael Cano Aguilar y Araceli López Serena.

Esta colaboración institucional tuvo una amplia repercusión en los medios de comunicación.



Instantánea de una actividad celebrada en el Espacio UNIA. Fuente: UNIA [flickr.com]

5.5. CONOCIMIENTO ABIERTO UNIA

La Universidad Internacional de Andalucía, plenamente consciente de su función social y de la oportunidad que el carácter innovador, internacional y en red de su actividad docente supone para expandir conocimiento en red, viene, desde hace años, realizando distintas iniciativas para el fomento del conocimiento abierto de sus grupos de interés y de la sociedad en general.

Entre éstas destacan las iniciativas de **aprendizaje abierto en materia de e-learning, innovación educativa y competencias digitales impulsadas por el Área de Innovación (Vicerrectorado de Campus Virtual e Innovación Educativa)** en colaboración con otras áreas y servicios de la Universidad, como Biblioteca y Publicaciones, Audiovisuales o Comunicación, y/o con entidades externas a ésta⁶.

En las memorias de Formación de Profesorado publicadas anualmente por Innovación y disponibles en la web de la UNIA, en concreto, en la de 2021-22 (ver <https://www.unia.es/profesorado-e-innovacion/profesorado/formacion>), de donde están extraídos los siguientes datos, hay acceso a una información más detallada.

CREACIÓN/PUBLICACIÓN DE RECURSOS DIGITALES DE CAPACITACIÓN Y APOYO AL PROFESORADO EN ABIERTO

- **Publicación en abierto a partir de contenidos de #Dienlínea**
Durante 2021 se ha trabajado, desde Innovación y en coordinación con Biblioteca, en una **publicación con licencia Creative Commons e ISBN, tanto en formato digital (pdf/epub) como impresa**, a partir de los contenidos que se elaboraron en su día para el citado curso tipo SPOC #Dienlínea, realizando las adaptaciones oportunas y coordinando la edición desde Innovación, en colaboración con Biblioteca y Publicaciones de la UNIA. La coordinación del proyecto y la edición, a cargo de María

⁶ Consultar el apartado 8.3 de esta memoria.

Sánchez, del Área de Innovación, ha incluido, además de la coordinación de autores, la supervisión de las labores de diseño y maquetación, encargadas a una persona experta en la materia. Para facilitar la labor de los autores, expertos en las distintas materias y a quienes se ha incentivado, en el caso de los externos a la UNIA, con una pequeña ayuda en concepto de publicación en abierto similar a la otorgada en su día por contenidos tipo OpenCourseWare, se les suministraron pautas relativas a estructura y extensión de capítulos, inclusión de fragmentos de texto o recursos destacados visualmente para hacer más ligera y atractiva la publicación, normas de estilo y citación bibliográfica, etcétera.

El resultado ha sido un libro estructurado en **5 grandes bloques** (virtualización de programas; tutorización en línea; evaluación online; modelos y metodologías para el aprendizaje en red; y recursos didácticos para la innovación educativa), diferenciados por una imagen y tono distintos en sus elementos gráficos, con un total de **13 capítulos** temáticos y un último, a modo de epílogo, dedicado a la aplicación de éstos a la realización de un proyecto de innovación. Contiene, además, un **prólogo** a cargo del Rector de la UNIA (José Ignacio García) y una **introducción** por el Vicerrectorado de Innovación Docente y Digitalización (Manuel Cebrián y Lourdes Miró).

Hacia septiembre de 2021 se disponía ya de la primera tirada de ejemplares impresos, y la versión digital estaba disponible para su consulta gratuita desde el repositorio institucional de la UNIA y su catálogo de publicaciones. Se procedió entonces, en coordinación con Comunicación, a una campaña de difusión, fundamentalmente en redes sociales, coincidiendo primero con el día mundial del docente (5 de octubre de 2021), y apoyada por acciones concretas más adelante, como la elaboración de videopresentaciones de cada uno de los capítulos y su publicación en el perfil de Twitter de @uniainnova.

The screenshot shows the institutional repository interface. On the left is a navigation menu with options like 'Publicaciones', 'El servicio de publicaciones', 'Dónde comprar las publicaciones', 'Intercambio y donaciones', 'Cómo publicar', 'Explorar catálogo', 'Publicaciones de libre descarga', 'Publicaciones institucionales', 'Asociación UNE', and 'Normativa'. The 'Explorar catálogo' option is highlighted. The main content area displays the title '#Dienlínea UNIA : guía para una docencia innovadora en red' with a blue cover image. Below the title, it lists the author 'AUTORIA: Universidad Internacional de Andalucía', the prologue author 'PRÓLOGO: García Pérez, José Ignacio', and the coordinator 'COORDINACIÓN: Sánchez González, María'. It also shows the knowledge areas 'ÁREAS DE CONOCIMIENTO: Publicaciones institucionales' and 'ÁREAS TEMÁTICAS: 2021, Ciencias Sociales, Libre descarga, Publicaciones institucionales'. At the bottom, there are buttons to 'Descargar en PDF (8.124 Mb)' and 'Descargar en EPUB (8.580 Mb)', and social media sharing icons for Facebook, Twitter, and YouTube.

Apartado del catálogo de publicaciones de la UNIA desde el que puede accederse a versión digital de publicación basada en #Dienlínea. Fuente: <https://www.unia.es/explorar-catalogo/item/dienlinea-unia> (accesible en repositorio vía: <https://dspace.unia.es/handle/10334/5981>)

CONTENIDOS OCW Y OTROS RECURSOS EDUCATIVOS PROCEDENTES DE FORMACIÓN DE PROFESORADO EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL.

Se ha continuado **alimentando la categoría de Innovación docente del repositorio institucional de la UNIA**. Así, hemos vuelto a sumar los **materiales (presentaciones y grabaciones) del total de los webinars impartidos en 2021-22 (12)** al repositorio institucional, al tiempo que los mismos están también disponibles desde los **canales de vídeos y presentaciones de la UNIA** en Slideshare y Vimeo respectivamente (ver imágenes inferiores) y han sido difundidos en redes tras cada seminario. Como novedad en 2021-22 comentar que también se ha incorporado al repositorio institucional la versión digital del libro sobre el SPOC #Dienlínea, tanto el contenido completo como desglosado por capítulos, y se ha difundido el mismo en redes sociales.

5. Compromiso con la sociedad y la cooperación

Grabaciones en Vimeo de UNIA
 (<https://vimeo.com/search/sort:latest?q=webinarsunia>)

Presentaciones en Slideshare de Innovación
 (<http://es.slideshare.net/innovaciondocenteunia>) de los #WebinarsUNIA.

NUEVAS GUÍAS Y FORMATOS INNOVADORES DE RECURSOS DE CAPACITACIÓN Y APOYO ONLINE Y TUTORIALES SOBRE ENSEÑANZA VIRTUAL CREADOS POR INNOVACIÓN.

Continuando con nuestra **estrategia editorial de publicación de contenidos y recursos digitales de capacitación y apoyo al profesorado**, durante 2021-22 hemos alimentado “colecciones” ya existentes y explorado nuevos formatos y posibilidades. Al igual que el curso anterior, y al estar el contexto marcado aún por la pandemia de la Covid-19 y las necesidades formativas urgentes de docentes en materia de e-learning e innovación, hemos continuado dándole prioridad a **formatos “ligeros” y visuales**, en ocasiones extraídos de actividades de formación de profesorado como los webinars. Es el caso, primero, de las **píldoras formativas audiovisuales (#píldorasUNIA #digitalizateUNIA)** editadas con fragmentos de los webinars más recientes y difundidas a través del canal de la UNIA en Youtube. De duración breve, se centran en conceptos o casos prácticos sobre determinada temática. La iniciativa, arrancada desde comunicación a modo de piloto a mediados de 2020, ha sido continuada por Innovación, editando nuevas piezas, durante 2021-22. A las 20 que ya recogíamos en la memoria del anterior plan de formación se han sumado otras tantas, estando por tanto disponibles en ese momento unas 40. Estas fueron publicadas en canal de noticia de UNIA en YouTube, en concreto, en una lista de distribución bajo el nombre de **“Píldoras de innovación docente #digitalizateUNIA”** y algunas también en redes sociales (labor de la que se encarga comunicación, previo suministro de contenido por Innovación), siendo consultables desde estos canales.

En segundo lugar, se ha continuado con los llamados **tips visuales**, infografías a modo de posters visuales, en este caso sobre los contenidos de algunos de los webinars que suscitaron mayor interés y/o tuvieron mayor éxito. A los 6 diseñados a inicios de 2021, algunos de los cuales recogíamos ya en la anterior memoria, se han sumado otros (ver tabla inferior).

Tips visuales elaborados y difundidos en redes sociales de la UNIA en 2021

Tips visuales coordinados por Innovación (María Sánchez) y realizados con apoyo de Andrea Hermida, alumna en prácticas curriculares, en lo referido a la producción (febrero-junio 2021):

- Guía de bienvenida al profesorado (modelo UNIA) (<https://bit.ly/3K7La60>).
- Diagrama acceso campus virtual (<https://bit.ly/3FkBj97>).
- Resumen uso webconferencia integrada como profesor (<https://bit.ly/3fmQpQS>)
- Resumen uso webconferencia integrada como estudiante (<https://bit.ly/3noOP5v>).
- Claves para evaluación formativa (<https://bit.ly/3Fj5nlr>).
- Claves para tutorización en red (<https://bit.ly/3noP2Wl>).

Tips visuales coordinados por Innovación (María Sánchez) y elaborados con apoyo de Ana Navarro, alumna en prácticas extracurriculares, en lo referido a la producción (oct- dic 2021):

- Claves para la organización e impartición de eventos en abierto por webconferencia (<https://bit.ly/3l0D0Kz>)
- Comunicar y enganchar a través de una pantalla (<https://cutt.ly/Ylabywr>)
- Vídeos educativos: tipología y claves para producirlo (<https://cutt.ly/Jlabg1D>)
- Visual Thinking en educación (<https://cutt.ly/slav2xf>)

MEDICIÓN DE IMPACTO Y VISIBILIDAD DE ESTOS RECURSOS DE APOYO Y GUÍA EN RED

Como novedad en 2021-22 dedicamos además mayores esfuerzos a medir el **impacto y la visibilidad de estos REA**.

Los **#webinarsUNIA** ofertados en el curso 2021-2022 han tenido una aceptación muy positiva. Las encuestas realizadas tras los mismos revelan que el público valora positivamente las temáticas relacionadas con la exposición de herramientas con las que pueden trabajar los docentes; y recomiendan hacer más ponencias en esa línea. La plataforma en la que se encuentran publicados, el canal de vídeos de la UNIA (Vimeo), nos permite conocer los vídeos que han tenido más repercusión. En cuanto, primero, a

vídeos más reproducidos de esta edición destacan el de evaluación como enseñanza, impartido por Miguel Sola (259 reproducciones); el de Factores afectivos y emocionales que optimizan el aprendizaje online, impartido por M^a Carmen Fonseca (214 reproducciones); y el de Elaboración Proyectos innovación, impartido por Carlos Marcelo (206 reproducciones). Entre los más descargados, Visual thinking en educación dibujar para enseñar-aprender, impartido por Garbiñe Larralde (21 descargas); Diseño pedagógico en formación universitaria: principios, tendencias e ideas, impartido por Jesús Valverde (20 descargas); y Factores afectivos y emocionales que optimizan el aprendizaje online, impartido por M^a Carmen Fonseca (18 descargas).

En lo que respecta a los **contenidos educativos en abierto** sobre innovación educativa, entre ellos los de planes de formación de profesorado disponibles en el **repositorio institucional** (OCW de e-learning e innovación y REA de webinars), a continuación comentamos datos recogidos del propio repositorio. Desde que se dispone de datos, 2017 (y considerando que en 2019 hubo unos meses de actualización del portal, en que no se contabilizaron estadísticas), aglutinan, **en total, cerca de 75.000 descargas** (74.579). En la evolución se aprecia además una tendencia creciente, fruto quizás también de la creciente disponibilidad de contenidos, alcanzando el pico **en 2021**, año en que reúnen **44.932 descargas, a las que se suman 2.179 en lo que va de 2022** (ver imagen).

Las estadísticas básicas de descargas de los **webinars 2021-22** son modestas si lo comparamos con el peso de los **OCW**, que pese a su antigüedad sigue siendo determinante (en 2021, los Webinars apenas superan el 30 % del total de descargas de la comunidad de innovación docente). Hablamos, eso sí, no de visualizaciones sino de descargas, lo que puede explicar estos resultados (recordemos que los REA de los webinars son visualizables también vía canales de la UNIA en Vimeo y Slideshare).

Número de descargas en el intervalo

	Descargas
2017	2384
2018	5301
2019	3310
2020	16509
2021	44932
2022	2179

Descarga de datos en CSV

Estadísticas de descargas de contenidos de colección de Innovación Docente en repositorio institucional de UNIA (incluye OCW y REA de webinars): Fuente: repositorio institucional de UNIA (a fecha de 21/01/22).

La **publicación basada en el SPOC #Dienlínea**, lanzada como comentamos en su edición digital en redes sociales con motivo del #diainternacionaldeldocente (5 de octubre), obtuvo, tan solo en los primeros 3-4 días publicada, más de 800 descargas (105 en epub y el resto en pdf), y más de 1550 en su mes de salida, según datos proporcionados por biblioteca y publicaciones de la UNIA. A fecha de 21 de enero de 2022 sumaba 2079 descargas desde el día de su publicación (ver imagen inferior).

Número de descargas en el intervalo

	Descargas
julio 2021	0
agosto 2021	0
septiembre 2021	9
octubre 2021	1553
noviembre 2021	228
diciembre 2021	181
enero 2022	117

Descarga de datos en CSV

Estadísticas de descargas de publicación de #Dienlínea: Fuente: repositorio institucional de UNIA (a fecha de 21/01/22)

Por su parte, los **tips visuales** realizados y publicados en el perfil de Innovación de Twitter también han tenido una gran aceptación por parte del público, llegando a recogerse 1.222 visualizaciones, vía Twitter analytics, en el póster “Claves para la evaluación formativa en escenarios digitales”. Una temática que, como evidenciaban también los datos de cursos virtuales y demás, es de las que mayor interés suscita entre las básicas de innovación.

6. Compromiso con el medio ambiente

6.1. LA APUESTA INSTITUCIONAL POR LA SOSTENIBILIDAD

La Universidad Internacional de Andalucía, en cumplimiento de su compromiso con la sostenibilidad, incorpora en distintas líneas y acciones de sus Planes Estratégicos, la apuesta de la institución por la sostenibilidad en los ámbitos académicos y de gestión. Así, potencia y difunde la sostenibilidad como principio y valor básico de la institución, adopta medidas que afianzan un gobierno responsable y establece un sistema de gestión ambiental que tiene como finalidad la incorporación de los enfoques de sostenibilidad ambiental en la Universidad.

La UNIA viene participando en varios grupos de trabajo en la Comisión Sectorial CRUE-Sostenibilidad. El Grupo de trabajo sobre Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria (GESU) desde 2007 propone un marco común de evaluación de los programas universitarios sobre medio ambiente, sostenibilidad y responsabilidad social. Para ello han realizado un estudio sistemático de las iniciativas de las universidades españolas, definiendo una serie de áreas, ámbitos e indicadores con los que medir la contribución de las universidades españolas a la sostenibilidad.

En 2017 el GESU presentó la última versión de la herramienta de auto-diagnóstico de la sostenibilidad ambiental, así como su configuración en una plataforma para uso de todas las universidades interesadas. La UNIA en 2018 realizó su autodiagnóstico de acción en pro de la sostenibilidad, y tres años después elaboró un diagnóstico de sostenibilidad ambiental, evaluando todos y cada uno de los aspectos ambientales de la Universidad (residuos, movilidad y transporte, energía, agua, compras, entre otros). Este informe, publicado en 2021, ha estado a cargo del Vicerrectorado de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social, y ha identificado el nivel de desempeño de la UNIA en materia de sostenibilidad.

Igualmente, en el año 2009 se configuró la Red Andaluza de Universidades Saludables (RAUS), a la que están adheridas oficialmente las diez universidades públicas andaluzas mediante un acuerdo del Consejo de Gobierno de cada universidad. En el caso de la UNIA se aprobó su adhesión en el Consejo de Gobierno del 28 de julio de 2009. Además, en línea con la creación de la Red Española de Universidades Saludables (REUS) que está compuesta por 21 Universidades españolas, la propia CRUE, el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, el Ministerio de Educación y algunas Estructuras de Salud Pública de varias autonomías.

El eje del proyecto es la promoción de la salud y la red como instrumento de convivencia saludable y de promotor de estilos de vida sanos en el espacio universitario y con proyección hacia la sociedad. Las universidades promotoras de salud llevan a cabo un plan estructurado y sistemático en beneficio de la salud, el bienestar y el capital social de toda la comunidad universitaria.

6.2. A ACTIVIDAD ACADÉMICA Y EL MEDIO AMBIENTE

La Universidad Internacional de Andalucía tiene, entre sus líneas académicas prioritarias, las materias relacionadas con el medio ambiente y la sostenibilidad. Buena prueba de ello son los programas docentes que en esta materia se han desarrollado en el curso 2021-2022.

MÁSTERES UNIVERSITARIOS

- Agroecología, un enfoque para la sustentabilidad rural
- Biotecnología Avanzada
- Geología y Gestión Ambiental de los Recursos Minerales
- Tecnología Ambiental
- Agricultura y Ganadería Ecológicas

TÍTULOS PROPIOS

- Máster de Formación Permanente en Gestión y Conservación de Especies en Comercio. El Marco Internacional (XIV edición)

CURSOS DE FORMACIÓN

- Cambio climático y desarrollo en Europa y Latinoamérica
- La Agenda 2030 en el 75 aniversario de la ONU
- Exploración minera sostenible con métodos innovadores de geofísica
- Entendiendo la huella ecológica en el proceso de trabajo
- El patrimonio agrario como patrimonio mundial: buscando confluencias entre los mecanismos de protección de la UNESCO y la FAO

CURSOS/ENCUENTROS VERANO

- Tecnologías de la descarbonización. La transición hacia una industria neta en carbono
- Tecnología de Hidrógeno. Fundamentos y aplicaciones
- RURAL 2030. Nuevos liderazgos para la transformación positiva del medio rural
- Investigación de alertas, brotes y fraude en la cadena alimentaria
- Bioeconomía circular en el sector oleícola: iniciativas empresariales de éxito e innovaciones futuras
- Trashumancia en el siglo XXI: caminos de cultura y biodiversidad, economía rural y ganadería sostenible

- Sierra Nevada: espacio protegido singular
- Liderar es educar: responsabilidad social y sostenibilidad en la Universidad
- Economía circular y turismo: Un desafío compartido para los destinos mediterráneos
- Ciudades ante los límites al crecimiento: soluciones basadas en la naturaleza
- Uso Sostenible de los Recursos Hídricos

WORKSHOPS MEDIO AMBIENTE

Dentro de su línea de actuación preferente en medio ambiente, la UNIA organiza desde el año 2005 encuentros científicos de carácter internacional bajo la denominación de Encuentros Internacionales de Medio Ambiente cuyo objetivo es promover la cooperación internacional y el intercambio científico en el área del medio ambiente y la sostenibilidad. De manera muy especial, dichos encuentros pretenden facilitar la comunicación de los investigadores andaluces con la comunidad científica internacional.

Estos encuentros son seleccionados por las personas que integran el Comité Asesor en Medio Ambiente de la UNIA, quienes analizan todas las propuestas recibidas en las convocatorias anuales oficiales de workshops, revisándolas y aprobándolas de acuerdo con los siguientes criterios:

- Calidad científica-Relevancia internacional en su campo de los organizadores y ponentes invitados.
- Relación de los organizadores con instituciones científicas de Andalucía Patrocinio de alguna Institución pública o privada relacionada con el tema del encuentro y compromiso de cofinanciación.
- Procedencia geográfica de los ponentes lo más variada posible.
- Existencia de contactos firmes entre los organizadores y los ponentes invitados y disponibilidad clara de los mismos para participar en el correspondiente encuentro.
- Compromiso serio por parte de organizadores o ponentes invitados de redactar un informe o resumen del encuentro (tras la finalización del mismo) y de publicarlo en alguna revista científica de calidad.

La composición de este Comité Asesor en Medio Ambiente de la UNIA es la siguiente:

- D. Fernando Pliego Alfaro. Catedrático de la Universidad de Málaga. Departamento de Fisiología Vegetal, Facultad de Ciencias. Director del Instituto Andaluz de Biotecnología.
- D. Pedro Ruiz Ortiz. Catedrático de la Universidad de Jaén. Departamento de Geología. Director del CEACTierra y Coordinador del Programa de doctorado TIERRAMAN.
- D^a. Eduarda Molina Alcaide. Profesora de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en la Estación Experimental del Zaidín (CSIC, Granada). Departamento de Fisiología y Bioquímica de la Nutrición Animal.
- D^a. María Mercedes Sánchez García. Catedrática de la Universidad Pública de Navarra. UPNA. Dpto. Gestión de Empresas. ETS Ingenieros Agrónomos. Economía, Sociología y Política Agraria. Universidad Pública de Navarra.
- D. José Pineda. Profesor adjunto en la Sauder School of Business de la Universidad de British Columbia (Canadá). Doctorado en Economía de la Universidad de Maryland.

Los Encuentros Internacionales de Medio Ambiente 2021/22 han sido los siguientes:

- » Future, risks and impacts of intense mediterranean cyclones. Organizadores: Dra. M. Carmen Álvarez-Castro, Junior Scientist at Climate Simulation and Prediction Division (CSP) at Euro-Mediterranean Center of Climate Change (CMCC). Bologna, Italy. Dr. Pedro Albera, In memoriam Ful I professor at Physical, Chemical and Natural Systems department (SFQN) at the University Pablo de Olavide. (UPO). Sevilla, Spain. Dr. Davide Faranda Permanent CNRS researcher at Laboratory of Climate and Environmental Sciences (LSCE) at IPSL/CNRS/USVQ /Universite Paris-Saclay. Gif-sur-Yvette, France.
- » Biorefineries, a key concept for achieving the sustainable development goals. Organizadores: Eulogio Castro, Professor of Chemical Engineering at the University of Jaén, Spain. Jalel Lablidi, Senior Researcher at the Department of Chemical and Environmental Engineering of the University of the País Vasco, Spain. Apostolls Koutlnas, Associate Professor at the Agricultural University of Athens, Greece.

6.3. INDICADORES MEDIOAMBIENTALES

Desde que en el año 2009 la UNIA elabora su primera memoria de emisiones, anualmente se realiza el seguimiento de los consumos energéticos y de recursos, a partir de la medición de indicadores medioambientales, dando como resultado una estimación anual del total de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generadas por las actividades de la Universidad.

En la tabla a continuación se muestran los datos del período 2016-2022 en lo concerniente a consumo de electricidad, de agua, de gas propano, y de papel (tanto para publicaciones como reciclado), para todas las sedes.

1 Consumo estimado (por problemas en la facturación, algo que es general en la zona de Palos).

Evolución del consumo energético y de recursos. Años 2016-2022

	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Consumo de electricidad (kWh)	1.187.073	1.038.908	926.289	1.116.055	1.191.164	1.071.291	1.265.083
Baeza	683.020	490.056	356.271	450.068	570.598	467.424	570.756
La Rábida	281.338	303.106	332.374	386.494	376.598	340.529	438.361
Málaga	31.675	31.958	22.619	24.214	30.117	29.920	28.532
Sevilla	191.040	213.788	215.025	255.279	213.851	233.418	227.434
Consumo agua (m3)	5.343	3.835	5.652	5.046	5.996	5.896	5.084
Baeza	2.298	1.658	1.671	1.298	2.005	1.787	2.691
La Rábida ¹	3.045	2.177	3.981	3.748	3.991	3.991	2304
Sevilla	0	0	0	0	0	118	89
Consumo gas propano (m3)	11.485	11.136	28.254	23.620	26.809	28.635	27789
La Rábida	11.485	11.136	28.254	23.620	26.809	28.635	27789
Consumo papel publicaciones (kg)	914	335	588	949	761	1.712	8504
UNIA (todas las sedes)	914	335	588	949	761	1.712	8504
Consumo papel reciclado (kg)	1.916	2.549	2.445	1.415	2.985	3.237	3159,81
UNIA (todas las sedes)	1.916	2.549	2.445	1.415	2.985	3.237	3159,81
Total general	1.206.731	1.056.763	963.228	1.147.085	1.227.715	1.110.771	1.309.619,81

A partir de estos datos, la tabla siguiente muestra la evolución en la cantidad de emisiones de CO2, esto es, la huella de carbono de la UNIA a lo largo de los años.

Cálculo de emisiones*. Años 2016-2022

	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Consumos energéticos	409,90	364,97	407,56	489,83	485,94	465,35	511,80
Desplazamientos Docentes**	592,16	938,80	432,43	506,38	566,22	531,77	544,16
Papel	3,82	4,89	3,18	4,86	2,29	3,02	7,16
Total emisiones	1.006,62	1.308,95	845,81	1.009,81	1.006,28	1.009,60	1.069,40
Total, emisiones internas	414,46	370,14	413,38	503,43	500,06	477,84	525,24
Vehículos propiedad UNIA	0,74	0,28	2,63	8,74	10,89	9,47	6,33
Total general	2.427,70	2.988,03	2.104,99	2.523,05	2.571,68	2.497,05	2.664,09

*Cálculo realizado de acuerdo a la Guía de la Oficina Catalana del Cambio Climático de 2015.

**Dato estimado en función del número de docentes y sus recorridos medios

6.4. DIAGNÓSTICO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL 2021

Durante el 2021 desde el Vicerrectorado de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social de la UNIA se ha trabajado en la elaboración de un diagnóstico de gestión ambiental que contribuyera a identificar el nivel de desempeño actual de la UNIA en materia medioambiental, de acuerdo con el Plan Estratégico 2021-2024. En la propia definición de las líneas y objetivos estratégicos se evidencia el compromiso de UNIA de asumir una gobernanza y gestión universitaria alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incluyendo éstos en la rendición de cuentas.

Concretamente en el mapa estratégico contenido en el Plan Estratégico se tiene como objetivo incrementar el valor y la sostenibilidad de la

UNIA, realizando un triple balance de sostenibilidad: económico, social y ambiental. En el ámbito económico se tiene como finalidad optimizar la relación estructura-actividad para obtener una mayor eficiencia en todos los procesos académicos y de gestión. En el plano social, se quiere incrementar la captación de alumnado nacional e internacional ofertando programas innovadores y de calidad; mejorar la inserción laboral de las personas egresadas, y facilitar la transferencia del conocimiento a nivel internacional, en especial con Iberoamérica y El Magreb. Y en materia medioambiental, la intención es consolidar a la UNIA como referente científico, cultural y de compromiso social, con implicación en el territorio, a la vanguardia del conocimiento y con proyección al exterior.

Para poder identificar las acciones necesarias para alcanzar ese objetivo, se llevó a cabo un diagnóstico de sostenibilidad con 4 finalidades concretas:

- Evaluar la situación ambiental de las diferentes sedes y campus de la Universidad Internacional de Andalucía con objeto de que sirva de punto de partida para el desarrollo de iniciativas en materia de gestión ambiental.
- Determinar los aspectos ambientales derivados de la actividad de la UNIA (consumo de energía y agua, generación de residuos, etc.) y de qué forma se gestionan en la actualidad.
- Evaluar el cumplimiento de la legislación ambiental vigente que es de aplicación a la actividad de la UNIA.
- Evaluar el nivel de desempeño respecto a la media de las instituciones universitarias en el que se encuentra la UNIA.

Uno de los aspectos en los que el diagnóstico ha profundizado ha sido en las emisiones de gases de efecto invernadero, con la realización de un inventario de emisiones para los años 2019 y 2020, lo cual ha permitido el posterior registro de la Huella de Carbono de la UNIA en el MITERD y el Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE).

La evaluación del desempeño en materia de gestión ambiental objeto de este diagnóstico se ha agrupado en torno a ocho aspectos, que han sido seleccionados de acuerdo con la legislación ambiental y el trabajo anteriormente mencionado de la CRUE:

- Residuos
- Movilidad
- Energía
- Agua
- Compra y Suministros
- Comunicación y sensibilización ambiental
- Biodiversidad
- Evaluación del Impacto Ambiental (medición de Huella de Carbono)

En cuanto a los resultados que ha arrojado el diagnóstico, como evaluación global, se puede observar en la tabla a continuación el conjunto de aspectos ambientales en los que hubo en 2021 un nivel de desempeño óptimo (verde), como así también cuando el desempeño queda por debajo de lo esperable (anaranjado) y si se tratase de un aspecto que no cuenta con legislación ambiental de aplicación o no existieran iniciativas relacionadas en el ámbito universitario (blanco).

Como se observa, el trabajo realizado en materia de gestión ambiental por parte de la UNIA supone un cumplimiento total de los requerimientos legales que le son de aplicación. Sin embargo, existe un margen de mejora y, a partir de este diagnóstico, se ha podido identificar el conjunto de prioridades de actuación en materia ambiental universitaria. Ámbitos como los de Urbanismo y Biodiversidad, Residuos o Energía muestran un desempeño muy positivo.

Desempeño global en aspectos de gestión ambiental

Aspecto de Sostenibilidad Ambiental		Grado de Cumplimiento Legislativo	Nivel óptimo de referencia
Residuos	Residuos No Peligrosos	Verde	Anaranjado
	Residuos Peligrosos	Blanco	Anaranjado
Movilidad		Verde	Anaranjado
Energía		Verde	Verde
Agua		Verde	Verde
Compra y Suministros: Compra Verde		Blanco	Anaranjado
Comunicación y sensibilización ambiental		Blanco	Verde
Biodiversidad		Blanco	Verde
Ostros aspectos ambientales	Emisiones, ruidos, ...	Verde	Blanco
	Prev. Contaminación Suelos	Verde	Blanco
Evaluación del impacto de la actividad universitaria		Blanco	Anaranjado
Políticas de Sostenibilidad		Blanco	Anaranjado
Docencia e Investigación		Blanco	Verde

Fuente: Diagnóstico de sostenibilidad ambiental, 2021. UNIA.

En el caso de Energía, los datos recopilados demuestran la mejora en la eficiencia en el uso de energía que ha contribuido a una importante reducción del consumo en los últimos años. En todas las sedes se ha observado un descenso de consumo energético y de papel desde 2019. Este último ha bajado en el año 2020 un 50% respecto al dato de 2019, explicado no solo por la situación de pandemia, sino por la mayor digitalización de procesos que se han implementado. Por su parte, el descenso de las emisiones derivadas del consumo de electricidad ha sido del 38,5%, de 301 toneladas en 2019 a 185 en 2020.



Es aún más destacable el descenso de 149,63 toneladas de CO₂ entre 2019 y 2020, lo que supone una reducción del 42,43% respecto al valor de 2019, un porcentaje ligeramente superior a la reducción de las emisiones derivadas del consumo de electricidad.

Otro de los aspectos positivamente destacados que también se ha podido constatar en el diagnóstico es la implicación y sensibilización de la comunidad universitaria, ya que en todas las sedes la participación de la plantilla de la UNIA en la correcta gestión ambiental ha contribuido a lograr un desempeño óptimo. Esto demuestra el interés de la UNIA en crear espacios de reflexión y concienciación en torno de la sostenibilidad global y la agenda mundial de desarrollo sostenible.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA UNIA

Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS)

A principios de 2015 nace la Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS), antena de SDSN en España. Su misión es movilizar y sensibilizar a la sociedad española, a las instituciones públicas y al sector privado para que conozcan de manera más rigurosa y comprometida los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como favorecer su incorporación a las políticas públicas, al ámbito empresarial y en el comportamiento de la sociedad en general. La UNIA forma parte de esta red.

La principal finalidad de la REDS es activar a las universidades, los centros de investigación, las empresas y la sociedad civil para la resolución de problemas prácticos sobre desarrollo sostenible. La REDS centra su actividad en cuatro áreas prioritarias para España: energía, agua, biodiversidad y género; y presenta los siguientes objetivos:

- Participar en el debate mundial y apoyar a los gobiernos de todos los niveles del Estado en la implementación de los ODS y en su seguimiento a través de un sistema de indicadores.

- Promover un programa de “*Solution Initiatives*” que puedan llegar a transformar el desarrollo sostenible.
- Presentar proyectos de desarrollo sostenible organizados por miembros de la red como, por ejemplo, iniciativas locales o regionales que puedan suponer importantes contribuciones al desarrollo sostenible.
- Promover la educación para el desarrollo sostenible.
- Ayudar a los gobiernos en el diagnóstico de los retos de desarrollo sostenible de carácter local, autonómico y estatal, así como en la elaboración de estrategias y trayectorias de desarrollo sostenible sectoriales.
- La sede de la Red Española para el Desarrollo Sostenible está en la Universidad Autónoma de Madrid.

Observatorio La Rábida de Desarrollo Sostenible y Cambio climático para Iberoamérica

El Observatorio Iberoamericano de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático de la Rábida, Huelva, surge por acuerdo de cooperación entre cuatro instituciones: la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Diputación de Huelva, la Junta de Andalucía, y la Secretaría de Estado de Cooperación y para Iberoamérica (SECIPI) del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC).

La UNIA es la principal Universidad de referencia del Observatorio, estando su sede física en el campus de La Rábida (Huelva) de la Universidad Internacional de Andalucía. Contando con la colaboración del Grupo de Universidades Iberoamericanas “La Rábida”, que aglutina a más de 80 Universidades, la UNIA se compromete a contribuir con la misión del Observatorio y muy especialmente en lo concerniente a la implementación de la Agenda 2030.

Las Cumbres Iberoamericanas de La Habana (1999) y Colombia (2016) otorgaron a La Rábida la consideración de “lugar de encuentro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones”. Huelva es además un canal de comunicación entre América Latina y la península ibérica (España, Por-

tugal y Andorra), tanto por razones históricas, como por el diálogo estratégico que se ha establecido con los países de la región en los últimos años.

El reto más urgente de la humanidad hoy es lograr un desarrollo sostenible para mitigar el cambio climático. Esto supone un cambio estructural de nuestra economía y sociedad sobre el que es necesario generar soluciones integrales y coordinadas entre países. En este sentido, 2015 supuso un hito histórico, tanto por la adopción de la Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), dentro del marco de la Asamblea de Naciones Unidas, como por el Acuerdo de París, dentro del marco de la Conferencia de Naciones Unidas para el Cambio Climático.

Es apremiante en la agenda iberoamericana trabajar para lograr el desarrollo sostenible, en un contexto cada vez más acuciante por los efectos del cambio climático. A la vez, Iberoamérica es clave para avanzar en la Agenda 2030 a nivel mundial por sus aportes en términos de capital natural y social. El gran potencial de las comunidades iberoamericanas y de sus instituciones podría multiplicarse aún más si contáramos con las necesarias alianzas entre actores, sectores y países.

La contribución de la UNIA al Observatorio La Rábida se basa en apoyar la construcción de esas alianzas multiactor y multisector en la región, especialmente en el ámbito de la educación superior, así como en el intercambio de conocimiento y experiencias a través de las actividades realizadas en sus diversos campus dirigidas a acelerar la acción en torno a la Agenda 2030. En este contexto podemos resaltar la elaboración de un Repositorio bibliográfico sobre desarrollo sostenible y la aportación científica al Informe de Jefes de Estado y de Gobierno presentado en la Cumbre de Andorra en 2021.

A lo largo de los últimos meses, el Observatorio La Rábida ha profundizado en la doble vinculación entre la emergencia climática y los sistemas alimentarios, que ha sido el objeto de estudio de su informe periódico, y ha sido presentado en el marco de la XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes/as de Estado y de Gobierno, hemos presentado nuestro tercer informe “Sistemas Alimentarios y Cambio Climático en Iberoamérica.

En dicho documento se analiza el impacto medioambiental y la forma en que se producen y extraen los recursos naturales, y por otra, la distribución

y consumo alimentario en Iberoamérica, en un momento en que el hambre y la malnutrición alcanzan cifras récord en la región. Por la emergencia de ambas realidades, el estudio destaca la urgencia de una transición hacia nuevos sistemas alimentarios para frenar el cambio climático y garantizar la disponibilidad de alimentos suficientes y saludables para toda la población.

Las principales conclusiones del informe fueron presentadas por Marlén Sánchez, punto focal para Caribe y finanzas climáticas del Observatorio La Rábida, que conoce de primera mano las consecuencias del cambio climático sobre los sistemas alimentarios de la región. De esta forma, reduciendo nuestra presencia física en el evento, hemos conseguido evitar más de mil kilogramos de CO2 equivalente.

7. Compromiso con el alumnado

7.1. EL ALUMNADO DE LA UNIA

Es el colectivo al que van destinadas las actividades principales de la Universidad Internacional de Andalucía, convirtiéndose así en unos de los principales grupos de interés de la Universidad.

En relación a los/as estudiantes y desde la visión del establecimiento normalizado de herramientas de diálogo, debemos subrayar los mecanismos de participación más relevantes:

- Participación del alumnado en las **Comisiones para el seguimiento y evaluación** de la programación académica de la UNIA, como: la Comisión de Calidad de la Actividad Docente, la Comisión de Igualdad, la Comisión de Responsabilidad Social y las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos de Posgrado.
- **Participación** del alumnado en **encuestas** de expectativas, encuestas de satisfacción y encuestas de egresados, a partir de las que se sugieren acciones de mejora.
- Participación a través del **Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicidades**.
- Participación mediante sus **representantes electos**: Delegado/a de Título, Delegado/a de Sede y Presidente/a del Consejo de Estudiantes de la UNIA.

DATOS DEL ALUMNADO

Alumnado matriculado por Sede, según género y nacionalidad (CURSO 2021/2022)

Sede	Total	Hombres	Mujeres	Españoles	Extranjeros
Sevilla	1106	417	689	1001	105
La Rábida	1134	555	579	1031	103
Baeza	1548	707	841	1270	278
Málaga	882	402	480	773	109
Oficina de posgrado	381	192	189	224	157
TOTAL	5051	2273	2778	4299	752
% sobre el TOTAL		45,00	55,00	85,11	14,89

Alumnado matriculado por Programa, según género y nacionalidad (CURSO 2021/2022)

Programas	Plazas ofertadas	% Ocupación	Total	Hombres	Mujeres	Españoles	Extranjeros
Máster Universitario	332	107,83	358	176	182	212	146
Doctorado DOF	34	67,65	23	16	7	12	11
Máster Propio	498	72,29	360	183	177	245	115
Diploma de Especialización	275	57,45	158	77	81	144	14
Experto Propio	455	82,42	375	135	240	353	22
Cursos de Verano			1432	680	752	1307	125
Jornadas, Seminarios y Talleres			665	301	364	607	58
Workshops	155	70,32	109	51	58	79	30
Cursos de Formación			1375	557	818	1300	75
Otras Actividades Académicas			196	97	99	40	156
TOTAL	1749	79,07	5051	2273	2778	4299	752
% sobre el TOTAL				45,00	55,00	85,11	14,89

Si nos centramos en los Cursos y Encuentros de Verano, la distribución de los alumnos queda recogida en la siguiente tabla, donde además se recoge la distribución por género y nacionalidad.

Alumnado matriculado en Cursos y Encuentros de Verano durante el año 2022, según género y nacionalidad

Programas	Total	Hombres	Mujeres	Españoles	Extranjeros
Cursos de Verano	976	471	505	873	103
Encuentros de Verano	456	209	247	434	22
TOTAL	1432	680	752	1307	125
% sobre el TOTAL		47,49	52,51	91,27	8,73

Por último, resulta interesante ver la evolución del número de alumnos matriculados en los distintos programas de la UNIA a lo largo de los últimos 14 años.

Alumnado matriculado en los distintos Programas de la UNIA (período 2008-2022)

Programas	Curso académico													
	21-22	20-21	19-20	18-19	17-18	16-17	15-16	14-15	13-14	dic-13	11-dic	10-nov	09-oct	08-sep
Máster Universitario	358	338	322	289	273	256	243	159	203	193	204	194	236	153
Doctorado	23	30	14	13	19	15	0	43	41	57	61	61	0	0
Máster Propio	360	192	163	108	305	210	315	332	273	218	275	437	267	266
Diploma de Especialización	158	198	169											
Experto Propio	375	341	77	189	185	264	287	396	371	508	377	388	588	334
Cursos de Verano	1432	1131	726	1627	1561	1604	1672	1.459	1.756	2.622	2.297	2.223	2758	2832
Cursos de Formación	1375	2198	452	1318	1054	887	1199	916	1.126	734	1.162	1.137	994	862
Jornadas, Seminarios, Talleres y Encuentros	665	999	117	653	1130	851	997	1.608	776	639	850	974	762	1349
Workshops	109	60	1709	92	105	82	128	180	183	161	234	197	129	175
Otras Actividades Académicas	196	25	29	0	50	142	72	446	167	31	755	-	-	-
Total	5051	5512	3778	4289	4682	4311	4913	5539	4896	5163	6215	5611	5734	5971

PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA

Como Universidad pública sujeta a la normativa del estado español y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la UNIA se rige por las leyes en vigor y por las eventuales disposiciones que puedan provenir de las mencionadas CRUE y AUPA.

En este sentido, a las leyes relativas a la salud, seguridad, seguridad social, etiquetado de productos y servicios, privacidad y confidencialidad, etc., se añade la legislación específica en materia universitaria (LOU y LAU) en cuestiones como la oficialidad y estructura de los centros y títulos, las convalidaciones, oferta y condiciones de acceso, becas, etc.

La UNIA está perfectamente integrada en el sistema universitario andaluz y es vista, como referente nacional e internacional, en formación de posgrado y formación continua. Las enseñanzas que se imparten son especializadas y de posgrado: Másteres Universitarios, Doctorados, Enseñanzas Propias de Postgrado (Másteres Propios y Diplomas de Especialización), Formación Continua (Cursos de Experto, Cursos de Formación Continua, Jornadas, Encuentros, Talleres o Cursos Magistrales de Formación Especializada) y Cursos y Encuentros de Verano.

Al margen de los procesos de evaluación y acreditación de las enseñanzas oficiales de postgrado (teniendo en cuenta los requerimientos de la ANECA y la AAC), todos los programas docentes que se imparten son aprobados por el Consejo de Gobierno, previo informe de la Comisión de Posgrado. Esta Comisión adapta anualmente la oferta, teniendo en cuenta los resultados de los procesos de evaluación y las necesidades y demandas definidas en el seno de la misma.

En el curso académico 2021-2022, la oferta académica de la Institución se ha impartido mayoritariamente en los diferentes centros, sitios en las ciudades de Baeza, Sevilla, La Rábida, y Málaga, aunque también se han desarrollado en otros espacios latinoamericanos, abarcando las siguientes áreas de conocimiento: Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura.

No existe constancia de incumplimientos de la regulación o normativa vigente relativa a la información de la oferta académica y los servicios ofertados por la Universidad.

En el capítulo de la privacidad y la protección de los datos personales, la UNIA se ajusta a la legislación correspondiente y no existe constancia de incumplimientos o reclamaciones en este sentido.

En cuanto al suministro y uso de productos y servicios de la organización, la situación es la misma que en el párrafo anterior.

7.2. BECAS AL ALUMNADO

La Universidad Internacional de Andalucía, para el desarrollo de su misión y cumplimiento de los objetivos marcados de carácter estratégico, desarrolla una política de becas con una doble finalidad:

- Por un lado, dotar al alumnado de forma eficiente y eficaz de ayudas al estudio que permitan su desarrollo académico.
- Por otro lado, potenciar tres objetivos concretos: la consolidación de una oferta estable y competitiva, el desarrollo de una oferta de formación continua adaptada a las demandas de la sociedad, y la mejora de la implicación de la UNIA con el desarrollo del entorno.

La UNIA dispone de un Reglamento de Becas, aprobado en Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2019, cuyo objetivo es regular las directrices generales para la organización y gestión de las concesiones de becas y ayudas al estudio que regularmente se convocan, de acuerdo con los principios de objetividad, concurrencia, publicidad, igualdad y no discriminación. Este reglamento es de aplicación a todas las convocatorias de becas que, con cargo a sus presupuestos, convoque la Universidad.

Las becas pueden integrar diversos componentes: matrícula, alojamiento y alojamiento y manutención.

- **Matrícula:** comprende el importe del precio público (excluidos los conceptos de tasas o servicios administrativos).
- **Alojamiento:** aplicado a los programas que se desarrollen en los campus que dispongan de servicio de residencia.
- **Alojamiento y manutención:** aplicado a los programas que se desarrollen en las Sedes que dispongan de estos servicios.
- **Ayuda a residencia:** consiste en una dotación económica destinada a sufragar total o parcialmente los gastos de residencia y se convocan para aquellas programaciones que se desarrollen en Sedes donde no se oferte servicio de alojamiento.

Durante el curso académico 2021-2022 la UNIA concedió un total de **494 becas** al alumnado matriculado en sus programas formativos, lo que supone que el 9,78% de nuestro estudiantado obtuvo algún tipo de beca. El 46,56% de los destinatarios fueron mujeres y el 53,44% hombres. Por otra parte, el 20,44% de los estudiantes beneficiarios de becas fue alumnado extranjero.

BECAS CONCEDIDAS PARA EL AÑO 2021-2022

BECAS CONCEDIDAS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	EXTRANJEROS
MÁSTERES OFICIALES	106	52	54	53
TÍTULOS PROPIOS	96	52	44	15
CURSOS DE VERANO	138	64	74	14
CURSOS DE FORMACIÓN	154	96	85	19
TOTAL	494	264	257	101

EVOLUCIÓN DE LAS BECAS CONCEDIDAS DURANTE EL PERÍODO 2009-2022

Becas concedidas	Total	Hombres	Mujeres	Extranjeros
Curso 2021/2022	494	264	257	101
Curso 2020/2021	239	135	158	91
Curso 2019/2020	137	55	82	45
Curso 2018/2019	177	71	106	58
Curso 2017/2018	251	113	138	60
Curso 2016/2017	490	215	275	127
Curso 2015/2016	641	248	393	119
Curso 2014/2015	551	182	369	88
Curso 2013/2014	755	340	415	140
Curso 2012/2013	1.762	818	944	862
Curso 2011/2012	2.051	910	1.141	1.190
Curso 2010/2011	1.917	907	1.010	1.192
Curso 2009/2010	1.898	1.005	888	1.077

7.3. SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO

El sistema de encuestas, como medio para conocer la opinión de los grupos de interés sobre la docencia impartida, constituye una fuente esencial de información que permite medir el grado de satisfacción de dichos grupos. Asimismo, las agencias de evaluación universitaria, para la acreditación del profesorado universitario y de las titulaciones que se imparten, exigen información de la satisfacción de los estudiantes, egresados, docentes, personal de administración y servicios, y empleadores; satisfacción referida tanto a los Títulos como a la docencia recibida.

Todos los programas académicos, independientemente de su tipología son encuestados, y los datos obtenidos se procesan a través del sistema SurveyWH, siendo los resultados analizados por el Vicerrectorado con competencias en materia de calidad, las comisiones académicas de los diferentes títulos, y la Comisión Calidad de la UNIA, en su caso, a través de los informes de resultados y que son la base para las posteriores acciones de mejora a realizar. Los informes de satisfacción globales por tipo de encuesta y formato de curso se hacen públicos, pudiéndose consultar en la página web de la Universidad y en el Portal de Transparencia.

Para conocer el grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a las actividades académicas y el profesorado que participa en las mismas, se han llevado a cabo los siguientes tipos de encuestas de satisfacción:

- Alumnos de Posgrado. Destinadas a valorar la satisfacción del alumnado con los Programas de Postgrado de la UNIA.
- Sobre la labor docente. El alumnado de los Programas de Postgrado de la UNIA evalúa la labor docente del profesorado de dichos Programas.
- De Inserción Laboral de Graduados y Satisfacción con la Formación recibida. Destinada a conocer la situación de los egresados, transcurridos dos años desde la finalización de sus estudios.

- Alumnos de Cursos de Extensión y otras actividades formativas. Dirigida a valorar la satisfacción de los alumnos de Cursos de Formación Permanente, Jornadas, Seminarios, y aquellas otras actividades formativas de Extensión Universitaria. Dentro de esta modalidad se integran las encuestas destinadas a la valoración de la Programación de Cursos de Verano.

A continuación, ofrecemos los principales resultados de dichas encuestas realizadas a nuestro alumnado en el curso académico 2021-2022.

**SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO
MÁSTERES UNIVERSITARIOS 2021-22**

 Media
[1-5]

OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas se han conseguido 	3,87
METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO	
<ul style="list-style-type: none"> Adecuación de la metodología y las técnicas empleadas en relación a la consecución de los objetivos planteados inicialmente La orientación e información recibida por parte de la dirección del curso La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias La distribución teórico-práctica del curso ha sido satisfactoria La oferta de prácticas externas La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el curso en la web del título y otros medios de difusión La documentación entregada ha sido adecuada El horario de impartición y su distribución son adecuados Valoración general sobre el cumplimiento y utilidad de las tutorías Valoración general de criterios y sistemas de evaluación, Valoración general del profesorado, Valoración global del Campus Virtual 	3,44 3,25 3,27 3,40 2,76 3,53 3,73 3,43 3,52 3,60 3,78 3,84
DESARROLLO DEL CURSO	
<ul style="list-style-type: none"> Los sistemas de orientación y acogida al entrar en la Universidad para facilitar tu incorporación al título Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso Adecuación del aula y el mobiliario en los cursos presenciales 	3,56 3,69 3,78
VALORACIÓN GLOBAL	
<ul style="list-style-type: none"> En general, con la formación recibida 	3,78

**Evolución de satisfacción global del Alumnado
Másteres Universitarios (2015-2022)**

	21-22	20-21	19-20	18-19	17-18	16-17	15-16	14-15
Valoración global	3,78	3,67	4,05	3,44	3,99	3,99	4,22	4,10

El carácter **interuniversitario** de las titulaciones oficiales de máster conlleva la particularidad en la aplicación del Sistema de Garantía Interno de Calidad y, consecuentemente, del sistema de encuestas de la UNIA, que sólo se aplica a los programas coordinados por ésta, constituyendo la población destinataria de las encuestas la totalidad de los estudiantes matriculados en el Programa, con independencia de la Universidad por la cual estén inscritos.

En el curso 2021/22 se ha encuestado al 100% de los programas coordinados por UNIA (8), resultando una valoración global de 3,78, en una escala de 1 a 5, siendo 1, muy desfavorable y 5 excelente, ello supone un ascenso con respecto al curso anterior que resultó valorada con un 3,67.

**SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO
TÍTULOS PROPIOS DE POSTGRADO 2021-22** Media
[1-5]

OBJETIVOS	
• Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas se han conseguido	4,01
METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO	
• Adecuación de la metodología y las técnicas empleadas en relación a la consecución de los objetivos planteados inicialmente	3,87
• La orientación e información recibida por parte de la dirección del curso	3,84
• La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias	3,63
• La distribución teórico-práctica del curso ha sido satisfactoria	3,78
• La oferta de prácticas externas	3,35
• La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el curso en la web del título y otros medios de difusión	4,00
• La documentación entregada ha sido adecuada	4,00
• El horario de impartición y su distribución son adecuados	3,76
• Valoración general sobre el cumplimiento y utilidad de las tutorías	3,72
• Valoración general de criterios y sistemas de evaluación,	3,86
• Valoración general del profesorado,	4,00
• Valoración global del Campus Virtual	3,94
DESARROLLO DEL CURSO	
• Los sistemas de orientación y acogida al entrar en la Universidad para facilitar tu incorporación al título	3,86
• Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso	4,00
• Adecuación del aula y el mobiliario en los cursos presenciales	3,84
VALORACIÓN GLOBAL	
• En general, con la formación recibida	3,94

**Evolución de satisfacción global del Alumnado
Títulos Propios de Postgrado (2015-2022)**

	21-22	20-21	19-20	18-19	17-18	16-17	15-16	14-15
Valoración global	3,94	4,12	3,94	4,23	4,25	4,23	4,32	4,05

Las encuestas con el Programa de Títulos Propios han mostrado un ligero descenso en el nivel de satisfacción del alumnado, volviéndose a la misma valoración del curso 2019-20.

Satisfacción del Alumnado. Cursos de Verano 2022

SATISFACCIÓN CON LA ACTIVIDAD ACADÉMICA	Media [1-5]
OBJETIVOS Y CONTENIDO	
• La orientación e información recibida por parte de la dirección del curso han sido satisfactorias	4,64
• Los objetivos del curso se han conseguido	4,59
METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO	
• Adecuación de la metodología y las técnicas empleadas en relación a la consecución de los objetivos planteados inicialmente	4,52
• Valoración general del profesorado	4,70
• La documentación entregada ha sido adecuada	4,32
• Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso	4,66
• Adecuación del aula y el mobiliario (Presencial)	4,47
• Valoración global del curso al que ha asistido	4,62

Evolución de satisfacción global del Alumnado Cursos de Verano (2015-2022)

	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Valoración global	4,62	4,59	4,41	4,42	4,40	4,30	4,33	4,38

El grado de satisfacción del alumnado con la programación de los Cursos de Verano 2022 es altamente positiva, con un ligero incremento respecto al curso anterior. Esta alta valoración es una constante en los últimos años, manteniéndose valores superiores al 4,40 en la valoración global de todas las ediciones.

Satisfacción con la labor docente del profesorado Másteres universitarios 2021-2022

	Media [1-5]
PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
• El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura	4,42
CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN	
• Se ajusta a la planificación de la asignatura	4,42
METODOLOGÍA DOCENTE	
• El/la profesor/a organiza bien las actividades que se realizan en clase	4,86
COMPETENCIAS DOCENTES DESARROLLADAS	
• Explica con claridad y resalta los contenidos importantes	5,00
• Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones	4,83
• Expone ejemplos en los que se ponen en práctica los contenidos de la asignatura	4,83
• Fomenta un clima de trabajo y participación	4,83
• Motiva a los estudiantes para que se interesen por la asignatura	5,00
• Es respetuoso/a en el trato con los estudiantes	4,83
RESULTADOS	
• Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura	4,67
• Estoy satisfecho con la labor docente de este/a profesor/a	4,86
MEDIA GLOBAL	4,86

**Evolución de la satisfacción con la labor docente del profesorado
Másteres Universitarios (2015-2022)**

	21-22	20-21	19-20	18-19	17-18	16-17	15-16	14-15
Valoración global	4,86	4,60	4,61	4,39	4,56	4,55	4,55	4,54

La encuesta está integrada por 11 ítems, agrupados en cuatro secciones, “planificación de la enseñanza”, “metodología”, “desarrollo de la docencia” y “resultados”. Además, se incluye un ítem específico solicitando la valoración global del título. Los valores resultantes pueden ser considerados muy positivos. En la tabla anterior se recoge la evolución de los últimos ocho años teniendo en cuenta la valoración global (media de los 11 ítems de la escala), manteniéndose en valores superiores a 4, en una escala de 1 a 5, siendo 1, muy desfavorable y 5 excelente.

**Satisfacción con la labor docente del profesorado
Títulos propios de postgrado 2021-2022**

	Media [1-5]
PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura 	4,59
CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> Se ajusta a la planificación de la asignatura 	4,63
METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> El/la profesor/a organiza bien las actividades que se realizan en clase 	4,60

COMPETENCIAS DOCENTES DESARROLLADAS

<ul style="list-style-type: none"> Explica con claridad y resalta los contenidos importantes 	4,58
<ul style="list-style-type: none"> Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones 	4,57
<ul style="list-style-type: none"> Expone ejemplos en los que se ponen en práctica los contenidos de la asignatura 	4,58
<ul style="list-style-type: none"> Fomenta un clima de trabajo y participación 	4,57
<ul style="list-style-type: none"> Motiva a los estudiantes para que se interesen por la asignatura 	4,59
<ul style="list-style-type: none"> Es respetuoso/a en el trato con los estudiantes 	4,76

RESULTADOS

<ul style="list-style-type: none"> Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura 	4,58
<ul style="list-style-type: none"> Estoy satisfecho con la labor docente de este/a profesor/a 	4,61

MEDIA GLOBAL	4,61
--------------	------

**Evolución de la satisfacción con la labor docente del profesorado
Títulos Propios de Postgrado (2015-2021)**

	21-22	20-21	19-20	18-19	17-18	16-17	15-16	14-15
Valoración global	4,61	4,59	4,61	4,53	4,47	4,44	4,52	4,47

La programación del curso 2021/22 estuvo constituida por un total de 32 Títulos Propios, de los cuales 13 corresponden a Títulos de Máster, 9 a Diplomas de Especialización y 10 a Expertos Propios, resultando encuestados el 100%. Por lo que toca a las encuestas sobre la labor docente del profesorado, éstas están basadas, al igual que en las titulaciones oficiales de máster, en el modelo DOCENTIA, gestionándose con el mismo procedimiento y criterios que en las referidas titulaciones oficiales, y alimentando con sus resultados el SGC de los Títulos Propios UNIA.

En cuanto a la satisfacción de los estudiantes de estos programas con la labor docente, resulta altamente positiva, manteniéndose en valores superiores al 4,50. En la tabla anterior se puede observar la evolución de los últimos ocho cursos académicos.

7.4. PRÁCTICAS EXTERNAS DEL ALUMNADO

Con el objetivo de preparar al alumnado para su futura integración en la sociedad, a través del desarrollo de sus capacidades y de mejorar la empleabilidad, se conciben las prácticas externas como una actividad de naturaleza formativa realizada por el alumnado de la universidad y supervisada por las propias universidades, cuyo objeto es permitir a estos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica.

Las prácticas externas se realizan en empresas, entidades e instituciones, incluida la propia universidad, según la modalidad prevista.

Dado el carácter formativo de las prácticas, no se derivan, en ningún caso, obligaciones propias de un contrato laboral, dado que tienen una naturaleza estrictamente formativa.

Con el desarrollo de las prácticas externas se pretenden alcanzar los siguientes fines u objetivos:

- Contribuir a la formación integral del alumnado, complementando sus enseñanzas teóricas y prácticas.
- Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en el que el alumnado habrá de operar, contrastando y aplicando, los conocimientos adquiridos.
- Favorecer el desarrollo por parte de los/as estudiantes de competencias: técnicas, metodológicas, personales y participativas.

- Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo.

Se establecen, al menos, dos modalidades de prácticas que pueden ser concurrentes:

- **Prácticas curriculares.** Son las prácticas que tienen su origen en los diversos planes de estudio.
- **Prácticas extracurriculares.** Son aquellas que el alumnado realiza con carácter voluntario durante su periodo de formación y que, aun teniendo los mismos fines no están incluidas en los planes de estudios, sin perjuicio de su mención posterior en el Suplemento Europeo al Título.

Con carácter general en cada curso académico, al alumnado de estudios oficiales o títulos propios se le oferta la posibilidad de realizar prácticas externas, ya sean curriculares o extracurriculares, hasta un máximo de dedicación que no exceda el cincuenta por ciento del tiempo íntegro que constituye el curso académico, según la normativa vigente.

A partir del curso 2018-2019, la gestión de prácticas en empresas se viene llevando a cabo a través de la plataforma ÍCARO, donde las empresas envían sus ofertas, los alumnos se inscriben como demandantes y la UNIA realiza la gestión de preselección y selección de candidatos.

En el curso académico 2021-2022, un total de 111 estudiantes matriculados en másteres oficiales complementaron su formación con prácticas externas en empresas o entidades públicas, de los cuáles el 40,54% fueron hombres y el 59,46% restante, mujeres. Si atendemos a la nacionalidad de los alumnos en prácticas, el 72,07% fueron de nacionalidad española y un 27,93% fueron de otras nacionalidades. A continuación, se presenta una tabla con las plazas de prácticas ocupadas por cada uno de los Másteres.

**Prácticas externas del alumnado
Curso 2021-2022**

Programa académico	TOTAL	Hombres	Mujeres	Espanoles	Extranjeros
<i>Máster Universitario en Tecnología Ambiental</i>	8	4	4	2	6
<i>Máster Universitario en Biotecnología avanzada</i>	9	4	5	7	2
<i>Máster Universitario en Agricultura y Ganadería ecológicas</i>	5	3	2	4	1
<i>Máster Universitario en Geología y gestión ambiental de los Recursos Minerales</i>	4	3	1	3	1
<i>Máster Universitario en Relaciones Internacionales</i>	15	5	10	7	8
<i>Máster Universitario en Comunicación y Educación Audiovisual</i>	12	6	6	7	5
<i>Máster Universitario en Economía, finanzas y computación</i>	2	0	2	0	2
<i>Máster Universitario en Patrimonio Musical</i>	31	12	19	31	0
<i>Máster Universitario en Intervención Asistida con Animales</i>	0	0	0	0	0
<i>Máster en Agroecología</i>	3	3	0	2	1
<i>Máster Universitario en Dirección y Gestión de Personas</i>	22	5	17	17	5
Total	111	45	66	80	31

7.5. DOCTORADO

En cuanto al número de matriculaciones durante este período, los doctorados aportaron un total de 23 matrículas, 5 de ellas en el programa de Ciencias Jurídicas y las otras 18 en el Programa de Economía, Empresa, Finanzas y Computación.

En cuanto a distribución por sexo y nacionalidad, los hombres supusieron un 69,57% de matriculados, frente a un 30,43% de mujeres. Los matriculados internacionales representaron un 47,83% del total de matriculados.

**Doctorados
Curso 2021-2022**

Denominación	TOTAL	Hombres	Mujeres	Espanoles	Extranjeros
Ciencias Jurídicas	5	4	1	4	1
Economía, Empresas, Finanzas y Computación	18	12	6	8	10
TOTALES	23	16	7	12	11

8. Compromiso con el profesorado

8.1. EL PROFESORADO DE LA UNIA

Una de las características de la UNIA es que carece de profesorado fijo de plantilla. El profesorado está compuesto por personal docente de otras universidades y por otros profesionales de reconocido prestigio, especializados en las diferentes áreas del conocimiento. Esta característica permite a la UNIA una gran flexibilidad para dotar a sus programas académicos de los/as mejores docentes y profesionales en sus respectivas materias; ha transformado en ventaja competitiva el hecho de no contar con profesorado propio.

En el curso académico 2021-2022, el número total de profesores y profesoras ha sido de 2539 (frente a los 2223 del curso anterior). El porcentaje más voluminoso, casi un 32 %, se relacionó con la Oficina de Estudios de Postgrado; el resto se distribuyó entre las distintas sedes de la siguiente manera: Baeza acaparó el 20,8 %, seguida de la Sede Rectoral de la Cartuja, con un 17,9 %; la sede de Málaga y la de Santa María de la Rábida contaron, respectivamente, con un 17,4 % y un 12,2 %.

Profesorado de la UNIA por campus. Curso 2021-2022

SEDE	TOTAL
Oficina de Estudios de Postgrado	803
Antonio Machado de Baeza	528
Tecnológica de Málaga	443
La Cartuja de Sevilla	455
Santa María de La Rábida	310
Total general	2.539

Profesorado de la unia por programa formativo. Curso 2021-2022

Programas	Total	Hombres	Mujeres	Españoles	Extranjeros
Máster Universitario	803	576	227	740	63
Máster Propio	362	266	96	333	29
Diploma de Especialización	181	116	65	176	5
Experto Propio	165	85	80	153	12
Cursos de Verano	499	332	167	467	32
Jornadas, Seminarios, Encuentros y Talleres	132	74	58	114	18
Workshops	77	56	21	35	42
Cursos de Formación	320	198	122	311	9
Otras Actividades Académicas	0	0	0	0	0
TOTAL	2539	1703	836	2329	210

8.2. SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO

La opinión del Profesorado participante en los diversos Programas formativos de la UNIA es uno de los elementos clave para incrementar la calidad de nuestros títulos; son los docentes, junto a los estudiantes los que pueden proporcionar una información más fiable del desarrollo de la docencia. Estas encuestas son aplicadas tanto en relación a los Títulos Oficiales de Postgrado y Títulos Propios de la UNIA, como al resto de cursos de formato de corta duración: cursos de verano, jornadas, talleres, etc.

Por otro lado, los resultados de estas encuestas nutren el Procedimiento II del Sistema de Garantía de Calidad de la UNIA, proporcionando información sobre la “Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado”.

Todos los programas académicos, independientemente de su tipología son evaluados, y los datos obtenidos se procesan a través del sistema SurveyWH, siendo los resultados analizados por el Vicerrectorado con competencias en materia de calidad, las comisiones académicas de los diferentes títulos, y la Comisión de Posgrado o la de Extensión Universitaria de la UNIA a través de los informes de resultados y que son la base para las posteriores acciones de mejora a realizar. Los informes de satisfacción globales por tipo de encuesta y formato de curso se hacen públicos, pudiéndose consultar en la página web de Calidad (<https://unia.es/planificacion-y-calidad/estudios-de-satisfaccion>).

Exponemos a continuación los resultados de las encuestas al profesorado en el curso académico 2021-2022, tanto en los Programas de Estudios de Postgrado, oficiales y propios, como en la Programación de Cursos de Verano, al considerar esta programación como la más representativa de la oferta de los programas de corta duración.

MÁSTERES UNIVERSITARIOS

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO MÁSTERES UNIVERSITARIOS 2021-2022	Media [1-5]
METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO	
• Información y asesoramiento previo a su participación en el curso (gestión de propuestas, organización docente, etc.)	4,58
• La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del curso	4,58
• La distribución teórico-práctica del curso	4,42
• El horario de impartición y su distribución, en los cursos presenciales, son adecuados	4,57
• La gestión desarrollada por el equipo directivo del curso	4,72
• Valoración global del Campus Virtual	4,46
DESARROLLO DEL CURSO	
• Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso	4,65
• En cursos presenciales, valore la adecuación del aula y el mobiliario	4,54
• Servicio prestado por Gestión Económica para los trámites de remuneración de su actividad docente	4,66
• Gestión de viaje y alojamiento en caso de haber sido organizado por la Universidad	4,64
VALORACIÓN GLOBAL	
• En general, con el curso	4,60

Evolución del nivel de satisfacción del Profesorado
Másteres Oficiales (2015-2021)

	21/22	20/21	19/20	18/19	17/18	16/17	15/16	14/15
Valoración global	4,60	4,70	4,64	4,56	4,42	4,49	4,45	4,43

En el curso 2021/2022 se ha encuestado el 100% de las titulaciones oficiales de máster en las cuales la UNIA participa como universidad coordinadora (un total de 8). En cuanto a los valores globales sobre la satisfacción del profesorado con el Programa en el que participan, la puntuación media pasa de 4,70 en el curso anterior a 4,60 en el 21/22, sobre una escala de 5 puntos, valoración que, aun siendo elevada, indica un retroceso en la apreciación global que de los másteres oficiales coordinados por la UNIA hace el profesorado participante.

TÍTULOS PROPIOS

Evolución de satisfacción del profesorado. Títulos Propios de Postgrado (2015-2022)

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO TÍTULOS PROPIOS 2021-22	Media [1-5]
METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO	
• Información y asesoramiento previo a su participación en el curso (gestión de propuestas, organización docente, etc.)	4,35
• La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del curso	4,55
• La distribución teórico-práctica del curso	4,35
• El horario de impartición y su distribución, en los cursos presenciales, son adecuados	4,06
• La gestión desarrollada por el equipo directivo del curso	4,71
• Valoración global del Campus Virtual	4,44
DESARROLLO DEL CURSO	
• Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso	4,45
• En cursos presenciales, valore la adecuación del aula y el mobiliario	4,36
• Servicio prestado por Gestión Económica para los trámites de remuneración de su actividad docente	4,35
• Gestión de viaje y alojamiento en caso de haber sido organizado por la Universidad	4,03
VALORACIÓN GLOBAL	
• En general, con el curso	4,49

	21/22	20/21	19/20	18/19	17/18	16/17	15/16	14/15
Valoración global	4,49	4,48	4,28	4,39	4,49	4,41	4,42	4,44

La programación del curso 2021/22 estuvo constituida por un total de 22 Títulos Propios, de los cuales 13 corresponden a Títulos de Máster y 9 a Diplomas de Especialización, resultando encuestados el 100% de ellos. La valoración dada por el profesorado alcanza un 4,49 en la escala referida de 1 a 5. Se ha producido un leve incremento en la satisfacción del profesorado de estos Programas con respecto a ediciones anteriores, pasando del 4,48 del curso anterior al 4,49 en el 21/22.

CURSOS DE VERANO

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CURSOS DE VERANO 2022	Media [1-5]
INFORMACIÓN Y ATENCIÓN	
• Información y asesoramiento previo a su participación en el curso (gestión de propuestas, organización docente, etc.)	4,82
SERVICIOS PRESTADOS	
• Servicio prestado por Ordenación Académica para la organización de su participación en el curso	4,79
• Servicio prestado por Gestión Económica para los trámites de remuneración de su actividad docente	4,69
• Gestión de viaje y alojamiento (sólo en aquellos casos en los que hayan sido organizados por la Universidad)	4,77
• Prestaciones y funcionamiento del Campus Virtual	4,68
RECURSOS	
• Recursos humanos puestos a su disposición	4,81
• Recursos materiales puestos a su disposición	4,73
VALORACIÓN GLOBAL	
• En general, servicios prestados por la Universidad	4,82

**Evolución de satisfacción del profesorado
Cursos de Verano (2015-2022)**

	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Valoración global	4,82	4,54	4,75	4,70	4,69	4,62	4,50	4,56

En la valoración otorgada por el profesorado participante en las actividades académicas de la Programación de Cursos de Verano del 2022 se observa un ascenso con respecto a las valoraciones de los años anteriores, volviéndose al progresivo incremento que se venía produciendo hasta el curso pasado y

que, dados los altos valores alcanzados, resulta difícil de superar. No obstante, se mantiene constantemente un grado de satisfacción elevado, con niveles superiores al 4,50.

8.3. LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Desde la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) consideramos esencial prestar apoyo al profesorado de la Universidad e impulsar su capacitación, tanto desde el punto de vista didáctico-pedagógico como técnico, para su actividad docente en red y su participación en iniciativas de innovación conforme al modelo de enseñanza-aprendizaje en línea de la Universidad, mejorando con ello la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Un año más se ha diseñado, ejecutado y evaluado, por parte del Área de Innovación (Vicerrectorado de Innovación Docente y Digitalización de la UNIA), un plan de Formación y apoyo al profesorado de la UNIA en materia de e-learning e innovación educativa que ha incluido, como en convocatorias anteriores, tanto la oferta de actividades formativas diversas como la puesta a disposición de recursos educativos de distinta tipología y formato, organizado todo ello por líneas (ver tabla inferior).

Todo ello, diseñado considerando los resultados del plan de la edición anterior, de la encuesta de necesidades y expectativas formativas que anualmente suministramos entre el profesorado y de la propia estratégica y planificación de la UNIA en lo referente a iniciativas que conlleven especiales necesidades formativas de sus participantes. Así, en este periodo han sido cruciales y se han considerado, entre otras, las convocatorias de proyectos de innovación educativa TDI-UNIA y las propuestas estratégicas de enseñanza virtual de arranque nuevo/ reciente (MAES, másteres duales...).

A continuación, se resumen los principales resultados de la edición de 2022-23, cuya ejecución se adelantó, comenzando y siendo el grueso de ésta entre abril y junio de 2022, por cuestiones vinculadas a la disponibilidad de su responsable y de recursos humanos del área.

Esta información puede completarse con la recogida en el apartado de Formación de Profesorado de la web de la UNIA, dentro de la sección de Innovación.

PLANTEAMIENTO GENERAL Y NOVEDADES

Esta edición, conforme a las propuestas de las distintas líneas aprobadas y disponibles vía <https://www.unia.es/es/innovacion/formacion-del-profesorado>, ha incluido actividades, otros recursos de apoyo y diferentes novedades, organizados en las siguientes líneas:

- **Línea 1.** Asesoramiento y formación básica para la enseñanza-aprendizaje en línea y el manejo del campus virtual.
- **Línea 2.** Cursos virtuales de temáticas específicas sobre e-learning e innovación.
- **Línea 3.** Seminarios en abierto por webconferencia sobre innovación educativa, enseñanza virtual y competencias digitales: #webinarsUNIA.
- **Línea 4.** Programas modulares: curso de formación continua para una docencia innovadora (3ª edición). #Dienlínea.
- **Línea 5.** Recursos de capacitación y apoyo en línea en abierto.

Dirigido fundamentalmente a los docentes en activo en la UNIA, parte de sus actividades, como los llamados #webinarsUNIA, seminarios online sobre TICs y social media para innovar, y el curso SPOC #Dienlínea, han estado abiertas a la participación de cualquier persona interesada, tanto anteriores docentes de la UNIA como estudiantes y profesionales más allá de la comunidad universitaria. Y entre sus recursos, como en convocatorias anteriores se han continuado planteando novedades de REA (esto es, abiertos también a la consulta de cualquier persona interesada) en diversas temáticas y formatos, realizando también un esfuerzo por organizar y visibilizar, en forma de catálogo online integrado en la web de la Universidad, los ya existentes.

Sobre estos recursos y sobre las actividades en abierto (webinars y SPOC #Dienlínea) puede verse más información en apartado Conocimiento Abierto.

ACTIVIDADES OFERTADAS Y PARTICIPACIÓN

En el período comprendido entre enero y julio de 2022 se han ofertado diversas actividades, de naturaleza similar a los períodos recientes, como cursos virtuales para docentes de la UNIA sobre e-learning e innovación (1), ofertados para docentes en activo de la UNIA y actividades en abierto, disponibles además de para estos para otros perfiles como se adelantó anteriormente.

Entre estas últimas (aprendizaje en abierto), la tercera edición del Curso de Formación Continua Formación para la docencia innovadora en programas online (#DienlíneaUNIA), programa modular tipo SPOC que consta de varios bloques formativos y para cuya superación es necesario realizar una serie de cuestionarios online y un proyecto práctico sobre innovación aplicada a enseñanza virtual con el apoyo de un equipo de dinamizadoras online (5 en esta edición, donde el número de participantes, 326, supera con creces los de las dos primeras); y los webinars sobre innovación educativa, enseñanza virtual y competencias digitales (en este periodo se organizaron 6, la mitad que en el año anterior, pero con una proporción similar o incluso superior en cuanto a número de participantes por seminario). En la tabla inferior se recoge la información correspondiente.

**ACTIVIDADES (POR LÍNEAS) ORGANIZADAS EN EL MARCO DEL PLAN DE FORMACIÓN DE PROFESORADO DE LA UNIA 2022-23
(COMISIÓN DE EXTENSIÓN DE 22 DE MARZO DE 2021)**
Cursos virtuales específicos sobre e-learning e innovación

*Propuesta presentada a título informativo en Comisión de Extensión de 24 de marzo de 2022.

Nombre del curso	Nº ECTS	Fecha de impartición	Nombre docente/s
Autoproducción de guías visuales y vídeo para e-learning (5ª edición) (curso 2021-22)	1,5	Del 25 de abril al 25 de mayo de 2022	Daniel López (UMA)

#WebinarsUNIA: seminarios por webconferencia en abierto sobre e-learning, innovación y competencias digitales

*Propuesta presentada a título informativo en Comisión de Extensión de 24 de marzo de 2022.

Nombre del webinar	Fecha (*16.30 a 18.30 h)	Nombre ponente
Desarrollo, evaluación y difusión de proyectos de innovación: claves prácticas	25/04/2022	Carlos Marcelo (US)
Autoproducción de vídeos educativos: aspectos prácticos del proceso	04/05/2022	Daniel López (UMA)
Diseñar infografías educativas o actividades basadas en información visual para facilitar el aprendizaje y entrenar el pensamiento visual	09/05/2022	María Sánchez G. (UNIA/ UMA)
Aprender y enseñar Verificación de información en tiempos de infodemia	16/05/2022	Milena Rosenzvit (Chequeado educación)
Hacer accesible la programación: aspectos y herramientas útiles para enseñar y aprender	23/05/2022	Francisco Vico (Catedrático IA Teleco UMA)
Cooperación y resolución de problemas a través de escape rooms educativas	30/05/2022	Sonsoles López (UPM. Cátedra telefónica)

Programas modulares: curso de formación continua para la docencia innovadora en programas online (#DíneaUNIA) (3ª edición)

*Propuesta aprobada en Consejo de Gobierno de 6 de abril de 2022, previo paso por Comisión de Extensión de 24 de marzo de 2022.

RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD

Responsable institucional, co-director académico y miembro Comisión académica	Manuel Cebrián de la Serna
Co-director académica y miembro Comisión académica	Alejandro Carrasco
Responsable técnica del proyecto, miembro Comisión académica y coordinación de dinamizadoras	María Sánchez G. González/Área de Innovación
Equipo de dinamizadoras	Marian Jiménez, Camino López, Ana Pérez, Claudia Urbano y Ana Navarro

CONTENIDOS TEMÁTICOS Y EXPERTOS ENCARGADOS EN ELABORACIÓN DE MATERIALES/ DINAMIZACIÓN

*Carga lectiva docente de 0,5 ECTS virtuales por bloque.

Contenidos temáticos	Fecha	Profesor/a	Dinamizadora/s
s1 La docencia como innovación	Del 24/01 al 31/01/2023	Carlos Marcelo	Claudia Urbano/ Ana Belén Pérez
s2 Diseño/ adaptación de programas formativos a e-learning: claves sobre el modelo de la UNIA	Del 24/01 al 25/04/2023	María Sánchez G.	Camino López
s3 Webconferencia para el aprendizaje síncrono en red		María Sánchez G.	Claudia Urbano
s4 Modelos y metodologías para el fomento del aprendizaje (1): flipped classroom		Alfredo Prieto	Camino López
s5 Modelos y metodologías para el fomento del aprendizaje (2): gamificación		Dolores Zambrano	Camino López
s6 Evaluación formativa: claves en programas online		María Jesús Gallego	Ana Belén Pérez
s7 Herramientas para evaluar en línea: rúbricas digitales		Daniel Cebrián	Ana Belén Pérez
s8 Tutorías online: claves		Diego Aguilar	Claudia Urbano
s9 Modelos y metodologías para el fomento del aprendizaje (3): Design thinking en educación		Azahara Peralta	Marian Jiménez
s10 Modelos y metodologías para el fomento del aprendizaje (4): Modelo Canvas...		Antonio Vicianá	Marian Jiménez
s11 Recursos didácticos para la innovación (1): presentaciones y contenidos multimedia y gamificados		Marian Jiménez	Marian Jiménez
s12 Recursos didácticos para la innovación (2): vídeos y podcasts		María Sánchez G.	Claudia Urbano
s13 Recursos didácticos para la innovación (3): anotaciones de vídeo		Daniel Cebrián	Ana Belén Pérez
s14 Proyecto final	Del 25/04 al 02/05/2023	Responsables de la actividad y dinamizadores	por grupos de alumn@s

Tabla. Resumen de líneas del Plan de Formación de Profesorado 2022-23.*No se incluyen aquí, al no estar previstas de antemano sino realizarse bajo demanda, sesiones de asesoramiento previo y manejo práctico del campus virtual y/o webconferencia impartidas por Innovación y dirigidas también al profesorado en activo en la UNIA.

A las anteriores se suman tanto las **sesiones de manejo básico del campus virtual y del sistema de videoconferencia integrado como las sesiones de asesoramiento personalizado en materia de enseñanza virtual**, dirigidas a docentes de nuevos programas de la UNIA e impartidas por el propio personal de Innovación.

En el caso de formación práctica sobre manejo de la plataforma de enseñanza-aprendizaje online de la UNIA (campus virtual) y/o sobre webconferencia integrada, durante 2022 se han realizado 33 sesiones con la participación de 102 docentes, todas bajo modalidad virtual, por webconferencia, e impartidas desde Enseñanza virtual (José Manuel Fernández y María Sánchez Rodríguez). A fecha de 1 de julio (cuando se realizó cómputo para la correspondiente memoria de formación de profesorado) eran más de 80 docentes los participantes en estas sesiones (ver tabla inferior). Entre otros, responsables, coordinadores y/o docentes de programas estratégicos de la UNIA, como los Másteres Universitarios en Dirección y Gestión de Personas, Actividad Física y Salud, Relaciones Internacionales, o Patrimonio Musical, además del nuevo MAES (la sesión más numerosa, con 25 participantes); Cursos de verano de Cartagena-Colombia; Curso de Tutores en alternancia; Congreso ARLAC; o distintos títulos propios de posgrado y formación permanente (CITES, Derecho en Inglés, Subvenciones y Contratos, proyectos europeos...), etc.

Si bien en algunas de las citadas se asesoró al profesorado sobre cuestiones organizativas, de entre las sesiones de este tipo realizadas ad hoc (**asesoramiento personalizado y coordinación docente de cara a la organización de programas**), destaca por ejemplo, por su participación e importancia estratégica, la impartida a docentes del llamado MAES UNIA (Máster Universitario en Profesorado de enseñanza secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional y enseñanzas de idiomas de la Universidad) por María Sánchez González (Área de Innovación) el 2 de junio de 2022, a través de webconferencia, y a la que conectaron más de **medio centenar de profesores y profesoras**.

En cuanto a **participación de los que son docentes en activo de la UNIA**, este plan de formación ha formado, sumando webinars y cursos

virtuales (y sin computar sesiones de asesoramiento personalizado y manejo del campus virtual) a **cerca de 370 docentes** de la Universidad, cifra que supone un incremento respecto al periodo anterior, cuando fueron algo más de 200 y que se debe sobre todo a una mayor participación en los webinars (ya que en este periodo se ofertaron menos cursos virtuales que en el anterior y por tanto menos plazas) y al haberse celebrado más sesiones de formación práctica y asesoramiento en enseñanza virtual.

Sumando tanto a estos participantes (es decir, profesorado en activo en la UNIA) como a otros externos, **las actividades “en abierto” sobre innovación** educativa enmarcadas en este Plan de Formación de Profesorado de 2022-23 (es decir, webinars y curso SPOC #Dienlínea), hablamos de cerca de **2.700 inscripciones**. El grueso procede de estas actividades en abierto, más de 2200 en los 6 webinars ofertados y 326 en la tercera edición del curso SPOC #Dienlínea.

Si bien la cifra global es menor al del último periodo, cuando se alcanzó más del doble de inscripciones totales, unas 5.500, el descenso es lógico considerando que en 2022-23 la oferta de cursos y webinars se ha reducido drásticamente. Los promedios de inscripciones por actividad se mantienen, e incluso aumentan en el caso del SPOC como decíamos. Y sumando estas cifras al **histórico** de Formación de Profesorado de la UNIA, solo en lo que a **webinars** se refiere superamos ampliamente las **22.000 inscripciones**, cifra significativa, también por su procedencia internacional (**ver apartado de Aprendizaje en abierto*).

EVOLUCIÓN DE CURSOS VIRTUALES EN CUANTO A CURSOS OFERTADOS E INSCRIPCIONES EN CADA EDICIÓN

	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	TOTALES
Nº de cursos ofertados	0	2	4	3	3	4	4	4	3	3	7	6	1	44
Nº de inscripciones total	0	57	147	101	95	93	73	114	70	59	122	99	20	1050

EVOLUCIÓN DE WEBINARS EN CUANTO A SEMINARIOS IMPARTIDOS E INSCRIPCIONES EN CADA EDICIÓN

	2013-14	2014-15	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	TOTALES
Nº de webinars ofertados	4	6	6	7	8	9	20	12	6	78
Nº de inscripciones total	515	663	694	562	665	1301	10.933	5360	2208	22901
% de inscripciones docentes de UNIA	0,09	0,1	0,063	0,065	0,055	N.D.	N.D.	2,2	1,92	

Evolución de los cursos virtuales y webinars desde su primera edición. Fuente: elaboración propia.

Los **perfiles** de los participantes en actividades en abierto son diversos, y similares, en cuanto a proceder de diversa ubicación más allá del territorio español, como anticipábamos, pero también en cuanto a ocupación profesional, en webinars y SPOC #Dienlínea: en ambos casos son mayoritariamente profesorado en activo, tanto de universidad como de otros niveles educativos. Una tendencia que coincide con la de periodos anteriores, también en cuanto a penetración y visibilidad creciente de la iniciativa en territorio nacional. En esta edición de los #webinarsUNIA provienen de España un 79,39% (en 2021-22 era un 74% y en ediciones anteriores menos porcentaje), siendo el resto de Iberoamérica (14,69%, de los que los más significativos son Ecuador (4,98%), Argentina (2,58%) y Colombia (1,36%), además de otros países europeos (2,3%).

VALORACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

En el **curso virtual** de 2022-23 de Autoproducción de vídeo los **resultados son positivos** en cuanto a valoración de la formación de sus participantes. En lo referente a la **percepción del docente** acerca de la experiencia, atendiendo a la información suministrada a innovación (fuente: informe de autoevaluación docente), se considera una edición más exitosa que la anterior, con un mayor nivel de concentración por parte del alumnado; aunque destaca las dificultades que han existido con los plazos de entrega y la disponibilidad de los estudiantes.

Hay, además, de acuerdo a las respuestas a la encuesta de **valoración de estudiantes** (respondida por 8 de los 20 docentes participantes como alumnos), satisfacción general por la formación recibida (un 4,75 sobre 5 de promedio de valoración, ligeramente superior al mismo curso de 2021-22, ver figura inferior). El docente es valorado excelentemente (con un 5 sobre 5) y hay coincidencia en cuanto a que los objetivos y competencias previstas se han alcanzado (4,88 sobre 5), logrando este aspecto también un resultado mejor que en la anterior edición del curso (donde obtuvo un promedio de 4,33 sobre 5).

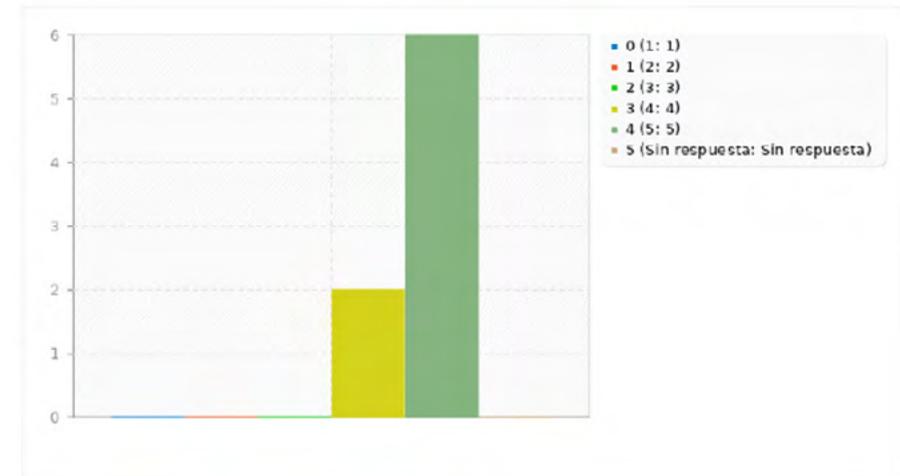


Figura. Respuesta a pregunta de encuesta sobre valoración global del curso, en encuesta de valoración de estudiantes de curso de Auto-producción... 2022-23. Fuente: encuestas UNIA.

Dimensión	Ítem valorado	Auto-prod. de guías... (5ª ed. 2022-23)	Auto-prod. de guías... (4ª ed. 2021-22)
Gestión de la formación de docentes por la universidad	Información sobre el curso recibida/ accesible previa a su inscripción.	4,8	4,33
	Atención recibida por Área de Innovación...	5	4,33
	Atención recibida por Ord. Académica...	5	4,33
Objetivos y Contenidos del curso	Los objetivos del curso se han dado a conocer.	--	4,33
	El contenido ha satisfecho mis necesidades formativas.	--	4,33
	El nivel de profundidad del contenido ha sido adecuado.	--	4,33
	Los objetivos del curso se han conseguido.	4,88	4,33
Metodología y diseño del curso	La metodología y las técnicas empleadas son coherentes a los objetivos...	4,88	4,75
	La duración del curso ha sido adecuada.	--	4,33
	La distribución de los contenidos y la carga docente semana han sido adecuadas.	5	4,33
Docentes	La orientación e información recibida por parte de docente/es ha sido satisfactoria.	5	4,33
	Ha fomentado el debate y la participación de los/as alumnos/as.	--	4,33
	Ha propuesto actividades y prácticas complementarias...	--	4,33
	Ha respondido de forma eficiente y en unos plazos razonables a mis consultas o a las de otros compañeros.	--	4,33
	Ha evaluado y proporcionado feedback personalizado sobre resultados de actividades.	--	4,67
Valoración global docentes		5	4,67

Dimensión	Ítem valorado	Auto-prod. de guías... (5ª ed. 2022-23)	Auto-prod. de guías... (4ª ed. 2021-22)
Recursos online para la E-A	La lectura de la guía didáctica ha sido útil para conocer el planteamiento del curso.	--	4
	La distribución de los contenidos y la carga docente semanal han sido adecuadas.	--	4,33
	Los materiales y recursos proporcionados por el/los docentes han facilitado mi aprendizaje.	--	4,33
	Las actividades online incluidas me han permitido reflexionar sobre mi práctica docente.	--	4,33
	Las actividades online incluidas me han permitido practicar/ ensayar sobre situaciones/ cuestiones prácticas...	--	4,33
	Los foros virtuales han sido adecuados y útiles.	--	4
Valoración global campus virtual		4,6	3,33
Valoración de otras herramientas	Videoconferencia con Adobe Connect (servicio de aulas virtuales) o similar	--	4
	Redes sociales (Twitter, Facebook, LinkedIn...).	--	3
	Otras herramientas de la web social.	--	3
	Otras (indique cuáles).	--	3
Valoración global curso realizado		4,75	4,67

Promedio por ítems de encuestas de valoración de participantes de cursos virtuales de 2022-23 comparando los resultados con los del año anterior. NOTA: El modelo de encuesta suministrado en 2022-23 es diferente (se usó el de CFC no el modelo de cursos virtuales de formación de profesorado), de ahí que no se tengan resultados de algunos ítems.

En cuanto a los **webinars** mantenemos los **resultados positivos referentes al cumplimiento de expectativas y valoración de los participantes**.

En la tabla inferior se incluyen resultados de la **muestra obtenida** (número de respuestas y porcentaje que estas suponen respecto a las cifras de finalización de los webinars), así como **datos globales sobre el cumplimiento de expectativas**.

Tasa de respuesta a encuestas de valoración de webinars y cumplimiento de expectativas en 2022-23. Fuente: encuestas de valoración de cada webinar

Denominación de webinar	Respuestas a encuesta de valoración final			Cumplimiento de expectativas (*% partic., fuente: encuesta valor. P2a)	Percepción de adecuación del formato (% partic., fuente: encuesta valor. P3a)
	Nº de resp.	% de resp.	% respecto a quienes super. webinar		
Desarrollo, evaluación y difusión de proyectos de innovación: claves prácticas	60	16,70%	28,43%	98%	96,70%
Autoproducción de vídeo educativo: aspectos prácticos	65	16,70%	28,26%	90,80%	98,50%
Diseñar infografías educativas o actividades basadas en información visual para fomentar el aprendizaje y el pensamiento visual	63	15,60%	24,60%	96,80%	100,00%
Aprender y enseñar Verificación de información en tiempos de fake news	38	12,54%	20,43%	97,40%	100,00%
Hacer accesible la programación: aspectos y herramientas útiles para enseñar y aprender	42	11,40%	20,58%	95,20%	100,00%
Cooperación y resolución de problemas a través de escape rooms educativas	43	11,20%	19,45%	95,30%	97,70%
Promedio cumplimiento expectativas/percepción adecuación formato #webinarsUNIA 2022-23	311			95,63%	98,82%
Promedio cumplimiento expectativas/percepción adecuación formato 2021-22				94%	98%

Respecto a la valoración de los ponentes intervinientes en los webinars, los resultados de las encuestas suministradas tras cada webinar son muy positivos, situándose los promedios obtenidos sobre escala likert se sitúan por encima de 4,5 sobre 5 en todos los aspectos valorados (claridad de la expresión de ideas; atención a dudas; dominio de la materia; y calidad de la exposición), destacando ligeramente el dominio de la materia como en periodos anteriores (ver tabla inferior). No hay, comparando por seminarios, apenas diferencias.

Por último, se mantiene otro rasgo tradicional de los planes de formación de profesorado: el elevado grado de satisfacción de los ponentes y formadores participantes en las distintas líneas formativas (cursos virtuales, webinar y SPOC), de acuerdo a los informes de autoevaluación solicitados desde Innovación al concluir las actividades y las encuestas de valoración suministradas, en su caso.

9. Compromiso con el personal de administración y servicios

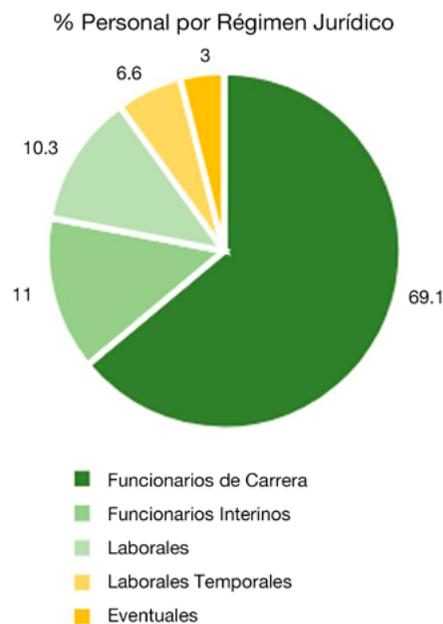
9.1. EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIA

El Personal de Administración y Servicios de la Universidad Internacional de Andalucía está integrado por el personal funcionario propio de la Universidad, por el personal contratado en régimen de derecho laboral, así como por el personal de otras Administraciones Públicas que, de acuerdo con la legislación vigente, presten servicios en la misma.

En 2022, el número total de personal empleado distribuido entre las cuatro sedes de la universidad 136. De entre ellos, el % a cada régimen jurídico es del 69 en el caso de los funcionarios de carrera, del 11 del personal interino, el 10,3 del personal laboral fijo, el 6,6 del laboral temporal, y el 3 del personal eventual. Destacable el aumento del personal funcionario de carrera debido a la finalización de procesos de estabilización.

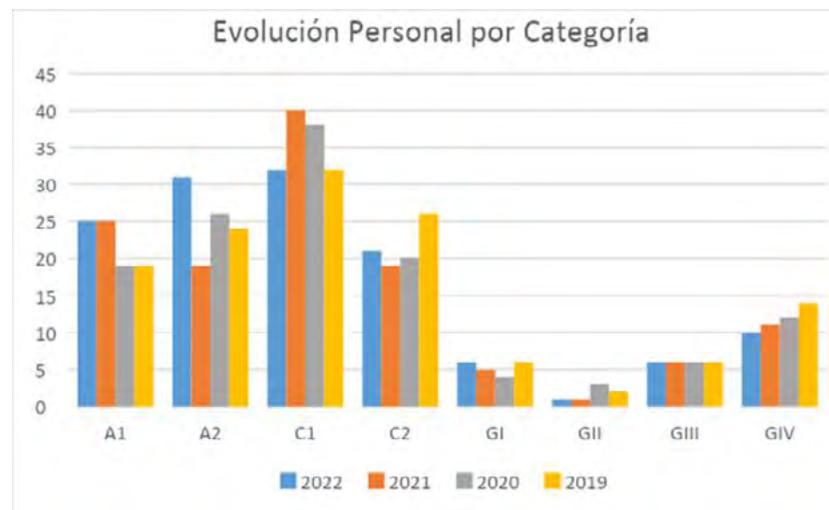
La totalidad del personal laboral se rige por las normas contenidas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía. Dicho convenio establece que el salario inicial estándar para el personal laboral es el correspondiente al salario bruto mensual de

la categoría laboral de Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería. Para el personal funcionario, según lo establecido en los Presupuestos Generales del Estado y la Relación de Puestos de Trabajo de la Universidad, es el correspondiente al salario bruto mensual de la escala Auxiliar Administrativa del personal funcionario.



Salario Inicial Estándar UNIA	
Auxiliar Administrativo C2	1.597,31 €/mes
Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	1.465,77 €/mes
Salario Mínimo Interprofesional	1.000 €/mes

Del total de personas empleadas, el 45% fueron hombres y el 55% mujeres. El índice IPRHM es de 1,27, que muestra que tenemos una plantilla muy feminizada.



Mostramos a continuación la evolución que ha sufrido la plantilla de la universidad por categoría profesional.

En el gráfico siguiente se muestra la evolución y distribución del personal según la relación administrativa y laboral con la Administración. Como puede observarse se han producido bastantes cambios debido al desarrollo del calendario de promociones internas que, aunque iniciadas ya en 2018 las primeras convocatorias, han ido desarrollándose también en 2022, al igual que ocurrió el año anterior. El grupo más afectado ha sido el C1, por su disminución, que ha provocado el aumento en el A2.

9. Compromiso con el personal de administración y servicios

Personal de Administración y Servicios por edad UNIA 2021

Grupos de edad	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014
Hasta 29 años	-	-	-	-	-	1	2	3	2
30-39 años	8	10	11	12	12	13	18	17	26
40-49 años	50	44	45	49	49	49	50	50	57
50-59 años	58	56	57	57	57	52	51	52	43
60 o más	20	21	19	17	17	17	16	14	10

En esta tabla reflejamos la distribución de nuestro personal por tramos de edad. Al igual que en años anteriores. El grupo comprendido entre los 50 y 59, y como es lógico, va incrementando su porcentaje, representan el 42,65%, seguido del comprendido entre los 40 y 49 años, que representan el 36,76%, mientras que ya no tenemos ninguna persona en el tramo más joven de edad.

Distribución del personal según escala de adscripción y Sedes. Año 2022

	TOTAL	LA RÁBIDA	SEVILLA	BAEZA	MÁLAGA
A1	25	2	17	5	1
A2	31	7	14	5	5
C1	32	8	12	6	6
C2	21	4	9	6	2
TOTAL	109	21	52	22	14
GI	6	1	3	1	1
GII	1	1	0	-	-
GIII	6	2	3	1	-
GIV	10	5	2	3	-
TOTAL	23	9	8	5	1

Observamos que en la sede de La Cartuja es donde se encuentra, no sólo el mayor volumen de personal, sino que allí se concentra el personal con más alta cualificación, debido a que es en este campus donde se encuentran ubicados los servicios centrales de la Universidad. En los campus de La Rábida y Baeza los recursos humanos son equiparables, así como la distribución por categorías, siendo los campus donde hay mayor volumen de personal laboral, ya que las mismas cuentan con residencia universitaria.

Los procesos para la selección del PAS se realizan atendiendo a la normativa vigente para la función pública y, en todo caso, atendiendo a los criterios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, según establece el Real Decreto 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Durante 2022, se han producido en la Universidad 33 bajas, de las cuales tan solo dos se han producido por accidente laboral.

Bajas producidas en 2022

Campus	Tipo de bajas	Bajas	Días	Personas	Hombres	Mujeres
Sede Rectorado	Bajas por enfermedad común	17	746	13	4	9
	Bajas por accidente	-	-	-	-	-
Sede La Rábida	Bajas por enfermedad común	21	323	10	2	8
	Bajas por accidente	-	-	-	-	-
Sede Baeza	Bajas por enfermedad común	10	301	9	1	8
	Bajas por accidente	-	-	-	-	-
Sede Málaga	Bajas por enfermedad común	6	332	4	-	4
	Bajas por accidente	-	-	-	-	-
TOTAL		54	1702	36	7	29

9.2. PROCEDIMIENTO MODIFICACIONES ORGANIZATIVAS

Las tramitaciones internas de las modificaciones organizativas se realizan siguiendo los siguientes pasos:

1. El Consejo de Gobierno adopta las directrices que estima pertinentes para la consecución de los objetivos estratégicos de la misma.
2. La Gerencia propone la organización adecuada para asumir con eficacia y eficiencia los objetivos marcados.
3. La Gerencia convoca a las personas representantes de los/as trabajadores/as para informar, negociar y, en su caso, acordar los cambios organizativos que se proponen.
4. Tanto el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, como la legislación vigente hasta la entrada en vigor del Estatuto Básico, establece que las potestades de organizar corresponden a la Administración, de cuyos cambios solo deberá informar a los/as representantes del personal funcionario. En el ámbito laboral, el VI Convenio Colectivo de las Administraciones Públicas de Andalucía, en su artículo 13, establece que la organización del trabajo es facultad y responsabilidad de la Gerencia, la cual, podrá acordar modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo cuando existan probadas razones técnicas, organizativas o productivas. Dichas modificaciones sustanciales se someterán a un arbitraje, en caso de no ser aceptadas por los/as representantes del personal empleado. No obstante, hasta la fecha todos los cambios organizativos realizados en la Universidad Internacional de Andalucía han sido acordados con los/as representantes del personal, tanto laboral como funcionario.
5. Los Representantes convocan al personal para el debate y discusión de las propuestas.

6. La Gerencia eleva al Consejo de Gobierno el Acuerdo para su aprobación y remisión al Patronato a través del instrumento legal establecido, la Relación de Puestos de Trabajo.

Por último, el Patronato aprueba la Relación de Puestos de Trabajo.

9.3. SATISFACCIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL PAS

Como ya viene siendo habitual, desde el año 2009 la Universidad realiza una encuesta relacionada con los aspectos laborales para que el Personal de Administración y Servicios muestre su grado de satisfacción respecto a su puesto de trabajo, a su responsable directo, al clima laboral, a la comunicación y coordinación, a los espacios y recursos, a la formación recibida, a la implicación en la mejora, a su motivación, sobre la Universidad y el liderazgo.

En el año que estamos analizando el personal de administración y servicios encuestado ascendió a 128 personas. El nivel alcanzado de respuesta ha experimentado un aumento muy considerable, pasando del 78,63 al 88,28%.



El análisis de estas encuestas lleva aparejado la elaboración y seguimiento de un Plan de mejora para paliar las deficiencias detectadas en la encuesta.

Se presenta en el apartado siguiente la comparativa global entre los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción del PAS en los años 2014-2022, desagregados por bloques de preguntas. En todas las medias de los bloques se observa un ligero incremento o un estancamiento de los datos respecto a los resultados del año anterior.

Evolución de los resultados de la encuesta de satisfacción del PAS (2014-2022)

	Año 2021	Año 2021	Año 2020	Año 2018	Año 2017	Año 2016	Año 2015	Año 2014
Puesto de trabajo	3.69	3.73	3.79	3.78	3.56	3.61	3.38	3.52
Responsable Directo	3.95	3.90	3.86	3.93	3.72	3.70	3.34	3.57
Entorno Laboral	3.98	3.89	3.87	3.80	3.47	3.52	3.32	3.41
Comunicación y Coordinación	3.66	3.68	3.70	3.70	3.51	3.42	3.19	3.26
Espacios y Recursos	4.02	3.95	3.98	3.83	3.72	3.55	3.45	3.62
Formación	3.52	3.58	3.55	3.57	3.07	3.12	2.67	2.99
Implicación en la mejora	3.64	3.68	3.62	3.63	3.30	3.29	3.01	3.18
Motivación	3.65	3.59	3.63	3.57	3.21	3.22	3.07	3.11
La Universidad	3.67	3.64	3.66	3.50	3.30	3.39	3.07	3.17
El liderazgo	3.11	3.10	3.24	2.83	2.42	2.39	2.04	2.21

9.4. ACCIÓN SOCIAL

Los compromisos contraídos en nuestro *Plan Estratégico* conllevan para la UNIA una mayor implicación con sus Personas y una mayor atención a las medidas que se emprendan en el área de la Acción Social. Por ello, desde 2005, se viene realizando una adecuación de nuestro *Reglamento de Ayudas de Acción Social*, alineándolo con las medidas resultantes de los acuerdos de homologación en el ámbito de las *Universidades Públicas Andaluzas*, firmado en 2003 entre éstas y las *Organizaciones Sindicales* donde, entre otras, se incluían medidas encaminadas a la conciliación de la vida familiar y laboral. En dichos acuerdos se estableció que los presupuestos de cada universidad tenderán a alcanzar una dotación anual para las distintas modalidades de acción social, que deberán situarse entre el 1.25% y el 1.5% de la masa salarial, en la medida en que así lo permita la situación financiera de cada universidad.

El objetivo del *Reglamento de Ayudas de Acción Social* es la regulación del procedimiento de gestión y de la resolución de Ayudas del Fondo de Acción Social para las Personas de la UNIA. De este modo, en el *Reglamento* queda estipulado que, la evaluación de las solicitudes presentadas y la concesión de las ayudas se lleva a efecto por la *Comisión de Acción Social*, que está integrada por un Presidente, tres miembros designados por el Rector y tres miembros designados por los/as representantes del PAS de la UNIA. La *Comisión de Acción Social* tiene las siguientes funciones y atribuciones:

- Determinar las personas beneficiarias y las cuantías de las ayudas asignadas a las mismas.
- Recabar de las personas interesadas y de los Servicios de la UNIA la información necesaria para la comprobación de la documentación aportada y la mejor evaluación de las solicitudes presentadas.
- Resolver cuantas reclamaciones pudieran presentarse.

- Modificar las cuantías asignadas a cada modalidad de prestación, haciendo entre éstas los trasvases oportunos si, a la vista de las solicitudes presentadas, se comprueba la existencia de remanente en la cantidad de una o varias modalidades.
- Las *Ayudas de Acción Social* de la UNIA tienen carácter subsidiario y de compensación económica a tanto alzado, con el fin de compensar determinados gastos, encuadrándolos en una serie de modalidades. Asimismo, existe la modalidad de anticipos reintegrables.

En el año 2022 se han concedido las ayudas que vienen detalladas en la siguiente tabla.

Plan de Acción social. Año 2022

Modalidad	Cuantía	Nº Personas	Hombres	Mujeres
Gastos escolares	25.295,10 €	52	23	29
Gastos de campamento	904,50 €	13	5	8
Gastos de guardería y comedor escolar	1.830,18 €	4	0	4
Gastos protésicos y odontológicos	31.250,07 €	82	31	51
Estudios universitarios	5.799,51 €	20	8	12
Carácter extraordinario	800 €	1		1
Complemento IT	18.322,08 €	30	6	24
Costes Médicos	2.202,23 €	14	3	11
Jubilación	66.136,33 €	4	1	3

9.5. FORMACIÓN Y MOVILIDAD DEL PAS

La Comisión de Formación del Personal de Administración y Servicios, como resultado del análisis de la encuesta de necesidades realizada al personal a finales de año, de los resultados de la última evaluación de competencias y teniendo en cuenta los objetivos estratégicos de la Institución, aprobó el Plan de Formación para el periodo 2021/2022, siendo informado posteriormente el Consejo de Gobierno.

Las actividades que se planificaron se agruparon siguiendo las siguientes áreas temáticas:

- Gestión académica y Gestión económica
- Legislación normativa de la Administración Pública
- Prevención de Riesgos Laborales
- Recursos Humanos y Gestión por competencias
- Responsabilidad social
- Tecnologías de la Información y la Comunicación

El carácter abierto y flexible del Plan se ha seguido manteniendo para contar con una mayor operatividad, ya que a veces surgen necesidades formativas que no se contemplaron en su momento y que, por causas sobrevenidas, se tienen que llevar a cabo contribuyendo a la mayor eficacia en la gestión.

Las actividades han estado dirigidas de forma general a todo el personal atendiendo a los objetivos estratégicos de la Institución, y en algunos casos, a propuesta de algunas áreas, se han planificado con carácter específico sesiones y talleres de contenido más técnico (Gestión Académica, Económica y TICs). La mayor parte de las actividades integradas en el Plan se han desa-

9. Compromiso con el personal de administración y servicios

rollado de forma online a través del campus virtual de la UNIA u otras herramientas colaborativas como Google Meet o Teams. Igualmente, se han llevado a cabo actividades de formación en prevención de riesgos laborales, según el puesto de trabajo, del personal de nuevo acceso a la Institución según establece la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales (arts. 14 y 19).

La participación del personal en alguna de las actividades externa o interna ha sido del 100% sobre el total del PAS; el 70,83% de los matriculados han obtenido un certificado de aprovechamiento o asistencia en alguna de ellas.

El resultado de la participación en las encuestas de formación, aunque ha disminuido en 2022, es similar a los años anteriores, 64,10% frente a 66,90% en 2021 y 62,61% en 2020; desde 2020 esta participación se incluye como indicador estratégico para todo el PAS en los compromisos anuales de la evaluación del desempeño.

De las conclusiones extraídas de la Memoria anual, se realizan propuestas de mejora que se han tenido en cuenta para la planificación y desarrollo de las actividades que serán incluidas en el Plan de Formación 2023-2024, manteniendo en todo caso los compromisos contraídos con el personal, y que se reflejarán en las principales líneas de actuación, entre ellas:

- Fomentar el compromiso de los responsables de áreas en la planificación de la formación, principalmente en aquellas materias de carácter técnico.
- Incluir actividades dirigidas a la capacitación del PAS en el uso de herramientas colaborativas.
- Talleres prácticos relacionados con la cultura preventiva y hábitos saludables.
- El desarrollo de actividades de formación de interés general de carácter obligatorio o voluntario, en función de las necesidades de formación

según la materia y objetivos de la misma, relacionados con los objetivos estratégicos o de área.

- El compromiso con el desarrollo de actividades sobre responsabilidad social e igualdad y violencia de género.
- El carácter abierto y flexible del plan de formación.

INDICADORES DE FORMACIÓN PAS 2022

	2022	2021	2020	2019	2018	2017
Horas totales de formación impartidas	2.744,4	1.174	801,4	1.085	931,3	839,5
Horas de formación impartidas por persona empleada/año	20,63	9,87	6,12	9,01	7,2	7,17
Horas de formación interna presencial	32	0	29	104,5	204,3	93
Horas de formación interna online	411	234	198	143	68	23
Total personas empleadas formadas	133	119	131	126	130	124
Nº personas empleadas como formadores/as internos/as	0	0	0	2	1	0

El 100% del personal ha realizado alguna actividad formativa a lo largo del año. La mayor parte de la formación impartida ha sido de carácter voluntario, en otros casos, ha sido obligatoria para el personal funcionario en función de la materia, entre ellas Dirección por objetivos, Orientación a resultados y Seguridad y protección de datos personales.

El número de horas de formación impartidas por persona empleada/año sigue ascendiendo respecto a años anteriores; 20,63 horas en 2022 frente a 9,87 horas en 2021; por tanto, ha aumentado también la formación recibida por persona empleada/año, 108,76 horas frente a 90,45 horas el año anterior.

El motivo principal ha sido el aumento de actividades y el significativo número de horas en algunas de ellas, hecho que se refleja en el siguiente gráfico.



La formación en otras organizaciones (32), distribuidas en cursos, jornadas, congresos, foros y seminarios, ha sido superior a otros años, prevaleciendo el formato online.

Actividades Formativas – Online	Nº Horas	Participantes
Agenda de Desarrollo Sostenible. Aplicación en la universidad	15	46
Apoyo a la docencia en equipos audiovisuales en las aulas	15	12
Apoyo a las docencia virtual en el aula	15	12
Base de Datos Nacional de Subvenciones para órganos gestores	15	7
Colaborando con Google Workspace	10	27
Dirección por objetivos	15	83
Docker, DCK-101	25	9

Actividades Formativas – Online	Nº Horas	Participantes
Gestión de encuestas LimeSurvey (3.27.19)	15	19
Gestión de procesos de estudiantes	31	38
Gestión de Planes de Estudio y Profesorado	17	38
Kubernetes KBN-100	20	9
Nivel básico de prevención de riesgos laborales	30	10
Nivel básico de prevención de riesgos laborales	50	2
Optimiza tu productividad con las herramientas de Google	15	44
Orientación a resultados	15	105
Preparación y gestión de licitaciones y contratos	15	38
Seguridad y protección de datos personales	15	97
Gestionando mi tiempo y mi comunicación	15	66
Gestión de la Información y la comunicación	8	38
Emisión de certificados de empleados públicos	5	13
Prevención de riesgos en el sector de oficinas	42	19
Soporte Vital Básico y Desfibrilador semiautomático	32	29
Taller de Gestión de Recursos Humanos en las Universidades Públicas	6	5
Taller de Hábitos Saludables	2	47
Total	443	813

9.7. GESTIÓN POR COMPETENCIAS

La evaluación de competencias anual que realiza el Personal de Administración y Servicios de la Universidad Internacional de Andalucía es ya un hecho habitual dentro de la dinámica de gestión de los recursos humanos de la Institución. El sistema de evaluación se recoge en el Plan Marco de

9. Compromiso con el personal de administración y servicios

Actuación, en función de los requisitos establecidos en el Reglamento de Evaluación del Desempeño del personal.

El sistema de evaluación consta de dos fases: la primera, la autoevaluación que cada persona realiza sobre las 10 competencias que cada puesto de trabajo lleva asignada; la segunda, la evaluación que los responsables realizan al personal a su cargo. El resultado final de la evaluación será la media aritmética entre la autoevaluación y evaluación del responsable; la asignación de responsables se efectúa según los cambios que se hayan producido en el periodo a evaluar y, teniendo en cuenta, que el personal se evalúa de aquellas competencias que tiene el puesto de trabajo, en el que haya permanecido durante más tiempo a lo largo del año.

El personal que, teniendo los requisitos exigidos según el Reglamento de Evaluación del Desempeño, a principios de 2023, ha participado en la Evaluación de Competencias correspondiente a 2022 (119) ha sido del 89,47% respecto del total del personal en servicio activo a 31 de diciembre de ese año (133 empleados).

El personal que no realizó la evaluación fue por los siguientes motivos:

- Estar en situación de IT por un periodo superior a 6 meses.
- Estar en situación de IT durante el periodo en el que se desarrolló la evaluación; en este caso, el personal se podrá evaluar a su incorporación.
- No cumplir con el periodo mínimo de permanencia en la Institución para poder evaluarse (6 meses).

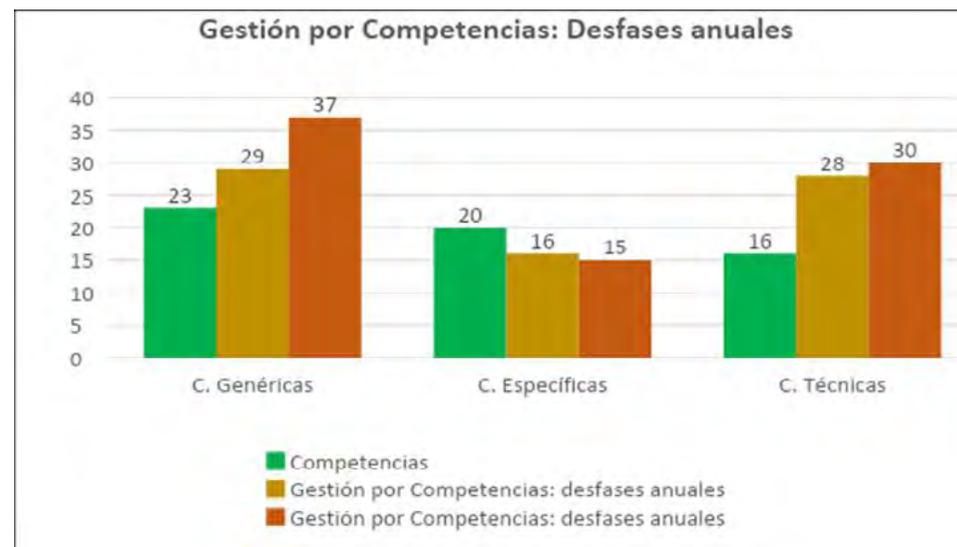
Durante ese año, se llevaron a cabo algunas convocatorias para la provisión de puestos de trabajo de promoción interna; como el personal que superó el concurso no cambió de puesto, las competencias y/o niveles requeridos del personal que obtuvieron algunas de estas plazas no se modificaron, ya que éstos estaban comprendidos en el mismo tramo requerido para su evaluación. No obstante, ha habido una actualización de competencias en el Catálogo, incluyéndose la competencia técnica T36. Conocimiento, coordinación y gestión de la Prevención de Riesgos Laborales en la UNIA, para evaluar las actividades que se realizan en el puesto de trabajo de la Sección de Prevención de Riesgos Laborales.

En relación al personal de nuevo acceso que se ha ido incorporando a la Universidad y cumplía con los requisitos de evaluación, han sido evaluados según las competencias y niveles asignados a cada uno de los puestos ocupados.

Realizada la evaluación y analizados los resultados se ha realizado un Informe que la Gerencia presentará a Consejo de Gobierno. Algunas de las conclusiones que se han extraído de este análisis son:

- De las 119 personas evaluadas, 89,47% sobre el total del PAS a 31 de diciembre, 59 personas han tenido algún desfase en alguna competencia. Por grupo de clasificación, hay 23 personas con desfases en las competencias genéricas, 20 en las específicas y 16 en las técnicas; en 2021 fueron 29 personas con algún desfase en las competencias genéricas, 16 y 28 en específicas y técnicas respectivamente. En 2021 de las 125 personas que se evaluaron, 73 tuvieron algún desfase en algunas de las competencias.

Se muestra a continuación la evolución de los desfases anuales desde 2020 que han ido disminuyendo en las competencias genéricas y técnicas, mientras que han aumentado en las específicas.



- Los mayores desfases se han producido en los niveles superiores, es decir, del 2 al 3 y del 3 al 4; todos ellos han sido de un solo nivel.
- La competencia específica, Capacidad analítica, de planificación y organización, es la que tiene el mayor número de desfases.
- A nivel organizacional las competencias que han tenido mayor número han sido:
 - **Competencias genéricas:** Orientación a usuario e Identidad colectiva.
 - **Competencias específicas:** Capacidad analítica, de planificación y organización.
 - **Competencias técnicas:** Gestión de la información.

A la vista del análisis realizado en este informe, y de los resultados obtenidos y analizados en la encuesta de necesidades realizada al personal a finales de año, como acciones de mejora se han propuesto a la Comisión de Formación para su planificación en el Plan de Formación 2023 algunas actividades de desarrollo, entre ellas:

- Resiliencia y gestión del cambio.
- Recursos jurídicos, administrativos y de gestión accesibles desde la Biblioteca de la UNIA.
- Herramientas para la gestión del trabajo administrativo.
- Talleres de gestión de recursos humanos.
- Docker, DCK-101.
- Kubernetes KBN-100.
- Administración de SharePoint.

10. Compromiso con la igualdad

10.1. LA UNIDAD DE IGUALDAD DE LA UNIA

El compromiso de la UNIA con la Igualdad tiene la finalidad de incluir y trasladar en todas y cada una de sus áreas, colectivos, acciones y proyectos la perspectiva de género hasta confluir en la institucionalización de la política de igualdad en la docencia, la investigación, la acción cultural y la participación. Entre sus objetivos está impulsar políticas basadas en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad en todos los ámbitos académicos, siguiendo los principios y normas internacionales, nacionales y autonómicos. De igual modo, persigue velar para que cualquier forma de discriminación y exclusión por razones de sexo sea erradicada, así como promover el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres en el seno de la UNIA.

Ésta refleja en sus Estatutos a través del artículo 4 la igualdad entre mujeres y hombres, además de la legalidad, la libertad académica y la participación plural de los distintos sectores de la comunidad universitaria en su gestión y control. Y para el mejor cumplimiento de sus fines la UNIA se compromete a fomentar la calidad y excelencia en sus actividades, estableciendo sistemas de evaluación y control, indicadores de género en los sistemas de seguimiento y valoración del impacto. También arbitrará las medidas necesarias para establecer los procedimientos e instrumentos que permitan detectar, erradicar y prevenir las conductas o las situaciones que

resulten contrarias al principio de igualdad real o a la dignidad, el respeto de la intimidad o a cualquier otro derecho fundamental. Su objetivo es:

Fortalecer el compromiso de la UNIA con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, afianzando su funcionamiento interno, así como los principios y valores de igualdad que aplica en su actividad diaria.

La UNIA cuenta con una Comisión de Igualdad y su Reglamento de funcionamiento para, por un lado, potenciar la transparencia, y por otro, dar mayor cabida a la comunidad universitaria en nuestro objetivo de potenciar la igualdad de género, y que ha sido renovado con fecha 3 de marzo de 2020 para adecuarlo a la nueva estructura y funciones de la universidad.

Durante este curso académico se ha venido profundizado en las tres líneas de trabajo iniciadas en cursos anteriores: la conciliación entre la vida personal y familiar, considerado en un ámbito más amplio que el meramente familiar; y trabajar en todos los campos para prevenir y, en su caso, actuar frente a la violencia de género en la UNIA; y la empleabilidad y el emprendimiento de las mujeres universitarias desde la perspectiva de género.

10.2. ACTUACIONES TRANSVERSALES E IMPLEMENTACIÓN DE GÉNERO

EMPRENDIMIENTO FEMENINO

La Universidad Internacional de Andalucía ha desarrollado por segunda vez actuaciones para la empleabilidad y el emprendimiento de las mujeres universitarias desde la perspectiva de género. Nuevamente lo ha hecho de la mano del Instituto Andaluz de la Mujer, al amparo de la Resolución del IAM desarrollando el programa denominado 4FEM-UNIA REVOLUTION, Emprende tu nueva realidad.

El Programa, en su segunda versión ha sido todo un éxito desde que se lanzó el programa tanto en la Web como en las redes sociales de la Universidad, Instituto Andaluz de la Mujer y desde la Formadora Esther Mesa. Este programa de emprendimiento femenino se volvió a desarrollar prácticamente con un porcentaje del 90% en plataforma virtual y, a diferencia de la edición anterior, y gracias al cese de la pandemia, tuvimos la posibilidad de realizar un 10% en formato híbrido con alumnas que pudieron desplazarse a lo presencial y otras (debido a sus localizaciones tanto en España como desde Latinoamérica) siguieron en lo virtual. Todo esto fue gestionado desde la Universidad Internacional de Andalucía, para un máximo de 40 participantes.

El objetivo del programa formativo online, dirigido a las alumnas y tituladas universitarias, ha sido ofrecer y contribuir a identificar barreras y facilitar el acceso de la empleabilidad y el emprendimiento, desde el perfeccionamiento de perfiles profesionales y psicológicos, al igual que la primera versión.

Para el logro de estos objetivos se profundizó en el desarrollo de competencias personales y laborales. Se trató, en definitiva, de plantear un conjunto preestablecido de actuaciones que pretendían fomentar la empleabilidad de las mujeres universitarias, incluidas las graduadas y postgraduadas, para facilitar su inserción laboral y que, también, les sirviera como herramienta para el emprendimiento de ellas mismas.

Trabajado en formato coeducativo y teórico-práctico, para cumplir con el propósito innovador de ofrecer herramientas y metodologías didácticas y ágiles para fortalecer habilidades y competencias de empleabilidad y emprendimiento a mujeres en base a 3 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible como son: 4. Educación de Calidad, 5. Igualdad de Género, 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico.

Además, este programa, facilitó una multitud de herramientas esenciales y muy útiles para que, de manera individual o asociativa, pudieran las alumnas generar sinergias y llevar a cabo sus ideas de negocio con más sentido de pertenencia. Así, posteriormente, estas ideas fueron enviadas a la mentora para su análisis y un posible desarrollo a futuro. Todo esto fue dirigido por una Esther Mesa que es formadora profesional titulada y experta

en Coaching, crecimiento personal, emprendimiento, empleabilidad, Liderazgo y empoderamiento femenino, innovación, RRSS, marketing-ventas, comunicación e internacionalización, igualdad de género y equidad y con la colaboración en el ámbito de gestión de Patricia Bizcocho.

Todo este Programa, fue definido y desarrollado a través de una Carta Gantt, para el buen desarrollo y cumplimiento de los objetivos. Resaltando que dos semanas anteriores del comienzo del programa para el lanzamiento y promoción en medios de comunicación y RRSS, obteniendo de manera exitosa, en tan sólo dos días el cupo completo de las 40 plazas y con lista de espera.

ACTUACIONES QUE FOMENTEN LA IGUALDAD DE GÉNERO

Ciclo de Formación y Asesoramiento en Conciliación y Mediación Familiar

Las empresas e instituciones están adquiriendo mayor impulso y responsabilidad en la conciliación laboral y familiar, cada vez más, considerado un ámbito más amplio que el meramente familiar. Criaturas pequeñas, adopciones, cuidado de personas con discapacidad o mayores dependientes, situaciones de violencia de género, divorcio o separación conforman la realidad del personal de las organizaciones.

La Universidad Internacional de Andalucía es consciente de que además estas responsabilidades suponen no sólo un esfuerzo económico sino, sobre todo, de dedicación y de tiempo. En este ámbito, la corresponsabilidad es el primer paso para conseguir un mejor equilibrio de la vida profesional, personal y familiar de sus miembros. Pero existen otros factores como la monoparentalidad, el cuidado de personas con dependencia, las adopciones internacionales etc., que plantean supuestos que no están recogidos en muchos convenios o no están regulados, pero que son una realidad que las instituciones deben contemplar y asumir. Con la finalidad de abordar la conciliación en la etapa actual con el resurgimiento del teletrabajo y la sobrecarga de cuidados que ha supuesto la situación de pandemia, se ha debatido y trabajado con datos actuales durante la celebración de este Ciclo

virtual de formación y asesoramiento en conciliación y mediación familiar. Este ciclo virtual de conciliación y corresponsabilidad se ha desarrollado en 6 módulos, uno por mes comenzado en el mes de enero, y dedicado cada mes a una temática distinta.

El Ciclo Virtual, en formato Webinar, abierto a toda la sociedad y al propio personal de Administración y Servicios de la UNIA, no nos permite conocer el perfil de las personas que acceden al mismo al no existir un proceso de matriculación propiamente dicho pero en el desarrollo de los seis módulos se ha comprobado que se ha nutrido de profesionales que trabajan en ámbitos de los cuidados, educación, o psicología etc. dentro de administraciones como IAJ, Junta de Andalucía, Centros escolares, Ayuntamientos etc. que han aportado con sus preguntas y debates y enriquecido cada módulo. Se ha planteado como seminario virtual en directo, impartido a través del sistema de aulas virtuales de la UNIA, que incorpora, entre otras opciones, la posibilidad de compartir pantallas/presentaciones, realizar preguntas e interaccionar a través del chat.

Tras el inicio del ciclo con el módulo introductorio se ha realizado uno por mes hasta su finalización. Los módulos específicos han sido impartidos por expertas en cada materia, crianza respetuosa, adolescencia, dependencia, discapacidad y jubilación:

A lo largo de todo el ciclo han participado en el mismo 341 personas.

Se ha realizado difusión en la web de la UNIA y mediante redes sociales:

<https://www.unia.es/es/noticias/la-unia-cierra-su-ciclo-virtual-sobre-conciliacion-analizando-la-transicion-a-la-jubilacion>

https://twitter.com/UNIAuniversidad/status/1493925644367020034?t=Mov5DDT5AQpRs_UCxW25JA&cs=08

Y varios medios de comunicación se han hecho eco del Ciclo virtual:

<https://www.lavanguardia.com/local/sevilla/20220405/8177673/unia-continua-20-abril-ciclo-gratuito-conciliacion-modulo-sobre-diversidad-funcional.html>

<https://www.europapress.es/andalucia/noticia-unia-cierra-ciclo-virtual-conciliacion-mediacion-analisis-transicion-jubilacion-20220606112146.html>

<https://novaciencia.es/el-ciudadano-de-los-mayores-y-la-conciliacion-familiar-a-debate-en-un-curso-de-la-unia/>

<https://www.andaluciamedica.es/2022/01/25/ciclo-virtual-de-formacion-y-asesoramiento-en-conciliacion-y-mediacion-familiar-unia/>

Actualización y difusión del catálogo interactivo del Plan Concilia UNIA

Hemos revisado y actualizado nuestro catálogo de medidas de conciliación de la UNIA con el articulado de referencia de las leyes y normativas que le corresponden en un formato más atractivo, interactivo y dinámico, que facilite la consulta por parte de todos los miembros de la comunidad universitaria de las medidas existentes de conciliación de la Universidad Internacional de Andalucía.

<https://unia.es/es/conciliacion>

Creación Punto Violeta

Se realizará a través de distintivos para identificar en sus puestos de trabajo a personas implicadas en la lucha contra la violencia de género y capacitadas en prevención del acoso e igualdad, cualquier persona que lo utilice representará una puerta de acceso a los recursos que en este sentido tiene la Universidad Internacional de Andalucía. Se ha diseñado con un código QR vinculado al Punto Violeta, que tienen como objetivo señalar que ese espacio es un lugar seguro para las víctimas, o un lugar de acogida y ase-

soramiento, donde pueden recibir información y acompañamiento si lo necesitan. El código QR a su vez accede a la información sobre qué es la violencia machista, sus diferentes manifestaciones, cómo detectarla, y cómo poder acudir a los recursos disponible de apoyo en la UNIA contra la violencia de género, así como al Protocolo para la Prevención del acoso sexual, por razón de sexo, por orientación sexual y por expresión o identidad de género, además de acceso al catálogo Plan Concilia “Una nueva estrategia, una nueva Universidad”.

<https://unia.es/es/prevencion-y-atencion>

Campañas de Sensibilización de la igualdad entre mujeres y hombres

Se realizaron varios Actos de sensibilización para la Eliminación de la Violencia contra la mujer, en la semana del 25 de noviembre, conmemorando el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer con el objetivo de Prevenir y Sensibilizar frente a la violencia de género. Se han desarrollado actos en cada una de las cuatro sedes de la UNIA como se puede evidenciar en el Díptico elaborado a tal efecto y que incorporamos como anexo.

Comenzaron los actos el día 23 de noviembre en nuestra sede Santa María de La Rábida con el Taller “Cartografías del cuerpo”. Desde dicha sede todo el Personal de Administración y Servicios, tanto presencial como a través de videoconferencia, realizó el Taller donde, a través de distintos textos literarios previamente enviados y trabajados por el personal, estudiamos que la literatura es una herramienta perfecta para visualizar el cambio social en torno a la violencia de género.

En las sedes de Baeza y Málaga se realizaron las lecturas de Manifiesto UNIA por el Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres.

Esta semana culminó el día 26 con la Conferencia “Negacionismo y violencia de género” impartida por D. Miguel Lorente Acosta. Y tras la finalización del acto y en el patio del Rectorado de la UNIA los asistentes al mismo pudieron presenciar la Performance a cargo del Proyecto de Innovación social “Mujereando”.

AFIANZAR LA RED CIUDADANA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Una vez aprobado en octubre de 2021 el Protocolo de Acoso se propuso la realización de una infografía que apoyara la difusión e implementación del mismo. Por lo tanto, la comunidad universitaria dispone en la página web de dicha infografía:

<https://unia.es/es/protocolo-acoso>

PREMIO CONCHA CABALLERO

El objetivo de este Premio, que se concede anualmente, es reconocer a las mujeres que hayan contribuido a la visibilidad de las mujeres andaluzas en los ámbitos cultural, político, participativo, académico, etc., tanto a nivel local, nacional como internacional.

Este año la Universidad Internacional de Andalucía resolvió conceder el Premio UNIA Concha Caballero a la historiadora Enriqueta Vila Vilar en reconocimiento a su trayectoria académica y su reiterada defensa del papel de las mujeres en la investigación. Profesora del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y doctora Ad honores de dicha institución, Enriqueta Vila es historiadora especialista en América. Fue la primera mujer que ingresó como numeraria en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, de la que fue directora entre 2011 y 2014, y la cuarta en ser admitida como Académica Numeraria de la Real de la Historia, en la que leyó su discurso de ingreso Hispanismo e Hispanización: el Atlántico como nuevo “Mare nostrum”. Es también Correspondiente de las Academias de la Historia de Santo Domingo, México y Puerto Rico y de la Hispanoamericana de Cádiz.

Licenciada en Filosofía y Letras y doctora en Historia de América por la Universidad de Sevilla, sus líneas de investigación más destacadas han sido sobre distintos países americanos, historia de la esclavitud africana y aspec-

tos sociales de grandes comerciantes con América. Enriqueta Vila tiene publicados más de una treintena de libros y más de un centenar de artículos en revistas especializadas nacionales e internacionales.

Fue directora de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos (EEHA-CSIC) y de las revistas Historiografía y Bibliografía Americanistas y Anuario de Estudios Americanos a cuyo consejo asesor pertenece actualmente. Además, está en posesión de las Medallas de Oro de Andalucía, de la Provincia de Sevilla y de la Ciudad de Sevilla y ha recibido el XII Premio de periodismo Joaquín Romero Murube, de ABC de Sevilla, y el Premio del Cabildo Alfonso X el Sabio, por su trayectoria investigadora.

10.3. PARTICIPACIÓN EQUILIBRADA
Y REPRESENTATIVIDAD EN LA UNIA

EL PROFESORADO DE LA UNIA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

El número total de personal docente que ha impartido su docencia durante el curso académico 2021-2022 fue de 2.539, del cual el 67,07% fueron hombres frente al 32,93% de mujeres. El IPRHM total para el curso 2021-2022 se encuentra en 0,66, valor por debajo del rango establecido en la Ley Orgánica 3/2007, pero superior al del curso pasado en cuatro puntos.

Se muestran a continuación los cuadros del profesorado, por sedes y por programa formativo. Observando los índices, los valores oscilan entre el 0,57 de la oficina de posgrado y el 0,75 de la Sede de Sevilla y Baeza, siguiendo la misma tendencia desde hace varios cursos académicos.

Profesorado de la UNIA por campus (Curso 2021-22)

Sede	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Sevilla	455	284	171	0,75
La Rábida	310	203	107	0,69
Baeza	528	329	199	0,75
Málaga	443	311	132	0,6
Oficina de posgrado	803	576	227	0,57
Total	2539	1703	836	0,66

Profesorado de la UNIA por programa formativo (Curso 2021-22)

Programas	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Máster Universitario Oficial	803	576	227	0,57
Máster Propio	362	266	96	0,53
Diploma de Especialización	181	116	65	0,72
Experto Universitario	165	85	80	0,97
Cursos de Verano	499	332	167	0,67
Jornadas, Seminarios y Talleres	132	74	58	0,88
Workshops	77	56	21	0,55
Cursos de Formación	320	198	122	0,76
TOTAL	2539	1703	836	0,66

EL ALUMNADO DE LA UNIA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

El alumnado que participó en las distintas actividades académicas programadas por la UNIA en el curso 2021-2022 fue de 5.051 personas, de las

cuales el 45% fueron hombres y el 55% fueron mujeres. El IPRHM total del curso es de 1.10, índice bastante equilibrado.

En las tablas que se muestran a continuación se puede apreciar el número de alumnos y alumnas matriculados por sedes y por programa durante este curso. Los valores del IPRHM durante este curso académico están todos dentro de la de la horquilla recomendada, tanto por tipo de programa como por sedes.

Número de alumnado matriculado por sedes (Curso 2021-20)

Sedes	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Sevilla	1106	417	689	1,25
La Rábida	1134	555	579	1,02
Baeza	1548	707	841	1,09
Málaga	882	402	480	1,09
Oficina de posgrado	381	192	189	0,99
TOTAL	5051	2273	2778	1,1

Número de alumnado matriculado por programa (Curso 2021-22)

Programas	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Máster Universitario	358	176	182	1,02
Doctorado	23	16	7	0,6
Máster Propio	360	183	177	0,98
Diploma de Especialización	158	77	81	1,03
Experto Universitario	375	135	240	1,28
Cursos de Verano	1432	680	752	1,05

Jornadas, Seminarios, Talleres y Encuentros	665	301	364	1,09
Workshops	109	51	58	1,06
Cursos de Formación	1375	557	818	1,19
Otras actividades	196	97	99	1,01
TOTAL	5051	2273	2778	1,1

EL PAS DE LA UNIA. INDICADORES DE GÉNERO

Durante 2022, el PAS de la UNIA estuvo formado por un total de 136 personas, de las cuales el 36,03% fueron hombres y el 63,24% mujeres. El índice IPRHM es de 1,27, que muestra que tenemos una plantilla muy feminizada, al igual que ocurría en el curso anterior.

En el cuadro siguiente se muestra la división del PAS por sexo, desglosada en las diferentes categorías que van desde personal funcionario de carrera hasta personal eventual.

Categorías laborales del Personal de Administración y Servicios por sexo UNIA 2022

	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Personal funcionario de carrera	94	32	62	1,32
Personal funcionario interino	15	6	9	1,20
Personal laboral	14	7	7	1,00
Personal laboral temporal	9	5	4	0,89
Personal eventual	4	1	3	1,50
TOTAL	136	49	86	1,27

En la mayoría de las categorías profesionales, el índice IPRHM observa esa sobrerrepresentación femenina que ya existía anteriormente, muy agudizada en el personal eventual. Por contrapartida, el personal laboral se inclina hacia el lado contrario, aunque dentro de la norma.

En la siguiente tabla analizamos la división de sexo por tramos de edad, observándose que el número de mujeres sobrepasa al de hombres en todos los segmentos de edad.

Personal de Administración y Servicios por sexo y edad UNIA 2022

Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
30-39 años	8	3	5	1,25
40-49 años	50	19	31	1,24
50-59 años	58	23	35	1,21
60 o más	20	5	15	1,50

Para analizar la distribución del PAS por niveles jerárquicos es necesario, como se ha comentado anteriormente, distinguir según se trate de personal funcionario o personal laboral. En la siguiente tabla se muestra los grupos jerárquicos y niveles tanto del PAS funcionario como del PAS laboral, de acuerdo con la escala establecida en el artículo 58 de los “Estatutos de la UNIA”; artículo 76 “Estatuto del Empleado Público”; y en el artículo 15 del “IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía”. Se muestran también los IPRHM para cada caso.

**Distribución según escala de adscripción y sexo
UNIA 2022**

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	IPRHM
A1	25	11	14	1,12
A2	31	7	24	1,55
C1	32	14	18	1,13
C2	20	5	15	1,50
TOTAL	108	37	71	1,31
GI	6	3	3	1,00
GII	1	0	1	2,00
GIII	6	5	1	0,33
GIV	10	3	7	1,40
TOTAL	23	11	12	1,04

existe una representación equilibrada entre mujeres y hombres en los órganos de gobierno de la universidad.

**Órganos de Gobierno UNIA
Curso 2021-22**

	Total	Hombres	Mujeres	IPRHM
Equipo de Gobierno	26	12	14	1,08
Patronato*	4	2	2	1,00
Consejo de Gobierno	13	8	5	0,77

*excluidos los miembros natos

ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIA. INDICADORES DE GÉNERO

El gobierno, administración y representación de la UNIA se articula a través de órganos unipersonales y órganos colegiados (ver apartado 4.1).

Por lo que se refiere a los indicadores de género en los órganos de gobierno, el Equipo de Gobierno de la UNIA está formado por un total de 21 personas, de las cuales 13 son hombres y 8 mujeres. Esto arroja un IPRHM de 0,76, igual al del año anterior.

También analizamos en la tabla inferior la representación entre hombres y mujeres en el Patronato (miembros nombrados por el Universidad Internacional de Andalucía, incluida la persona representante del personal) y en el Consejo de Gobierno. De los datos aportados, deducimos que no

11. Compromiso con la excelencia

11.1. MECANISMOS DE CALIDAD ACADÉMICA

TÍTULOS OFICIALES

Renovación de la Acreditación, Convocatoria 2021/22

La nueva regulación establecida por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, modifica, entre otras cuestiones, los plazos para la renovación de la acreditación de las titulaciones, pasando de cuatro a seis años desde la fecha de inicio de impartición del título o renovación de la acreditación anterior (Artículo 34). Ello ha provocado que en la convocatoria correspondiente al curso 2021/2022, no ha procedido someter a este procedimiento a ninguno de los títulos que integran la programación de titulaciones oficiales de máster.

Seguimiento Títulos Universitarios de Máster, Convocatoria 2021/22

De acuerdo con el programa de seguimiento de títulos oficiales de grado, máster y doctorado del Sistema Universitario Andaluz, Convocatoria 2021/22, establecido por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC), se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

1. **AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO** correspondiente a los títulos:

4313154 Máster Universitario en Actividad Física y Salud por la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad Pablo de Olavide.

4316581 Máster Universitario en Simulación Molecular por la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad de Huelva.

Los autoinformes fueron presentados con fecha 1 de marzo, dentro del plazo establecido, recibándose **Informes de Evaluación con fecha 06 de julio de 2022.**

2. **EVALUACIÓN URL** correspondiente al título:

4317759 Máster Universitario en Transformación Digital de Empresas por la Universidad Internacional de Andalucía, Universidad de Almería, Universidad de Granada y Universidad de Málaga.

Una vez evaluada la página web del título, se recibió **Informe de Evaluación con fecha 6 de julio de 2022.**

Títulos propios

- **Informes de Implantación, curso 2021/22**

En el Procedimiento PT01. Análisis del rendimiento, del Sistema Interno de Garantía de Calidad de los Estudios propios de postgrado (SIGC), se contempla que los referidos títulos de postgrados deberán elaborar el denominado Informe de Implantación (PT01-I), en el cual se recoge, principalmente, información relativa a la demanda y puesta en marcha de la docencia. Además, en los supuestos de presentarse propuestas para la organización de una posterior edición, se requiere que dicha propuesta se acompañe del Informe de Implantación correspondiente a la edición anterior.

Durante el curso 2021/2022 de los 30 títulos programados, se ha impartido un total de 27. 16 Máster y 14 Diplomas de Especialización. De estos títulos se han recibido un total de 13 Informes de Implantación correspondientes de títulos de máster y 11 correspondientes a títulos de Diplomas de Especialización.

- **Informes finales, curso 2021/22**

Igualmente, el Procedimiento PT01. Análisis del rendimiento, contempla que, una vez finalizada la docencia del Programa académico deberá elaborarse un Informe final (PT01.II), en cual se recoge un análisis de aquellas cuestiones relacionadas directamente con el desarrollo de la docencia (organización, profesorado, recursos materiales, resultados, etc.). Asimismo, se contempla una posible propuesta de mejora para, en su caso, próximas ediciones.

De los programas finalizados en el curso 2021/2022, se han recibido 9 Informes, 3 se corresponden a títulos de Máster, 5 a Diplomas de Especialización y 1 correspondiente al COFPYD.

Reconocimiento a la excelencia docente

Por Acuerdo del Consejo de Gobierno 44/2020, de 25 de mayo, se aprobó el Sistema para el Reconocimiento a la Excelencia en la Docencia con la finalidad de distinguir la contribución a la mejora continua de las enseñanzas del Profesorado que imparte docencia en los Programas de Postgrado organizados e impartidos en la Universidad Internacional de Andalucía de manera que contribuya a la consecución de los niveles de calidad y excelencia establecidos por la propia Universidad y demandados por la sociedad.

De conformidad con lo establecido en el Sistema, corresponde al Rector convocar, para cada curso académico, el Reconocimiento a la Excelencia Docente, estableciendo el procedimiento a seguir que deberá garantizar la transparencia y objetividad del proceso. La referida convocatoria podrá contemplar, igualmente, la concesión de menciones específicas para cada curso académico en atención a determinados méritos directamente relacionados con la excelencia e innovación en la docencia.

Por Resolución Rectoral 87/2020, de 2 de julio, se procedió a convocar el Reconocimiento a la Excelencia Docente del Profesorado de la Universidad Internacional de Andalucía, Curso 2021/2022, considerándose como candidatas cualquier persona que haya impartido docencia en la UNIA, cualquiera que sea su categoría o antigüedad. Se establece como requisito haber impartido, al menos, un crédito ECTS de docencia, durante el curso académico 2021/2022, en alguno de los Títulos Oficiales de Máster Universitario coordinados por la UNIA o en alguno de los Títulos propios de postgrado (Máster o Diploma de Especialización), integrados en la Programación de Postgrado del curso 2021/2022.

Finalizado el plazo establecido, se recibieron un total de 5 solicitudes. Con fecha 25 de octubre de 2022 se reunió la Comisión de Valoración designada al efecto, procediéndose al estudio y valoración de las solicitudes admitidas. A la vista de la valoración resultante se resolvió la convocatoria por Resolución rectoral 273/2022, de 7 de diciembre, otorgándose los reconocimientos siguientes:

- **Reconocimiento a la Excelencia Docente a favor de D. Ciro Milione**, Profesor del Máster Universitario en Relaciones Internacionales, en reconocimiento a la excelencia e innovación docente desarrollada en su actividad académica en esta Universidad.
- **Mención Específica a la Calidad Docente a favor de Dña. María Cristina Alcaraz Tello**, Profesora del Máster Universitario en Transformación Digital de Empresas, en reconocimiento al alto grado de implicación y su aportación a la excelencia docente del Programa académico, destacando especialmente tanto el grado de participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción con la labor docente, como la valoración otorgada.
- **Mención Específica a la Innovación Docente a favor de D. Luis Ignacio Gordillo Pérez**, Profesor del Máster Universitario en Relaciones Internacionales, en reconocimiento al alto grado de implicación y su aportación a la Innovación docente del Programa académico.

11.2. MECANISMOS DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS

DIRECCIÓN POR OBJETIVOS

La dirección por objetivos como modelo de gestión, busca principalmente incentivar al conjunto de recursos humanos de la organización para que alineen sus acciones con la estrategia y objetivos de esta. Esta motivación viene dada por la mayor toma de conciencia de la persona trabajadora sobre qué debe hacer, por qué debe hacerlo y qué nuevas metas debe plantear en su actividad para mejora de los procesos en los que participa, una mejor atención a los usuarios y conseguir avanzar en la mejora continua de la organización.

La implantación de la Dirección por Objetivos en la UNIA no se configura como un proyecto independiente, sino que determina la columna

vertebradora del nuevo modelo de productividad y de teletrabajo, y forma parte del sistema de calidad de los servicios de la UNIA.

Este modelo se diseñó para su puesta en práctica y desarrollo en 2021, realizando en 2020 la fase de análisis, elaboración y presentación:

1. Presentación del proyecto a Directores de área y responsables de Servicios.
2. Recogida e integración de las aportaciones recibidas.
3. Negociación con representantes sindicales del PAS, que lo aprobaron por unanimidad.
4. Planificación de responsables del proyecto y fases para su implantación y seguimiento.
5. Elaboración de la guía de ayuda para la implantación de la dirección por objetivos.
6. Diseño y programación de la herramienta de gestión y seguimiento de objetivos individuales, que se culminó y se puso en uso en 2021.
7. Planificación de la formación: la formación en 2021 comenzó por ofrecer conocimiento sobre diseño de objetivos y evaluación de resultados, para que los responsables de equipos pudieran realizar un seguimiento continuo sobre los objetivos y avances del personal a su cargo; transcurrido un año de puesta en práctica de la dirección por objetivos, todo el personal asistió a sesiones de formación práctica sobre diseño de objetivos y resultados de la evaluación.

En 2021 el 100% del PAS estableció sus objetivos individuales, siendo el 75% el grado alcanzado de cumplimiento de objetivos de todo el personal y los resultados de cumplimiento, agrupados por áreas, los que se muestran en el gráfico.

El diseño y evaluación de objetivos en 2021, la experiencia adquirida y la formación recibida sirvieron para que en 2022 los equipos de trabajo plantearan nuevos objetivos en el ámbito de sus competencias para mejoras de los procesos y alineados con las estrategias de la Universidad, teniendo en cuenta el nuevo plan estratégico aprobado en 2021.

1. Resultados de ÁREAS				
Nombre del Sistema		Año	Verde	Fecha última ACTUALIZACIÓN
Dirección por Objetivos en la UNIA		2021	75%	11 de marzo de 2022

ADM	Dirección por Objetivos en la UNIA			DO	un
CódARE	CódTRA	NomTRA / Objetivo	Peso	2021	A
GR	_ADM	Gestión	83%	100%	
AEG	_ADM	Apoyo al equipo de gobierno	77%	100%	
ASG+R	_ADM	Apoyo a secretaría general y registro	61%	100%	
RH	_ADM	Recursos humanos	97%	100%	
TIC	_ADM	Gestión de las TIC	93%	100%	
ID+d	_ADM	Innovación, docente y digital	100%	100%	
GA	_ADM	Gestión académica	100%	100%	
EPO	_ADM	Estudios de postgrado oficiales	99%	100%	
EPP	_ADM	Estudios de postgrado propios	94%	100%	
FP+E	_ADM	Formación permanente y extensión Universitaria	98%	100%	
I+C	_ADM	Información y la comunicación	100%	100%	
GE+P	_ADM	Gestión económica y presupuestaria	98%	100%	
GE	_ADM	Gestión económica	100%	100%	
GF	_ADM	Gestión financiera	100%	100%	
AC+PS	_ADM	Acción cultural y participación social	85%	100%	
SG	_ADM	Servicios generales	95%	100%	
ORAI	_ADM	Centro de recursos para el aprendizaje y la investigación	75%	100%	
P+C	_ADM	Planificación y calidad P+C	91%	100%	

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

El Acuerdo sobre el Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía, firmado por las Universidades Públicas de Andalucía, ligado a la mejora y a la calidad de los servicios que presta el personal de administración, establece que con su aplicación se pretende valorar e incentivar, con la máxima objetividad, la contribución del PAS a la mejora continua de los servicios así como el especial rendimiento, la actividad extraordinaria, el interés y la iniciativa con que el personal de administración y servicios de las Universidades Públicas de Andalucía desempeña sus funciones.

El complemento retributivo establecido en este acuerdo para el PAS se encuentra ligado al cumplimiento de una serie de objetivos. Entre ellos, la implantación de una gestión por procesos y por competencias y el despliegue del plan estratégico a las unidades funcionales que se establezcan. La evaluación del desempeño se diseña y hace una vez consolidados, a lo largo de los años anteriores, los proyectos de planificación estratégica, gestión de



procesos y gestión de competencias, en los que el personal de la Institución se implicó desde el comienzo.

La Gerencia, previa negociación con los/as representantes del personal, reguló su aplicación para el primer año en el Reglamento aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno del 20 de diciembre de 2011. En la primera evaluación, realizada ese mismo año, se valoró la participación del PAS en el despliegue del Plan Estratégico 2010/2014 en su área/unidad funcional, así como los resultados obtenidos en los indicadores de los procesos; igualmente se valoró la evolución positiva de los niveles asignados en las competencias requeridas.

Tomando como punto de partida el Plan Marco de Actuación para la evaluación de las competencias, y ampliado el Catálogo de competencias en 2011 con la definición de las competencias específicas y técnicas, todos los puestos de trabajo pasaron a tener asignadas 10 competencias: 5 genéricas, 2 específicas y 3 técnicas: posteriormente

En 2012, el catálogo fue revisado dándole otro nivel de exigencia a la evaluación del desempeño. Con esta revisión del modelo se concretó un nuevo Reglamento, aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de ese mismo año, que continúa en vigor, en el que se establecieron 3 factores de evaluación (art. 7) que valorarán: la implicación en los objetivos estratégicos de la Universidad y de los resultados de los procesos clave, así como los resultados obtenidos en la evaluación de competencias requeridas en el puesto.

A partir de 2013 se estableció la siguiente secuencia de evaluación que sigue vigente actualmente: presentación de propuestas de indicadores por parte de los responsables de área y validación de la Gerencia, realización de los compromisos individuales entre cada persona y el responsable del área donde se recogen los indicadores asociados, la evaluación de competencias en el mes de febrero, e informe de la Gerencia al Consejo de Gobierno sobre los resultados obtenidos por el PAS. No hay que olvidar que la valoración positiva de estos resultados va unida al percibo del complemento de productividad.

En 2019 la participación del personal en la evaluación del desempeño fue del 95,28% sobre el total del PAS (127 personas); respecto a los dos primeros factores de evaluación, los responsables de las áreas presentaron

durante el mes de enero los resultados de los indicadores, de los cuales una gran mayoría estaban asociados a la evaluación del desempeño del personal y su valoración positiva, junto con la evaluación de las competencias, fueron requisitos indispensables para el cobro del 4º y 5º tramo.

En la evaluación de competencias se analizaron los resultados obtenidos, tanto a nivel organizacional como individual y por Sede; en función de éstos, se propusieron a la Comisión de Formación actividades de desarrollo para superar y fortalecer los comportamientos y habilidades entre el personal que tuvo los mayores desfases.

Los resultados de la Evaluación de Desempeño y el Informe anual de la evaluación de competencias se presentaron a Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2020, quedando aprobado el 4º tramo del complemento; posteriormente se envió al personal las certificaciones con los resultados obtenidos.

En 2020 el personal evaluado fue del 93,13% sobre el total del personal en servicio activo. Analizados los resultados globales, el 100% de los evaluados superaron los mínimos exigidos para el cobro del Complemento de Productividad, quedando aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 22 de abril, la concesión del 4º y 5º tramo del Acuerdo de Productividad. También se actualizó el Catálogo de competencias incluyendo 3 nuevas competencias técnicas para algunos de los puestos de trabajo del área de Gestión Académica.

En la evaluación del desempeño 2021, el personal que participó en la evaluación (123) fue del 98,40%, sobre el total del personal en servicio activo a 31 de diciembre de 2021 (125).

La participación del PAS en la Evaluación del Desempeño en 2022 (119 personas) ha sido del 89,47% respecto del total del personal en servicio activo a 31 de diciembre de 2022 (133). El personal que no realizó la evaluación fue por los siguientes motivos:

- No cumplir con el periodo mínimo de permanencia en la Institución para poder evaluarse.
- Estar en situación de IT por un periodo superior a 6 meses.

- Estar en situación de IT durante el periodo en el que se desarrolló la evaluación. En este caso, el personal que se evaluará a su incorporación.

El procedimiento que se ha seguido en la evaluación ha sido el mismo que los años anteriores; los responsables de las áreas presentaron a comienzos de año la propuesta de indicadores anuales asociados a la gestión de los procesos clave, y la Gerencia, los indicadores relacionados con los objetivos estratégicos. En la segunda quincena de febrero se realizó la evaluación de competencias.

Los resultados de la evaluación se informarán al Consejo de Gobierno para la aprobación del 4º y 5º tramo del Acuerdo.

Se refleja a continuación la distribución del PAS según su clasificación profesional en 2022; las diferencias que se perciben respecto a años anteriores, responden a los resultados de las convocatorias que se han realizado para la provisión de puestos de trabajo de promoción interna y a las jubilaciones de los últimos años.

CLASIFICACIÓN PROFESIONAL DEL PERSONAL

Personal Funcionario	<ul style="list-style-type: none"> • Subgrupo A1: 21,10% • Subgrupo A2: 27,52% • Subgrupo C1: 24,77% • Subgrupo C2: 6,42%
Personal Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo I: 17,39% • Grupo II: 4,35% • Grupo III: 34,78% • Grupo IV: 34,78%

GESTIÓN POR PROCESOS

El sistema de gestión por procesos de la UNIA ha sido sometido a una profunda revisión en 2020, con el fin de analizar dichos procesos, actualizarlos y conseguir que sean más eficaces y eficientes, y adaptados a la realidad de nuestra Institución. Con este profundo análisis se ha pretendido aportar mayor valor al sistema en base a:

- Mayor rigor técnico.
- Menos burocracia.
- Simplificación de procedimientos.
- Posibles innovaciones para el sistema.
- Eficacia y eficiencia del sistema.

El nuevo mapa de procesos, acompañado de la descripción de los mismos y de las propuestas de mejora, fue presentado y debatido en el seno del grupo de trabajo creado al efecto y presentado en las sesiones de trabajo que se realizaron con las áreas en 2021, poniendo en relación este proyecto con la dirección por objetivos. Los puntos clave considerados en este nuevo enfoque de la gestión por procesos en la UNIA fueron:

- Revisión del mapa de procesos existente.
- Enfoque sobre el tipo de procesos (estratégico, clave o soporte) y re-enfoque de los procesos identificados inicialmente.
- Búsqueda e identificación de las interrelaciones existentes entre los distintos procesos identificados.
- Análisis de subprocesos, búsqueda de flujos dentro de un proceso único.



- Identificación de carencias y propuestas de mejora.
- Propuesta de indicadores de procesos, de objetivos individuales de mejora y de resultados.

Un aspecto importante para destacar es que el trabajo final permitió separar los procesos de las áreas funcionales, identificar las responsabilidades o funciones asociadas a cada una de las áreas, encontrar objetivos de mejora y plantear nuevas iniciativas establecidas como objetivos personales y de nuevos equipos de trabajo.

Otro de los resultados significativos, complemento al mapa de procesos, ha sido la elaboración de los diagramas de interrelaciones de cada uno de los procesos identificados, lo que, de forma conjunta, constituye el mapa de procesos general de la UNIA.

Por último, hay que destacar las actividades formativas que tuvieron lugar con el PAS para actualizar conocimientos sobre procesos, objetivos e indicadores, con el fin de continuar en 2021 con la actualización de los flujos de procesos, marcar objetivos e indicadores alineados con el nuevo plan estratégico, y poner en marcha el proyecto Dirección por objetivos individuales.

El sistema de control de los procesos se ha alimentado, como cada año, con la propuesta de las áreas sobre indicadores y metas, realizada a comienzo de ejercicio, y el informe de resultados alcanzados, que, a su vez, forma parte del sistema de evaluación de desempeño.

En base al diagnóstico de la situación de los procesos de la UNIA, realizado en 2020, se identificaron una serie de aspectos susceptibles de mejora, para su reflexión o punto de partida en la fase de mejora del proyecto. A ellos se unieron las propuestas que las áreas administrativas plantearon a raíz de la aprobación del plan estratégico de la Universidad, la revisión de procesos y la dirección por objetivos.

Con carácter general, se describen los avances obtenidos en 2021 sobre algunas propuestas de mejora señaladas en el informe de diagnóstico de procesos de 2020:

Identificar procesos o flujos no documentados y que conviene documentar:

La gestión de estudiantes, como proceso independiente, situación que se está abordando con la reorganización administrativa que está en marcha (cambios RPT, distribución de funciones en el área de ordenación académica, revisión de procedimientos, etc.).

La gestión de la investigación se ha creado el Centro especializado en apoyo a la investigación, que tendrá que desarrollar sus proyectos y procesos que realizan.

La gestión por procesos, análisis periódico del grado de actualización de los procesos, con propuestas de áreas para establecer objetivos individuales, revisión de indicadores anuales y valoración de mejoras alcanzadas, buenas prácticas, cambios en fichas, interacciones, flujos, etc.

La definición de responsables de las interrelaciones entre procesos, así como los canales de comunicación. En este sentido se han creado equipos de trabajo interáreas, una vez que se han identificado objetivos de mejora en los procesos, tales como ingresos de matrículas, pagos a profesores, gestión de espacios, organización de la actividad de la docencia y actos institucionales.

El establecimiento de mecanismos de alarma sobre procesos, como “banderas rojas”, situación en la que se ha avanzado tras ponerse en marcha la Dirección por objetivos, ya que a nivel individual se establecen objetivos de mejora, tras analizar las situaciones de riesgo y cambios necesarios en los procesos en los que las personas participan. También los indicadores de procesos propuestos anualmente sirven para poner en marcha las alertas o riesgos observados.

El proyecto de administración electrónica ha supuesto una revisión profunda de procesos, comenzando en la primera fase con el diseño de 14 procedimientos relativos a flujos correspondientes a gestión académica, recursos para el aprendizaje y divulgación del conocimiento, gestión de RRHH, evaluación y calidad y gestión normativa. En este proyecto participan las áreas de TIC, Calidad y Secretaría general.



Mapa de procesos de la UNIA

GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

El Sistema de Garantía de la Calidad de los Estudios de Postgrado contempla en sus Manuales de Procedimiento, el referido a la gestión del Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicidades (Procedimientos P07 y PT07). Estos procedimientos han supuesto una mejora importante con respecto a la gestión anterior. Como modificaciones más importantes se pueden destacar el establecimiento de dos vías de comunicación, la incorporación del soporte telemático (manteniendo a su vez el soporte en papel), la eliminación de la presentación anónima y un nuevo procedimiento de evaluación de satisfacción de la propia gestión del Buzón. Asimismo, se mantiene la obligación de presentar anualmente un informe sobre la gestión fijándose un modelo determinado a tal fin y que se adjunta a esta memoria como Anexo I.

El Buzón cuenta con un espacio en la web de la UNIA (<https://unia.es/contacto/buzon-quejas-sugerencias-felicitaciones>) en el cual, además de la información del procedimiento se puede acceder a los impresos y enlace para la presentación de solicitudes.

A modo de resumen hay que indicar que, durante el curso 2021-2022, se han presentado un total de 38 quejas, 24 sugerencias y 12 felicitaciones. Un año más, la mayoría de las felicitaciones recibidas se refieren a la organización, la temática y el desarrollo de los diferentes webinars del Área de Innovación Docente y Digital (IDD). Se han recibido 9 felicitaciones para este Área y 3 para el Área de Gestión Académica (AGA).

Las quejas recibidas son: 1 en el Área IDD; 1 en el Área CRAI (Biblioteca); 1 en el Área de Recursos Humanos; 10 en el Área de Servicios Generales, todas ellas relacionadas con el funcionamiento del aire acondicionado de la Sede de La Rábida; y 25 en el AGA, tienen que ver con problemas de auto-matrícula, inseguridad de la red, emisión de títulos y demandas de información. La queja recibida por el Área de Recursos Humanos (RRHH), se refiere a los procesos selectivos que se han realizado este curso. Asimismo, la queja recibida en el Área CRAI está referida al funcionamiento del aire acondicionado de biblioteca.

La totalidad de las sugerencias se dirigen al Área de Gestión Académica, 24, principalmente solicitan información detallada, reediciones de cursos, ampliación de plazas ofertadas y posibilidad de realizar cursos online. Igualmente hay que señalar que no se han admitido a trámite 2 comunicaciones por su no procedencia.

La distribución entre colectivos en el uso del Buzón, destacan los estudiantes con un total de 62 solicitudes, seguidos del colectivo de agentes externos a la UNIA con 13 solicitudes, centradas principalmente en felicitaciones a la formación en abierto referida anteriormente; del colectivo de profesorado se han contabilizado 2 solicitudes.

En cuanto a la satisfacción de los usuarios con la gestión del buzón, ésta ha obtenido una valoración global de 4,56, destacando la mejor valoración el tiempo de respuesta (inferior a cinco días), con un 4,73.

GESTIÓN DE ENCUESTAS

Las encuestas constituyen la principal herramienta para conocer los niveles de satisfacción de los distintos grupos de interés, información de especial importancia en la toma de decisiones encaminadas a la mejora continua de los servicios que presta la Universidad. Asimismo, las encuestas directamente asociadas a los procedimientos de evaluación de los programas académicos constituyen una base fundamental en el seguimiento y mejora de los mismos.

La UNIA cuenta con un sistema de encuestas electrónico formado por una aplicación informática para el envío y recogida de encuestas (LimeSurvey), con adaptaciones a necesidades específicas y una aplicación de desarrollo propio (SurveyWH), que permite la generación de informes sobre el resultado de las encuestas.

Durante el curso 2021/2022 desde el Área de Planificación y Calidad se ha continuado con la coordinación y gestión de las distintas modalidades contempladas en el Procedimiento para la Gestión de las Encuestas establecido, tramitándose las siguientes:

Encuestas dirigidas a estudiantes sobre:

- Expectativas de Estudiantes de Postgrado
- La labor docente del profesorado
- Satisfacción global con los estudios cursados
- Inserción laboral de egresados
- Satisfacción sobre los cursos de formación permanente y de extensión
- Satisfacción sobre los cursos de verano
- Egresados
- Satisfacción con la formación en alternancia o DUAL

Encuestas dirigidas a profesores

- Satisfacción global con los estudios de Postgrado.
- Satisfacción de los tutores académicos y laborales con la formación en alternancia o DUAL
- Satisfacción sobre los Cursos de Verano.
- Satisfacción con los Cursos de Formación y de Extensión.

Otras:

- Innovación
- Encuesta de clima laboral
- Necesidades formativas PAS
- Formación recibida por PAS
- Satisfacción con la gestión del Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones
- Satisfacción de participantes en Reconocimiento Excelencia Docente.

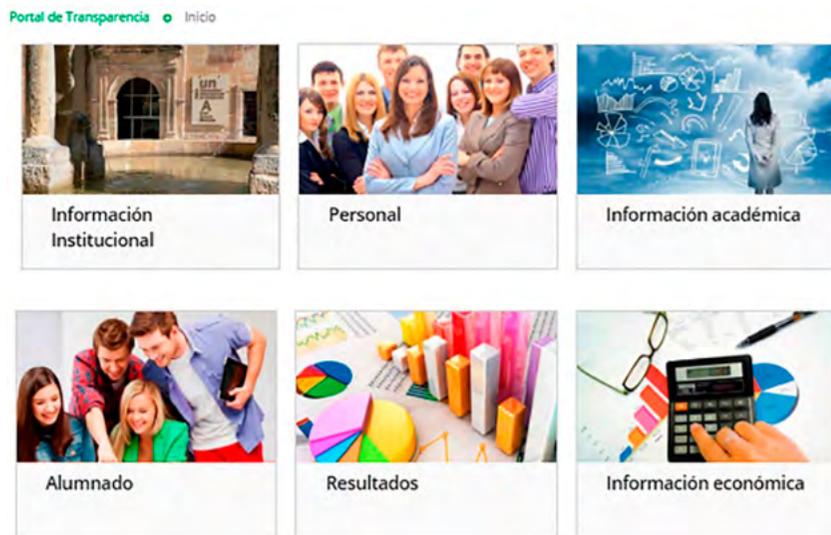
PORTAL DE TRANSPARENCIA

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), en su empeño por proporcionar a la ciudadanía una información fiable y útil relativa a la actividad que desarrolla, está especialmente comprometida con la transparencia, el buen gobierno y la rendición de cuentas. Es con ese propósito con el que se ha desarrollado nuestro Portal de Transparencia, cumpliendo así con la normativa vigente a nivel nacional (Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno), autonómico (Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía) y conforme a los Estatutos de la UNIA (artículo 4.2).

Aunque mucha de la información estaba ya disponible en las respectivas páginas webs, en algunas ocasiones, resultaba más compleja su búsqueda

da, en especial para las personas que desconocen la Institución. Así, con el fin de cumplir con nuestro compromiso de ofrecer la información de una manera accesible, la UNIA conformó la Comisión de Transparencia, órgano encargado del seguimiento y actualización del Portal. Durante el 2020 esta comisión ha venido trabajando internamente en la elaboración de la estructura y organización del portal, para que finalmente en el mes de junio viera la luz.

El Portal de Transparencia-UNIA (<https://www.unia.es/transparencia>) recoge información detallada acerca de seis grandes bloques: Información institucional, Personal, Información académica, Alumnado, Resultados de su actividad e Información económica; pero, además, va más allá de lo exigible en la propia normativa que lo sustenta o en el cumplimiento de los objetivos marcados por la UNIA en sus líneas estratégicas de actuación, ofreciendo información que aporta valor a la sociedad andaluza por ejemplo, a través de la Memoria de Responsabilidad Social.



12. Compromiso con los aliados, colaboradores y la administración

12.1. LA UNIA Y LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La comunicación con la administración reguladora del sistema universitario, en el ámbito del Estado y de la comunidad autónoma, se establece a través de la participación en la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y la Asociación de Universidades Andaluzas (AUPA), que se crean para cooperar en el desarrollo de la educación superior y conseguir un ámbito de influencia sobre las administraciones reguladoras.

Por otra parte, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Consejo Andaluz de Universidades (CAU), al que pertenecen los Rectores y Rectoras de todas las universidades públicas de Andalucía, es el órgano asesor en materia de universidades. Entre sus funciones, se cuentan la proposición de criterios y directrices en relación a la política de becas, ayudas y créditos a estudiantes, buscando favorecer la movilidad regional e internacional y la promoción de procesos de evaluación continua que favorezcan la incorporación de mejoras al sistema, así como el desarrollo de sistemas internos de



calidad o la promoción de medidas y políticas generales de empleo activo e inserción laboral para los/as estudiantes y egresados universitarios.

Los acuerdos de las mesas sectoriales de la AUPA se trasladan al CAU para su discusión con los/as representantes de la Consejería.

Hay que resaltar al Patronato en la UNIA como órgano de conexión entre la Universidad y las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados en el mejor cumplimiento de sus fines, ya que, siendo presidido por la Consejería competente en materia de universidades y, recayendo la vicepresidencia en el Rector, la administración queda estrechamente vinculada a la UNIA en las decisiones sobre las competencias que este órgano tiene atribuidas, según la Ley de Creación de la UNIA y la modificación posterior (Ley 15/2007, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley 4/1994, de 12 de abril, de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía).

La principal herramienta de compromiso en relación con este grupo de interés es el Contrato-Programa que la UNIA firma anualmente con la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, en el marco de los compromisos adquiridos por el modelo de financiación de las universidades andaluzas.

Otras de las herramientas de que dispone la universidad para poner en marcha esas relaciones son los convenios que suscribe con estas administraciones.

A continuación, se relacionan los convenios suscritos durante el año 2021 con las administraciones públicas:

1. **Protocolos Generales de Actuación con la Administración**

Ayuntamiento de Huelva
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior.
Ayuntamiento de Almonte
Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP)
Servicio Andaluz de Empleo (SAE)
Casa de América
Universidad Popular Municipal de Jaén

2. **Convenios Específicos con la Administración**

Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces
Consejo General del Poder Judicial
Diputación Provincial de Huelva
Agencia Pública para la gestión de la casa natal de Pablo Picasso
Ayuntamiento de Baeza
Ayuntamiento de Palos de la Frontera
Secretaría CITES
Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (ICAS)
Consejería de Hacienda y Financiación Europea
Patronato de la Alhambra y El Generalife
Consejería de Cultura y Patrimonio
Consejería de Educación y Deporte
Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales

3. **Convenios de prácticas con la Administración**

Ayuntamiento de Olvera
Ayuntamiento de Badolatosa
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
Ayuntamiento de Jerez de la Frontera
Mancomunidad de la Valldigna
Ayuntamiento de Ayamonte

12.2. ALIADOS Y COLABORADORES EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

La UNIA, debido en buena parte a su carácter internacional y multicultural, se relaciona con multitud de organizaciones a todos los niveles y en todos los ámbitos geográficos. Con muchas de estas organizaciones se han establecido alianzas a través de convenios, membresías o proyectos conjuntos.

La UNIA, como miembro de la CRUE, participa en el ámbito internacional en los procesos de asociacionismo universitario que han llevado a la creación, en el contexto europeo, de la European University Asso-

ciation (EUA) y, en el ámbito iberoamericano, del Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB). También forma parte de la organización internacional universitaria auspiciada por la UNESCO, la IAU (International Associations of Universities) y es miembro de la European University Information Systems (EUNIS).

La UNIA también es miembro de la Comisión de América Latina de la CEURI (Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales) y de la Comisión Sectorial de la CRUE, que tiene como finalidad recopilar y difundir información en el ámbito universitario de las relaciones internacionales, relacionada particularmente con la organización y gestión de las actividades de cada universidad y con los organismos e instituciones públicas y privadas, españolas y extranjeras.

Otra iniciativa de la CRUE de la que forma parte la UNIA, es el Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo (OCUD), en coordinación con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) y la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (SECI), a través de la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo (DGPOLDE). Este Observatorio se creó por iniciativa de la Comisión de Cooperación para el Desarrollo del CEURI y su estructura forma parte de la CRUE. Tiene como objetivo ser el punto de referencia de la Cooperación Universitaria al Desarrollo en España y pretende convertirse en un nodo central en la red de estructuras de cooperación al desarrollo de todas las universidades españolas. Para ello, se crea un sistema integrado de información que permita mejorar el conocimiento de la CUD, homologar acciones y elaborar estrategias conjuntas.

Asimismo, la UNIA preside el denominado Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, creado y gestionado por la propia Universidad, con la finalidad de impulsar la cooperación académica, científica, tecnológica y cultural, para estrechar los lazos universitarios y la integración de los pueblos iberoamericanos (apartado 5.2).

La UNIA es también miembro de la Red de Universidades UNIVERSIA, creada a iniciativa del Grupo Santander. Se trata de una red de coope-

ración universitaria formada por 1.056 instituciones de educación superior, que representan una comunidad de 10 millones de universitarios/as en 11 países de América Latina (Argentina. Brasil. Colombia. Chile. España. México. Perú. Portugal. Puerto Rico. Uruguay y Venezuela).

Existen otras iniciativas internacionales en las que la UNIA participa, destacando la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (RECLA) y la Asociación de Televisión Educativa de Iberoamérica (ATEI), organización sin ánimo de lucro creada en 1992 para gestionar la Televisión Educativa Iberoamericana, dentro del Programa de Cooperación de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno.

A nivel de organizaciones, la UNIA mantiene relaciones permanentes con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), con la Fundación Carolina, con el Centro de Cooperación del Mediterráneo de la UICN (Unión Mundial para la Naturaleza), así como con instituciones públicas del Reino de Marruecos, especialmente con la Universidad Abdelmalek Essâdi.

1. **Convenios de prácticas de ámbito internacional**

Dirección de Comunicación de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (Cuba)

2. **Protocolos Generales de Actuación /MoU**

Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario (Colombia)

Universidad Nacional de Quilmes (Argentina)

Universidad del Magdalena (Colombia)

Universidad de Santo Tomé y Príncipe (USTP)

Universidad Central de Ecuador

Institución Universitaria Pascual Bravo (Colombia)

12.3. ALIANZAS UNIVERSITARIAS

Señalamos a continuación todas las alianzas realizadas por la universidad con entidades homólogas durante el curso académico 2021-2022:

1. Convenios específicos con universidades

- Universidad de Almería
- Universidad de Cádiz
- Universidad de Córdoba
- Universidad de Granada
- Universidad de Huelva
- Universidad de Jaén
- Universidad de Málaga
- Universidad Pablo de Olavide
- Universidad de Sevilla
- Universidad de Oviedo
- Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida
- Asociación de Universidades Iberoamericanas de Postgrado
- Consorcio de Bibliotecas de Universidades de Andalucía
- Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE)
- Universidad Rey Juan Carlos
- Universidad Nacional a Distancia (UNED)
- Universidad de Loyola

2. Convenios de prácticas con universidades

- Universidad de Málaga
- Colegio Mayor Isabel la Católica (Universidad de Granada)

Por otro lado, la creación del **Centro Especializado de Apoyo a la Investigación** (CEAI-UNIA) en el año 2021 como órgano que articula las actividades de apoyo a la investigación desarrolladas por la Universidad In-

ternacional de Andalucía. En particular, los **Workshops Internacionales**, los **Observatorios**, las **Cátedras** y los **Premios de Investigación**. Con respecto a las nuevas actividades de apoyo a la investigación previstas, se contempla que este Centro coordine también las Actividades de Doctorado, las Actividades de Divulgación Científica, las de Iniciación a la Investigación y las Lecciones UNIA, entre otras.

Con la creación de este centro nuestra universidad busca actualizar e integrar sus instrumentos de gestión de la I+D+I, como vía de atender la nueva realidad de la institución y los proyectos, tanto con entidades privadas como con entidades públicas, nacionales e internacionales, que han ido emergiendo y evolucionando desde su creación en 1994, incluyendo aquellos aspectos que resulten complementarios a la formación de postgrado.

12.4. CUMPLIMIENTO NORMATIVO, CONTROL Y FINANCIACIÓN

En relación con el cumplimiento normativo, cabe señalar que la LOU hace referencia al fin social de la universidad, citando entre sus funciones que la transmisión del conocimiento debe estar al servicio de la cultura, la calidad de vida y el desarrollo económico. También obliga al cumplimiento de las respectivas responsabilidades (personal docente, investigador y alumnado) para satisfacer las necesidades educativas, científicas y profesionales de la sociedad. La LOU, la LAU, y el Decreto de regulación de las enseñanzas son las normativas básicas que la UNIA debe cumplir, así como los procedimientos que se establecen a nivel estatal y autonómico para regular las actividades académicas.

En cuanto al desempeño económico, la UNIA, como entidad pública, está sujeta a la legislación estatal y autonómica, rinde cuentas sobre su memoria de actividad al Consejo de Gobierno y al Patronato, publica los presupuestos en el BOJA y se somete a las auditorías oportunas. También se rinden cuentas periódicamente a la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública de la Junta de Andalucía sobre el estado de endeudamiento

y a la Intervención General de la Comunidad Autónoma de los estados trimestrales de ejecución presupuestaria. En cuanto a la corrupción, no existe una normativa expresa al respecto más allá del cumplimiento normativo.

La financiación recibida desde el sector público proviene de la Junta de Andalucía, principalmente, pero también de la Administración General del Estado, de sus organismos autónomos, de empresas públicas y otros entes públicos, así como de corporaciones locales, ayuntamientos y diputaciones, y de instituciones sin ánimo de lucro de titularidad mayoritariamente pública. Las principales transferencias son las que provienen de la Junta de Andalucía por aplicación del Modelo de Financiación vigente y que para el ejercicio ascienden a 15.180.035,07 euros.

En relación a la gestión de programas en otros países, preferentemente en Marruecos, la gestión se realiza desde la administración de la UNIA, pagando directamente al profesorado y empresas que se contratan. Se ha pasado de contratar a empresas españolas, que a su vez subcontractaban empresas en el país de intervención, a contratar empresas locales y pagar directamente, evitando así cualquier tipo de fraude. En cuanto al profesorado, las retribuciones se realizan directamente desde la UNIA, en igualdad de condiciones, tanto a docentes españoles como a extranjeros que imparten el programa en otro país, evitando también personas intermediarias. Para el alumnado de los programas realizados en otro país se respeta la normativa vigente en su universidad, en el caso de Marruecos la enseñanza superior es gratuita, por lo que la normativa de la UNIA sobre precios se adapta a tales circunstancias.

La Gerencia es la responsable del presupuesto y de la elaboración de la Memoria de Responsabilidad Social. Del cumplimiento de la legalidad es responsable la Secretaría General.

Más allá de lo mencionado en el apartado anterior en relación a la transparencia en la gestión económica y las medidas contra la corrupción, la Universidad cuenta con el servicio de control interno para fiscalización previa y auditorías, que determina la fiabilidad de la información financiera, revisa el cumplimiento de la legalidad, tanto en el ámbito presupuestario como en el de la contratación, y evalúa el grado de eficacia, eficiencia y economía en la consecución de objetivos.

La Secretaría General realiza informes preceptivos de todos los procesos de contratación, de los convenios y acuerdos, así como de las normativas de carácter interno. En lo relativo a sanciones y multas por incumplimientos, durante el año 2020-21 no se ha producido ninguna, más allá de algún incidente puntual de nula relevancia derivado de declaraciones o ingresos fuera de plazo.

Los informes de auditorías externas complementan la función de velar por el cumplimiento de la legalidad y veracidad de los actos administrativos producidos, así como de su reflejo contable, en su caso. La Universidad Internacional de Andalucía está elaborando un Código Ético, y al personal se le forma en el cumplimiento de las obligaciones y normativas, teniendo en cuenta que todo empleado público en el ejercicio de sus funciones tiene el deber de cumplimiento de la legalidad y denunciar los actos que la incumplen. En el Estatuto Básico del Empleado Público, artículos 52 al 54, se establecen los deberes de los empleados públicos, principios éticos y principios de conducta.

En previsión de posibles incidentes relacionados con prácticas corruptas, se han tomado determinadas medidas como las mencionadas en relación a la gestión de los programas en Marruecos: pago directo a docentes, inclusión en la normativa de la UNIA de retribuciones del pago igualitario, tanto a profesorado español como marroquí, y en los convenios suscritos, así como de contratación directa con las empresas locales. La UNIA no tiene prácticas de *lobbying* en cuanto a donaciones o apoyos explícitos a partidos políticos u otros grupos con influencia en el sector público. Sin embargo, las asociaciones universitarias en las que la UNIA participa, como la CRUE o la AUPA, sí ejercen cierta influencia en las instituciones públicas estatales y autonómicas cuando éstas establecen sus políticas y normativas.

Por otra parte, la UNIA, a través de sus programas de cooperación, contribuye a desarrollar programas formativos con universidades de las zonas geográficas definidas como preferentes en su Plan Estratégico. Cabe destacar la presidencia del Grupo de la Rábida, en la que establece el marco de actuación para colaboraciones y actuaciones de formación en las casi 80 universidades latinoamericanas que forman parte de la asociación.

12.5. RESPONSABLES.
HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

CARGOS DE RESPONSABILIDAD

<i>Sobre políticas</i>	Rector como máximo responsable Miembros del Equipo de Gobierno
<i>Sobre cumplimiento normativo</i>	Secretaría General
<i>Sobre desempeño económico</i>	Gerencia
<i>Sobre planificación, control y responsabilidad social</i>	Vicerrectorado de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social

HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

- Plan Estratégico 2021-2024, publicado en la web de la UNIA
- Memoria estructurada para la obtención del Sello EFQM 400+, publicada en la web de la UNIA
- Sistemas de garantía de calidad de los posgrados y títulos propios, publicados en la web de la UNIA
- Memorias de Responsabilidad Social 2008, 2009/10, 2010/11, 2011/12, 2012/13, 2013/14, 2014/15, 2015/16, 2016/17, 2017/18, 2018/19, 2019/20 y 2020/21 publicadas en la web de la UNIA
- Memorias económicas y auditorías anuales, presentadas al Consejo de Gobierno
- Informes mensuales remitidos a la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía sobre ejecución presupuestaria

13. Compromiso con los proveedores

13.1. LA RELACIÓN DE LA UNIA CON SUS PROVEEDORES

Con la aplicación de la nueva Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público que entró en vigor en marzo de 2018 y su consolidación en el ámbito de los procedimientos de contratación tanto en abierto como menores, se han apreciado cambios notables como los siguientes:

- Simplificación de los trámites al existir una menor burocracia para los licitadores y mejor acceso para las PYMES, ya que la mayoría de la contratación es electrónica.
- Perseguir en todo momento la eficiencia en el gasto público y el respeto a los principios de igualdad de trato, no discriminación, transparencia, proporcionalidad e integridad.
- En este sentido en la UNIA se continúa trabajando para avanzar y mejorar en la línea de los objetivos apuntados anteriormente, como la inclusión en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de criterios de adjudicación y requisitos de solvencia relacionados con condiciones sociales y medioambientales, así como estableciendo criterios evaluables basados en una mayor calidad y no sólo exclusivamente en el precio.

- El procedimiento de contratación en abierto prácticamente se ha consolidado como la tipología ordinaria y recurrente de licitación en la Universidad.

13.2. PROCEDENCIA Y GARANTÍAS DE SUMINISTRADORES Y CONTRATISTAS

La evolución de la proporción estadística sobre la procedencia de los suministradores y contratistas que operan con la UNIA es indicativa de la deslocalización provocada por la libre concurrencia en las contrataciones. Se puede observar en el cuadro adjunto que el volumen de operaciones realizado en la Comunidad Autónoma Andaluza supone un 45,41% del total ejecutado en 2021, lo que indica una procedencia mayoritaria en este aspecto de proveedores del ámbito nacional extracomunitario. Sin embargo, respecto a la proporción cuantitativa sin tener en cuenta el volumen de las operaciones, resulta que un 61,32% de proveedores son procedentes de Andalucía por lo que el número de Pymes contratadas ubicadas en el entorno más cercano de las Sedes de la UNIA sigue alcanzando una cifra elevada cumpliendo con algunos objetivos relevantes de la misión de la Universidad.

Localización geográfica	Nº ⁸	Importe global de transacción económica	% s/ número total	% s/ importe total
Sevilla y provincia	52	988.473	24,53%	21,00%
Huelva y provincia	37	442.403	17,45%	9,40%
Jaén y provincia	24	396.775	11,32%	8,43%
Málaga y provincia	10	159.830	4,72%	3,39%
Resto de Andalucía	7	150.291	3,30%	3,19%
Resto de España	82	2.570.234	38,68%	54,59%

8 Sólo se han tenido en cuenta aquellos proveedores cuyo importe global anual de transacción económica supera los 3.005,06€.

13.3. SATISFACCIÓN DE LOS PROVEEDORES

La UNIA encuesta a sus proveedores con periodicidad anual, a fin de conocer su grado de satisfacción sobre diversos aspectos de su relación con la Institución. Las encuestas se siguen enviando de forma electrónica a través del programa de software Lime Survey, y este año se realizaron en enero de 2023.

A continuación, mostramos una tabla con los resultados obtenidos en las diez preguntas y donde podemos ver la evolución de los mismos a lo largo de cinco años. En esta encuesta analizamos la relación que mantenemos con ellos desde el momento de la presentación de las ofertas y la selección de las mismas: el cumplimiento con las condiciones pactadas por parte de la universidad, la resolución de los posibles conflictos surgidos, la perspectiva de crecimiento de la empresa respecto a su relación con nosotros, nuestros plazos de pago y su comparación de esta relación respecto a la del resto de clientes. Concluye la encuesta con una pregunta donde se recoge la satisfacción general de su relación con nuestra Institución.

Del análisis de los resultados de las encuestas podemos concluir que el nivel de satisfacción de nuestros proveedores en general es muy alto, ya que se consigue un 4,53 sobre 5. Los resultados en 2022 ralentizan la evolución positiva de los últimos cinco años, aunque mantienen altos niveles de satisfacción. Estos resultados nos tienen que animar a seguir implicados en la relación y la prestación de servicios de calidad con nuestros proveedores, por lo que esperamos que los avances conseguidos en transparencia y libre concurrencia en la propuesta y contratación de las compras y adquisiciones de servicios sigan repercutiendo en la óptima percepción de nuestra Universidad.



VALORE SU RELACIÓN CON LA UNIA	2022	Año 2021	Año 2020	Año 2019	Año 2018	Año 2017
Grado de claridad y concreción de las demandas que le plantea la UNIA	4,54	4,70	4,81	4,11	4,48	4,72
Nivel de transparencia en la selección de ofertas	4,63	4,77	4,82	4,16	4,37	4,83
Cumplimiento por parte de la UNIA de las condiciones pactadas con el proveedor	4,65	4,79	4,89	4,59	4,61	4,65
Cuando se ha comunicado con la UNIA, la atención que ha recibido y las soluciones dadas han sido	4,64	4,73	4,86	4,43	4,64	4,67
La UNIA le ofrece un marco de relación en el que el proveedor puede aportar su experiencia de forma	4,53	4,67	4,76	4,19	4,45	4,59
Su relación con la UNIA le ofrece perspectivas de crecimiento	4,46	4,61	4,71	4,27	3,91	4,36
El sistema de solicitud de ofertas vía telefónica, por fax o correo electrónico lo considera	4,45	4,58	4,71	4,23	4,32	4,6
El plazo de pago lo califica como	4,36	4,35	4,5	4,33	4,23	4,23
Sus relaciones con la UNIA en comparación con las mantenidas con el resto de sus clientes las valora como	4,53	4,52	4,57	4,29	4,34	4,59
Indique el nivel de satisfacción general en su relación como proveedor de la Universidad Internacional de Andalucía	4,56	4,67	4,83	4,22	4,66	4,66

14. Índice de contenidos

14.1. INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

1.	Visión y Estrategia de la UNIA	Apartado 2
2.	Descripción de la UNIA	Apartado 3
3.	Principales grupos de interés	Apartado 1
4.	Ámbito y alcance de la memoria	Apartado 1
5.	Estructura de gestión y de buen gobierno	Apartado 4

14.2. INDICADORES DE COMPORTAMIENTO

Indicadores principales de desempeño económico

Indicador	Nombre	Respuesta
EC1	Valor directo generado y distribuido, ingresos y costes de explotación, retribución a empleados, donaciones, beneficios no distribuidos, pagos a proveedores y a gobiernos.	Apartado 3.4
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático	Apartado 15.3. Ver nota 1
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales	Apartado 9.5
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	Apartado 3.4

EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Apartado 13.2
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas	Apartados 4.2 y 9.1
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono o en especie.	Apartado 5

LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional	Apartado 7.3, 9.7, 11.1 y 11.2
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	Apartados 4.2, 9.1 y 10.3
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional	Apartados 9.1

Normas laborales y condiciones de trabajo

Derechos Humanos

Indicador	Nombre	Respuesta
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región	Apartado 9.1 y apartado 15.3. Ver nota 2
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupos de edad, sexo y región	Apartado 9.1 y 10.3
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo	Apartado 9.1
LA5	Periodo mínimo de preaviso relativo a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos	Apartado 9.1
LA7	Tasas de absentismo, accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región	Apartado 9.1
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves	Apartado 9.6 y 8.3
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado	Apartado 9.6 y 8.3

Indicador	Nombre	Respuesta
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	Apartado 15.3 Ver nota 3
HR2	Porcentaje de los principales suministradores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	Apartado 15.3 Ver nota 3
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	Ninguna
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos	Ninguna
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil y medidas adoptadas para respaldar estos derechos	Ninguna
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación	Ninguna

Sociedad

Indicador	Nombre	Respuesta
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa	Apartado 5 y apartado 7
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción	Apartado 13
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	Apartado 9.6
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción	Apartado 12
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying" (presión)	Apartado 12
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones	Ninguna

Responsabilidad del producto

Indicador	Nombre	Respuesta
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación	Apartado 7
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	Apartado 7

PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente	Apartados 7.3, 8.2, 8.3, 9.3
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	Apartado 7
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización	Ninguna

Medio ambiente

Indicador	Nombre	Respuesta
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen	Apartado 15.3 (ver nota 4)
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados	Apartado 15.3 (ver nota 5)
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	Apartado 6.3
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	Apartado 6.3

14.3. ACLARACIONES SOBRE LOS INDICADORES GRI

- EC2. No es material. Se ha realizado una memoria de emisiones de gases de efecto invernadero y se ha revisado la política de viajes para minimizar los riesgos de impacto sobre el cambio climático.
- LA1. No se desglosa por región.
- HR1 y HR2. Las inversiones y compras se realizan en España, donde el marco jurídico garantiza la protección de los derechos humanos.
- EN1. En la actividad que realiza la UNIA no están involucrados procesos productivos.
- EN2. En la actividad que realiza la UNIA no están involucrados procesos productivos.
- EN8. Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que sólo se capta agua de las redes municipales de abastecimiento.
- EN11 y EN12. Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que no afectan a estos espacios.
- EN19. Las actividades no generan emisiones relevantes de estas sustancias.
- EN20. Las actividades no generan emisiones relevantes de estas sustancias.
- EN21. Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que el agua se vierte a través de la red urbana de saneamiento.
- EN22. Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que se utilizan los sistemas públicos de recogida de residuos (sólo urbanos y asimilables a urbanos).
- EN23. Las actividades no generan riesgo de derrames de sustancias peligrosas.
- EN27. Las actividades no generan residuos de embalajes.





un
i Universidad
Internacional
de Andalucía
A